

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



TITULO:

**PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN
EL SALVADOR, 1950-1980**

PRESENTADO POR

Br. AHILDO ENRIQUE ESCOBAR RODRÍGUEZ

(ER15005)

**INFORME FINAL DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
TITULO DE LICENCIADO EN HISTORIA**

DOCENTE ASESORA

DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

**CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa SAN SALVADOR, EL
SALVADOR, CENTROAMERICA, AGOSTO 2022.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Maestro Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ACADÉMICO

Doctor Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ingeniero Juan Rosa Quintanilla Quintanilla

FISCAL GENERAL

Licenciado Rafael Humberto Peña Marín

SECRETARIO GENERAL

Ingeniero Francisco Antonio Alarcón Sandoval

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Maestro Oscar Wilman Herrera Ramos

VICEDECANO

Maestra Sandra Lorena Benavides de Serrano

SECRETARIO

Maestro Yupiltsinca Rosales Castro

DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO DE LA FACULTAD

Maestro Boris Evert Iraheta

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTOR

Maestro Ricardo Antonio Argueta Hernández

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESO DE GRADO

Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas

DOCENTE ASESOR

Dra. Xiomara Avendaño Rojas

TRIBUNAL CALIFICADOR

Maestro Ricardo Ribera Sala

Doctora Xiomara del Carmen Avendaño Rojas

Doctor Ricardo Antonio Argueta Hernández

INDICE GENERAL

RESUMEN.....	V
AGRADECIMIENTOS.....	VI
PRESENTACIÓN.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	IX
PRIMERA PARTE.....	11
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN.....	11
PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980	11
CAPITULO N° 1	12
SUPUESTOS METODOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980.....	12
1.1 SUPUESTOS METODOLOGICOS DE INVESTIGACIÓN.....	12
1.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN	12
1.1 SUPUESTOS METODOLOGICOS DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN	14
CAPITULO N° 2.....	18
EL CONTEXTO SALVADOREÑO EN EL PERIODO DE 1950 A 1980.....	18
2.1 La dinámica política.....	20
2.2 La situación económica	34
2.4 La sociedad	39
CONCLUSIONES.....	44
CAPITULO 3	46
EL SISTEMA ELECTORAL SALVADOREÑO DE 1950 A 1980.....	46
3.2 LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980.....	46
3.1 LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EN EL SAVADOR DURANTE LOS GOBIERNOS MILITARES.....	47
3.2 LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980.....	65
3.3 LAS PRACTICAS DE FRAUDE Y LA POSICIÓN DEL CCE EN EL SISTEMA AUTORITARIO SALVADOREÑO	72
3.4 LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1972 Y 1977 Y EL FRAUDE COMO MEDIDA PARA ASEGURAR LA PERMANECIA DEL OFICIALISMO	79
3.5 BALANCE Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980.....	85

CONCLUSIONES.....	87
CAPITULO 4	90
LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO SALVADOREÑO 1950 A 1980	90
4.1 INICIOS DE LOS PARTIDOS EN EL SALVADOR.....	91
4.2 PARTIDO OFICIAL.....	93
4.3 PARTIDOS DE OPOSICIÓN.....	102
4.4 LOS PARTIDOS PEQUEÑOS.....	128
4.5 LA DECADA DE 1970 Y LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA.....	131
4.6 EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980.....	133
4.7 EL LIDERAZGO POLÍTICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS SALVADOREÑOS.....	136
CONCLUSIONES.....	137
REFLEXIONES FINALES	139
BIBLIOGRAFÍA	143
SEGUNDA PARTE	148
INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,	148
2022.....	148
1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021.....	149
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR 1950-1980	165
1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	169
3. RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR	188

RESUMEN

En esta investigación abordó la temática de las elecciones y la participación de los partidos políticos dentro del sistema electoral en El Salvador durante los gobiernos militares de 1950 a 1980. Se analizó la legislación, la institucionalidad y las prácticas de fraude dentro del sistema electoral y se estudió a los principales partidos políticos que se formaron durante el periodo, así como el sistema de partidos que desarrollaron durante el periodo. La investigación se desarrolló bajo el enfoque de la historia política. Utilizando el análisis del discurso y análisis cuantitativo para poder determinar el desarrollo de los partidos políticos según los resultados electorales a través del estudio de las fuentes documentales sobre la temática planteada. Este trabajo de grado permitió analizar como las élites políticas desarrollaron un sistema de prácticas fraudulentas para poder ganar los comicios y mantenerse en el poder. Esto se realizó a pesar del sistema electoral moderno introducido para permitir la participación de otros sectores políticos en el sistema político. El Estado autoritario no confiaba en el desarrollo pleno del sistema electoral y es por esto que intervenía en los comicios para no perder la dirección del aparato estatal.

Palabras clave: Sistema electoral, partidos políticos, prácticas fraudulentas, autoritarismo, El Salvador.

AGRADECIMIENTOS

A Dios. A mi madre Quellyn Rodríguez por sus sufrimientos y a pesar de todo estar firme y confiar con paciencia. A los que por el camino han tenido buenos deseos hacia mi persona y que siempre lo sintieron.

A mis compañeros de carrera porque me permitieron conocer la sociedad. A mis maestros por enseñarme cuanto saben, por compartir su bibliografía y por corregirme tanto en lo profesional como en lo personal. En especial gracias a mi maestra asesora Dra. Xiomara Avendaño Rojas, por confiar en esta investigación y por su paciencia y consejos en todo este proceso.

A mi amiga Alicia González Rodríguez, por su confianza, por las tardes de estudio, por darme ánimos y creer en mí.

A JOVESOLIDES El Salvador, por ser parte de mi formación y ser mi segunda casa y familia. Gracias al Licenciado Wilfredo Cruz Navarro por su amistad y compartir intelectualmente el gusto por la Historia.

A los archivistas del Archivo General de la Nación por permitirme consultar su acervo documental y por darme su apoyo en todo cuanto pudieron. Al Museo Nacional de Antropología Dra. David J. Guzmán por permitirme consultar su Hemeroteca.

A todos los que no puedo mencionar en estas líneas a todos gracias.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISION formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISION es importante la formación de recurso humano orientado en la investigación que aborde con pertinencia histórica y teórica las problemáticas sobre la realidad salvadoreña y con uno de los pilares básicos para fortalecer la investigación con los Procesos de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido he realizado el estudio PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS, EL SALVADOR 1950 A 1980.

El objetivo fue, analizar cómo se desarrolló el sistema electoral y las relaciones establecida por las organizaciones políticas dentro del contexto histórico de El Salvador de 1950 a 1980. Esta investigación se realizó bajo la asesoría de la Doctora Xiomara del Carmen Avendaño Rojas. Con la presentación de este trabajo se cumple uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado en Historia.

La elaboración de esta investigación se ubica dentro la historia política del siglo XX. En la cual se estudia el tema de los procesos electorales producidos durante las décadas de 1950 a 1980, esto debido a que en la historiografía contemporánea poco se ha abordado el tema y no se ha profundizado en cuanto al sistema electoral, su funcionamiento y las prácticas desarrolladas durante los comicios. De igual forma se estudió a buena parte de las organizaciones políticas que surgieron durante este periodo, en cuanto a dar una caracterización de estos organismos y explicar el sistema que habían construido durante los gobiernos militares.

Este **Informe Final** de Investigación da cumplimiento al “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la Universidad de El Salvador”. Este trabajo comprende tres fases: la primera es la delimitación del tema; esto se realizó en conjunto con la asesora. La segunda es el trabajo de campo, este comprendió la búsqueda de bibliografía, las fuentes primarias, el análisis de fuentes y el

procesamiento de la información. La tercera y última fase fue la elaboración del informe final en el que se plasma los resultados del análisis con la teoría y las fuentes primarias, acá se expusieron los argumentos y las conclusiones que surgieron en el desarrollo de la investigación.

INTRODUCCIÓN

A partir del golpe de Estado de 1948, El Salvador entro una nueva dinámica política que no estuvo marcada por el personalismo de la década de 1930. El gobierno siguió manejado por el órgano castrense pero con una lógica que manifestaba estar a favor de la alternancia en el gobierno, la llegada al poder por medio del voto popular y la modernización económica. El gobierno creo una legislación y una institucionalidad para la celebración de elecciones periódicas. Se permitió y fomento la formación de partidos políticos para la participación en los comicios y se promovió la idea de la construcción de un Estado democrático.

Todos esos elementos parecieron alentar los ánimos de diferentes sectores de la sociedad en cuanto a la apertura del sistema político. Pero en la práctica las elites militares crearon una serie de mecanismos que les permitió asegurar su lugar al frente del Estado salvadoreño. Es de esta forma como se desarrolló el proceso histórico de las décadas de 1950 a 1980. Periodo marcado por, cierre y apertura de espacios, expansión y contracción de la economía nacional, aumento de la desigualdad económica y social y una creciente lucha por la oposición para la participación de esta en el ejercicio del poder.

El Informe final se titula: PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS, EL SALVADOR 1950-1980. Esta investigación tiene como problema de investigación el estudio de las elecciones y la relación que tuvieron los partidos políticos con el sistema electoral desarrollado durante las décadas de 1950-1980 en medio del sistema autoritario ejercido por los gobiernos militares.

Los objetivos de la investigación son: Estudiar el funcionamiento de sistema electoral que se produjo tras la creación del Concejo Central de Elecciones y la redacción de la Ley Electoral y caracterizar las organizaciones políticas y analizar las relaciones que establecieron dentro del sistema político salvadoreño de las décadas de 1950-1980. Desde la historiografía este estudio aporta al conocimiento de la historia electoral de El Salvador durante el siglo XX, observando los procesos, la institucionalidad, las prácticas de fraude, los conflictos y las organizaciones

políticas involucradas, a través de una variada prueba documental. Se da un nuevo aporte a la comprensión y análisis de ese periodo tan convulso en la historia nacional.

El trabajo se estructura en cuatro capítulos. Capítulo I: Supuestos metodológicos y fundamentos teóricos. Los fundamentos teóricos y categorías de análisis que fueron los parámetros que ayudaron a explicar las ideas surgidas durante el proceso de investigación y redacción. Se incluye la metodología utilizada para el procesamiento de la información recopilada y la articulación de la estructura del documento.

Capítulo II: El contexto salvadoreño en el periodo de 1950 a 1980. Aquí se hace una exposición del contexto histórico de El Salvador en lo político, lo económico y lo social en las décadas de 1950 a 1980. El contenido es historiográfico ya que lo que se busca es ubicar la temporalidad en la que se ubicó la investigación.

Capítulo III: El sistema electoral salvadoreño de 1950 a 1980. En este apartado se aborda la legislación electoral tanto del periodo en estudio como la anterior a esta. La institucionalidad electoral y por último las prácticas de fraude producidas durante los comicios.

Capítulo IV: Las organizaciones políticas y su relación con el sistema político salvadoreño 1950 a 1980. En este capítulo se abordan los partidos políticos que surgieron durante el periodo en estudio. Se les divide en partidos oficiales, de oposición y pequeños. Se hace un análisis del sistema de partidos desarrollado durante la época y se analiza su posición dentro del sistema político.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN

**PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES
POLITICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980**

CAPITULO N° 1

SUPUESTOS METODOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980

1.1 SUPUESTOS METODOLOGICOS DE INVESTIGACIÓN.

1.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO 1:

SUPUESTOS METODOLÓGICOS Y FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980

1.1 SUPUESTOS METODOLOGICOS DE INVESTIGACIÓN

Los pasos para la realización de esta investigación fueron: planteamiento del problema, búsqueda de bibliografía; se encontraron tesis centrales y argumentos sobre el tema planteado. Se procedió a la búsqueda de fuentes primarias; una vez con la información recopilada se procedió a su análisis, sistematización y procesamiento. Los hallazgos encontrados se argumentaron en conjunto con la historiografía sobre el periodo. En el caso de los resultados de los comicios estos fueron presentados por medio de tablas y se explicó el contenido de las mismas.

Para estudiar la historia electoral salvadoreña del siglo pasado, se debe partir de la limitante de las fuentes primarias. No se cuenta con el acervo documental del Concejo Central de Elecciones CCE debido a que esta institución fue disuelta y no se sabe de su archivo institucional. Esta institución publicó sus *Memorias de Labores* de las cuales algunas están en los archivos pero no de forma continua. El Archivo General de la Nación resguarda documentación entre el CCE y el Ministerio de Gobernación, esta fue recopilada y aportó mucho a la investigación.

La legislación electoral se ubicó con facilidad y también fue una fuente básica para el trabajo. La prensa escrita en cuanto a noticias y resultados electorales también fue de mucho valor. La búsqueda de fuentes que se hizo permitió encontrar la prueba empírica en la que se basa esta investigación y permitió conocer diferentes aspectos sobre los procesos electorales y las organizaciones políticas de la segunda mitad del siglo XX.

Los enfoques historiográficos que se tomaron para este trabajo de grado fueron: la historia política, historia electoral e historia de las organizaciones políticas. La relación entre ellos consiste en que para estudiar el sistema político se puede

enfatar en dos temas que lo componen y que son parte del ejercicio del poder y la construcción del Estado: los procesos electorales y las instituciones políticas. En cuanto a las elecciones se analizan, la legislación, las instituciones, los procesos y las practicas. En el caso de las organizaciones políticas interesa conocer su formación, integrantes, ideología, participación y desarrollo dentro del sistema político.

1.2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE INVESTIGACIÓN

Al estudiar el sistema electoral de El Salvador del siglo XX se debe de pensar en el concepto de Democracia. Según Giovanni Sartori definir la democracia es bastante complejo ya que primero se debe partir del significado de la palabra, luego entenderla desde una visión política y comprenderla en sus diferentes categorías y características. El autor define este concepto como un sistema político en cual los ciudadanos eligen a sus representantes por medio de un sistema de elecciones. Este sistema de gobierno se rige por principios de igualdad jurídica, la libertad y la legitimidad¹.

Para el caso salvadoreño los militares que estuvieron al frente del gobierno hablaron de democracia como un sistema que les otorga libertad a los pueblos y como el máximo ideal para dirigir El Estado y sus políticas. El discurso democrático tuvo diferentes momentos de auge en las altas esferas militares: de 1939 a 1944 en la última fase del gobierno de Maximiliano Hernández Martínez, de 1950 a 1960 durante los gobiernos de Oscar Osorio y José María Lemus y de 1962 a 1966 durante el gobierno de Julio Adalberto Rivera.

Si bien estos líderes políticos hablan de democracia, las acciones que emprendía y el modelo de gobierno que ejercían no estaban de acuerdo con los principios democráticos. Es por esto que Enrique Baloyra expresa que en El Salvador lo que existe para el siglo XX es una *democracia limitada*. El autor lo explica a que si bien existía un sistema de elecciones, se celebraban comicios y había alternancia en el

¹ Giovanni Sartori. ¿Qué es la democracia? México: Instituto Federal Electoral, Tribunal Federal Electoral, 1993. 3-10.

gobierno; el régimen cometía fraudes electorales, persecución política, limitaba la participación de la oposición y controlaba la organización social. Todo esto lo realizaba dentro del sistema autoritario característico del sistema político salvadoreño². Alain Rouqué y Seephen Suffern en *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*, hacen un balance de las características de los gobiernos militares, los autores sostienen que para estudiar los militarismos hay que partir de las particularidades de cada caso y que no se puede dar

Sobre los gobiernos militares surge el otro concepto para entender el contexto y es el militarismo el cual es definido por Alain Rouquié como el sistema de gobierno implantado por el ejército a través de la ocupación de la burocracia estatal. Esto lo hacen los militares bajo la misión de la preservación del orden político-social, el control territorial y el resguardo de la soberanía nacional³. Alain Rouqué y Seephen Suffern en *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*, hacen un balance de las características de los gobiernos militares, los autores sostienen que para estudiar los militarismos hay que partir de las particularidades de cada caso y del contexto en que los militares tomen el control del Estado⁴.

El autoritarismo es parte del sistema político de El Salvador, está arraigado en el modelo de gobierno y para el periodo en estudio el uso de esta categoría permite comprender el desarrollo del proceso político. El Estado está legitimado para ejercer la autoridad, este término en sentido positivo significa que el gobierno debe de poner orden, hacer respetar el Estado de Derecho y corregir las acciones que vayan en detrimento del bien común. Sartori expresa que el autoritarismo es el abuso en el uso de la autoridad en contra de la libertad que es permitido ya que El Estado debe de dirigir, mandar, hacerse obedecer y escuchar. Los gobiernos autoritarios se

² Enrique Baloyra. *El Salvador en transición*. San Salvador: UCA Editores, 1984. 33-53.

³ Alain Rouquié. *El Estado Militar en América Latina*. España: siglo veintiuno editores, 1984. P 114,

⁴ Alain Rouquié y Seephen Suffern. *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*. En Historia de América Latina, tomo 12. Política y sociedad desde 1930. (ed.) Leslie Bethell. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori, 1997. 281-341.

exceden en el uso del principio y esto los convierte en regímenes violentos e intolerantes⁵.

Los gobiernos autoritarios de 1950 a 1980 crearon un sistema político basado en la alternancia en el órgano ejecutivo, la formación y participación de partidos políticos y la competencia electoral. Para poder realizar sus objetivos de apertura política, los militares crearon un sistema electoral, Felix Ulloa define este como la institución que se encarga de desarrollar y vigilar todo lo relacionado con los comicios, la elección de candidatos y la llegada de los nuevos gobernantes al poder⁶. El sistema electoral lo conforma la legislación electoral, las instituciones y funcionarios que vigilan y desarrollan los mecanismos de conteo y conversión de los votos en resultados de las elecciones.

Según el autor el funcionamiento del sistema electoral depende del sistema de partidos, del desarrollo del proceso político y del grado de democracia que haya alcanzado una sociedad. Los principales participantes del sistema electoral son los partidos políticos. Durante el periodo de 1950 a 1980 surgieron una serie de partidos políticos que participaron en el proceso, estos lo hicieron con ventajas y desventajas frente al autoritarismo de Estado.

Maurice Duverger define partido político como organizaciones compuestas por un grupo de individuos con intereses y objetivos en común que buscan participar en el sistema electoral para poder llevar miembros a puestos de poder en el aparato estatal⁷. Los partidos nacen a partir del siglo XIX, surgen en medio de las dinámicas electorales y se fortalecen en la medida en que el sistema político se va transformado y aceptando la participación de diferentes sectores de la sociedad.

Los partidos surgen y se relacionan entre sí para mantenerse activos dentro de la dinámica política, establecen alianzas y crean conflictos, es así como forman el *sistema de partidos*. El sistema de partidos se le define como el conjunto de partidos

⁵ Giovanni Sartori. *¿Qué es la democracia?* México: Instituto Federal Electoral, Tribunal Federal Electoral, 1993. 119-122

⁶ Felix Ulloa. *Sistemas electorales*. San Salvador: Editorial Guayampopo, 2000. 9

⁷ Maurice Duverger. *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957. 15-25.

en un determinado Estado y los elementos que caracterizan su estructura: cantidad de partidos, las relaciones entre si, tanto respecto a la magnitud de ellos como a sus fuerzas relacionales y en tercer lugar, las ubicaciones mutuas, ideológicas y estratégicas, como elementos para determinar las formas de interacción; las relaciones con el medio circundante, con la base social y el sistema político⁸.

⁸ Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Diccionario electoral*. San José, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL, 1988. 631.

CAPITULO N° 2

EL CONTEXTO SALVADOREÑO EN EL PERIODO DE 1950 A 1980

2.1 LA DINAMICA POLITICA

2.2 LA SITUACIÓN ECONOMICA

2.3 LA SOCIEDAD

CONCLUSIONES

CAPITULO N° 2

EL CONTEXTO SALVADOREÑO EN EL PERIODO DE 1950 A 1980

La historiografía del siglo XX salvadoreño tiende a marcar tres fases en el proceso histórico. Una es la continuación de la época liberal, este periodo se desarrolla desde el 1900 hasta 1932, el cual está marcado por la continuidad de las tendencias políticas y económicas del siglo XIX. La segunda son los gobiernos militares de 1932 hasta 1979, esta se caracteriza por la dirección de la vida nacional en manos del órgano castrense. El último periodo es el conflicto armado que produjo desde 1980 hasta 1992, es acá donde estalla el enfrentamiento directo entre la oposición política representada por las organizaciones guerrilleras y El Estado nacional acompañado del ejército.

El momento que se estudiara es el de los gobiernos militares, de 1950 a 1980. Este proceso de la intervención estatal del ejército en El Salvador también está dividido en tres partes: la primera, la dictadura personalista de Maximiliano Hernández Martínez 1932-1944, la segunda es la que Luis Gerardo Monterrosa define como “la era prudista” 1948-1960⁹. Y la última “los tiempos de Conciliación Nacional” de 1961 hasta 1979. Estos gobiernos se caracterizaron por un discurso pro democracia, la implementación de medidas de corte social en favor de las masas populares y la aplicación de prácticas autoritarias como la represión para mantener el control de la oposición y sostener el *statu quo*.

Como bien lo menciona Erik Ching las elecciones en El Salvador han servido para legitimar la estancia de un político o de un grupo en el Ejecutivo. Durante el periodo de 1950 a 1980 se desarrollaron elecciones periódicas y que es en base a este tema que se produjeron descontentos por parte de diferentes sectores sociales hacia el

⁹ Luis Gerardo Monterrosa. “De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

accionar de los gobiernos salvadoreños de esta época. Autores como, Luis Gerardo Mronterrosa, Roberto Turcios, Stephanie Corado Hernández e Ingrid Bustillo son algunos de los que han trabajado los procesos electorales en clave histórica. El sistema electoral desarrollado durante este periodo estuvo muy limitado por la influencia de los militares que dirigían el gobierno en este momento y es bajo la lógica de estas dinámicas que se estudiara este factor del sistema político salvadoreño del siglo XX.

La organización política de la sociedad también fue un factor importante durante el siglo XX. En la primera mitad del siglo se cuenta en un primer momento con las mutuales y sociedades de artesanos para dar paso a los sindicatos. En ese tránsito aparecen los primeros partidos políticos legalizados por el gobierno. A partir de la década de 1950 las últimas dos formas de organización política se fortalecen y se amplían hacia otros sectores sociales como, los campesinos, los comerciantes informales, funcionarios de gobiernos, estudiantes y las elites económicas. La participación de estas organizaciones dentro del sistema político y el papel que ejercían en la sociedad es otro de los temas que se abordará.

En este capítulo se hará un recorrido por el periodo histórico de 1950 a 1980, para poder observar las distintas dinámicas del mismo, se dividirá el apartado en tres aspectos: político, económico y social. Se hará una exposición a través de la lectura de la historiografía sobre el periodo. Lo que se busca en este capítulo y en específico con el factor de la política es conocer la lógica del proceso para entender los dos elementos que son objeto de este estudio, el sistema electoral y las organizaciones políticas de la segunda mitad del siglo XX.

2.1 La dinámica política

La década de 1950 fue caracterizada por el desarrollo del proyecto de transformación económica y política a través de la intervención estatal. A partir de “el golpe de mayores” producido en 1948 en contra del general Salvador Castaneda Castro, se construyó un discurso modernizante, democratizador, de apertura, de transformación y de cambio en el papel del Estado en la vida nacional. Este periodo

según lo expresa Roberto Turcios es de *apertura a transformaciones sociales y económicas pero a la vez es un restructuramiento del sistema político autoritario*¹⁰. Es una etapa de transición ya que se expresó separarse del modelo de gobierno personalista del Martinato, dejando atrás las prácticas reeleccionistas y las medidas proteccionistas en la economía.

El golpe de Estado se debió a conflictos entre las generaciones de militares, los golpistas pertenecían a una generación joven que desplazaron a los altos mandos considerados como conservadores y herederos de Hernández Martínez. Este movimiento político se debió al rechazo de las prácticas autoritarias del régimen y a la búsqueda de cambio del modelo constitucional. Los agentes del golpe mencionaron que la Constitución de 1886, no respondía a los nuevos cambios económicos y sociales que el país estaba viviendo y es por esto que se debía de crear una nueva carta magna.

Los actores del golpe del 48 formaron un Consejo de Gobierno Revolucionario (CRG) el cual se encargó de crear un imaginario en torno al golpe de Estado, este suceso fue denominado como “revolución”. Esta idea de revolución fue un elemento fundamental en el discurso oficial y es esta misma la que guía las acciones del gobierno ya que se entendió este proceso como sinónimo de cambio y transformación en lo político, económico y social. En la línea política el proyecto del CGR para poder resolver los problemas que rodearon al gobierno derrocado, eran: la creación de legislación electoral y convocar a elecciones presidenciales y de Asamblea Constituyente, esto pensado a la luz de la construcción de un sistema democrático que respete el sufragio libre y la alternancia en el gobierno.

En 1949 se redactaron dos leyes: la Ley de Partidos Políticos Permanentes y la Ley Electoral Transitoria, estas buscaban regular y darle legalidad a los comicios que se celebraron en 1950. Desde la legislación se presentan limitantes y contradicciones en cuanto al discurso de los líderes y la práctica, ya que legislación sobre partidos políticos no permite el establecimiento de partidos con ideología contraria a la

¹⁰ Roberto Turcios. *Autoritarismo y modernización*. San Salvador: DPI, 2003. 23.

democracia¹¹. Este es un ejemplo de las prácticas arbitrarias que componían el sistema político que se gestó a partir del fin del martinato en diciembre de 1948, prácticas que reforzaron con las elecciones de 1950.

Para la participación en las elecciones los golpistas formaron una organización que llamaron Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) el cual estaba conformado por civiles y militares como parte de ese factor que introdujo la revolución democrática; la participación de civiles de clase media y de la elite económica que pasaron a convertirse en funcionarios de gobierno. El partido se convirtió en un elemento de coerción social y obstáculo de la oposición, de igual forma paso a ser, después de la llegada de Oscar Osorio a la primera magistratura del país en el partido oficial, esta institución fue clave el desarrollo de la década de 1950 debido al papel que jugó como partido de gobierno.

En marzo de 1950 se celebraron los comicios presidenciales y de Asamblea Constituyente en los que participo el Partido Acción Renovadora (PAR) y el PRUD. Estas elecciones recibieron mucha atención y promoción por parte del Gobierno debido a que fueron las primeras en las que participaron dos opciones políticas desde hacía doce años¹². Otro elemento característico de estas elecciones es que fueron organizadas por el Concejo Central de Elecciones creado en 1949¹³, esta institución se convirtió en otro de los factores que integraba el sistema político creado por los nuevos jefes militares.

Después del proceso de recuento de votos se conoció el resultado, el triunfo fue de Oscar Osorio, el PRUD se quedó con el Ejecutivo, mientras que el PAR solo logro 14 diputados para la Constituyente. El gobierno defendió el evento electoral, mientras que la oposición denunció irregularidades en todo el proceso. Para Turcios estas elecciones “*se convirtieron en el primer episodio de un proceso de erosión de*

¹¹ *Ley de Partidos Políticos Permanentes*. DO, N° 148, San Salvador, 24-8-1949.

¹² *El Salvador al Día, correo semanal*. N°47. 4-1-1950; *El Salvador al Día*. N°56. 13.4-1948 y *Memoria de las Elecciones de 1950*. Concejo Central de Elecciones. Secretaria de Información de la Presidencia de la República. 1950.

¹³ *Ley Transitoria Electoral*. DO, N° 16, San Salvador, 21-1-1950.

*la legitimidad logrado por el movimiento del 48*¹⁴. Con estas elecciones se dio inicio a la era prudista, un periodo el cual en el aspecto político estuvo marcado por una redefinición del autoritarismo, el cual estaba basado en un engranaje de factores y prácticas que fueron diseñados para lograr llevar a cabo el proyecto de construcción de un sistema democrático, según lo expresó el CGR.

La era del prudismo estuvo marcada por la dirección del partido oficial como la única organización que podía desarrollar los preceptos revolucionarios. Este concepto de la revolución y su programa solo lo compartía el oficialismo, ya que las demás organizaciones políticas rechazaban la dirección y las practicas del gobierno. La oposición exigía reformas a la legislación electoral, la representación proporcional en la Asamblea Legislativa, elecciones limpias, participación de distintas fracciones políticas y un verdadero sistema democrático competitivo; las demandas no fueron escuchadas ya que el oficialismo entendía la democracia de una forma distinta y además basaban sus acciones bajo el precepto de que solo ellos podían llevar acabo las transformaciones políticas para la construcción del sistema político democrático.

El gobierno del PRUD construyo un sistema político cuyo objetivo era mantener a los líderes de la revolución y altos mandos del partido en el Poder Ejecutivo y Legislativo. Los mecanismos de ese sistema eran: los dispositivos electorales (leyes y decretos), la representación geográfica, controló el Concejo Central de Elecciones CCE y el partido oficial¹⁵. Este engranaje estuvo en funcionamiento durante toda la década y permitió que la revolución se pudiera sostener; pero también fue esto mismo lo que generó el rechazo de la oposición y provocó el desgaste del proyecto revolucionario. A la par de este sistema de control político el oficialismo contaba con cuatro sectores sociales que legitimaban y que eran parte de su modelo autoritario:

¹⁴ Roberto Turcios. *Autoritarismo y Modernización*. 69; citado en Luis Gerardo Monterrosa. *“El Significado político de la Revolución de 1948. Antecedentes, directrices y críticas opositoras”*. Revista Realidades, enero-junio (2015). 84.

¹⁵ Luis Gerardo Monterrosa. *“De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”*. 60.

los funcionarios de gobierno, el ejército, la elite económica agroexportadora y los intelectuales provenientes de la clase media¹⁶.

El autoritarismo según Roberto Turcios es uno de los pilares que caracterizó al gobierno del PRUD, este se ejercía mediante la imposición en las elecciones, los Estados de Sitio, la represión a las huelgas, censura de prensa, persecución política y redacción de leyes en función de resguardar el *statu quo*. Para desarrollar estas prácticas autoritarias el gobierno se valía de sus instituciones; el Ministerio del Interior era el que se encargaba de la vigilancia a las organizaciones y de toda actividad política que generara desestabilidad del régimen; de igual forma el ejército y los cuerpos de seguridad ejecutaban capturas y arrestos a candidatos, militantes de partidos políticos y huelguistas, el partido servía para mantener a los distintos grupos de poder coaccionados al gobierno.

El discurso del gobierno en este periodo estuvo marcado por cuatro temas principales: el sistema democrático, el respeto a la Constitución, la revolución y el anticomunismo. En cuanto a la democracia el gobierno la entendía como la celebración de elecciones periódicas, el funcionamiento de la institución encargada en este rubro, la creación del código electoral y el liderazgo del partido de gobierno. Las elecciones debido a la forma en cómo eran manejadas por el gobierno central, eran denunciadas constantemente por la oposición¹⁷ El sistema de representación geográfica garantizó la permanencia del PRUD en el órgano legislativo de forma ininterrumpida por diez años. Para los comicios de 1956 la oposición decidió retirarse de la competencia electoral logrando así que las elecciones sirvieran para legitimar el triunfo adelantado de Lemus como candidato único¹⁸.

¹⁶ Roberto Turcios. *Rebelión San Salvador 1960*. San Salvador: CENICSH, 2017.

¹⁷ *Manifiesto al pueblo salvadoreño*, 28 de enero de 1950. Archivo General de la Nación. Fondo Gobernación. Cajas sin Clasificar.

¹⁸ La Representación Geográfica esta consistía en que el partido que obtuviera más votos en un departamento se quedaba con todas las candidaturas de dicho departamento. Véase Luis Gerardo Monterrosa. *“De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”*. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

El gobierno expresaba que todo lo que hacía era en función y respeto a la constitución. Esta Carta Magna, rompió con la tradición liberal de la constitución de 1886 en cuanto al papel del Estado en la economía. El Título IX REGIMEN ECONOMICO establece que el sistema económico es en función de la justicia social, el Estado debe garantizar la iniciativa privada para la riqueza del país y fomentar la propiedad privada en función social y el goce de esa riqueza para todos los habitantes.¹⁹ El prudismo enarbola esta legislación y la consideraba uno de los grandes logros del gobierno revolucionario, pero a pesar de la atención que hacía en lo económico y lo social, las limitaciones políticas aparecen en el texto jurídico de 1950; en el Título X del Régimen de Derechos Individuales en el Artículo 158 expresa “*queda prohibida la propaganda de doctrinas anárquicas o contrarias a la democracia*”. Lo anterior es solo un ejemplo de lo contradictorio del sistema político de la época ya que no se permite el desarrollo de las ideas de izquierda y queda en claro la línea de pensamiento del régimen.

Una de las características del gobierno de la revolución fue el uso del anticomunismo para legitimar el proyecto estatal y la estabilidad del régimen. El gobierno señalaba que los que hacían acciones para desestabilizarlo, estaban al frente de huelgas y lanzaban críticas hacia las medidas que se impulsaban, pertenecían a doctrinas contrarias a la democracia y que por ello debían de ser capturados y en ocasiones recibir represión. El prudismo ponía en marcha su maquinaria y es a través del Ministerio del Interior, las gobernaciones departamentales, las municipalidades, el partido y los cuerpos de seguridad que el gobierno central conocía de opositores y les frenaba sus acciones.

Tras las elecciones de 1956 llega al ejecutivo José María Lemus, ministro de gobernación de Oscar Osorio. El segundo gobierno prudista estuvo marcado por la crisis en el sector cafetalero, las crecientes manifestaciones y movilización social y disputas dentro de tres instituciones del sistema; la Asamblea Nacional, el ejército y el partido, esto último se debió el giro hacia el personalismo que sufrió el sistema

¹⁹ *Constitución Política de la República de El Salvador de 1950*. San Salvador: Publicación de la Asamblea Legislativa, Edición 1956. 50-55.

con la llegada de José María Lemus²⁰. Este periodo se tornó turbulento en cuanto a la fuerte presencia de la oposición y de la población que exigía cambios en el sistema político. El continuismo en el sistema político es la causa del declive del régimen. Después de 12 años de gobierno bajo la sombra del partido oficial el proyecto revolucionario se debilitó por no permitir las transformaciones políticas necesarias a las demandas del momento.

El 26 de octubre de 1960 un grupo de oficiales comandados por Oscar Osorio depusieron de su cargo a Lemus, con este golpe se dio fin a la era prudista y se abrió una nueva página en la vida nacional. El periodista Italo López Vallecillos ofrece en una nota editorial un análisis del golpe contra Lemus y la corta administración de la Junta de Gobierno que se instauró tras el movimiento de octubre de 1960. Al golpe de Estado el autor lo define como “el madrugón de los compadres” esto debido a la unión entre dos de los tres grupos militares que él define como osoristas y anti-osoristas, en conjunto con civiles y la oposición política. De igual forma López Vallecillos menciona que el principal problema de la Junta de Gobierno fue el haberse formado en medio de los conflictos del órgano castrense²¹.

Partiendo de la tesis anterior, Gerardo Monterrosa explica que la Junta de Gobierno conformada por civiles y militares se había planteado como principal tarea política; introducir reformas a la Ley Electoral, convocar a elecciones limpias para el nuevo presidente y la nueva Asamblea Constituyente y el desplazamiento de los militares de la vida política, pero esto no se logró debido a los conflictos entre los militares y el peligro que significaban las medidas adoptadas por la Junta ya que se permitió la inscripción del Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM), el cual por su ideología era considerado un peligro para el sistema democrático²².

De igual forma se convocó a los partidos de oposición para que se estudiara y se plantearan propuestas para reformas a la Ley Electoral. Fue por el proyecto político

²⁰ Cristina Hernández. “Escenarios, actores y hechos: las transformaciones y continuidades en el discurso cívico salvadoreño (1950-1970)”. Revista Perspectivas: Estudios Sociales y Educación Cívica, N° 20. Enero-junio, (2020). 6.

²¹ Italo López Vallecillos. *El Madrugón de los compadres*. El Diario de Hoy. Lunes 22 de mayo de 1961. 7-20.

²² Luis Gerardo Monterrosa. “De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”. 75.

y en específico por inscripción del PRAM que un grupo de oficiales jóvenes ejecutaron un segundo golpe el 25 de enero de 1961, instaurando el Directorio Cívico Militar el cual dio marcha atrás a las medidas implementadas por la Junta. En 1961 se fundó el Partido de Conciliación Nacional PCN y en este mis años se celebraron elecciones para Asamblea Constituyente en las cuales compitió dicho partido y también participo en las elecciones Presidenciales de 1962; ambos comicios fueron ganados de forma unánime por Conciliación Nacional, siendo esto el nacimiento de “los tiempos de Conciliación”.

El periodo inició con el gobierno de Julio Adalberto Rivera, quien fue uno de los que lidero el golpe del 25 de enero. En medio de estos acontecimientos en El Salvador en el resto de América Latina impactaba la adopción del marxismos-leninismos de la revolución cubana; para contraer esta influencia Estado Unidos creo el programa de Alianza para El Progreso el cual consistía en la inversión de capital norteamericano en los gobiernos del resto del continente para el desarrollo de sus economías a través de la industrialización, la construcción de infraestructura y la creación de programas sociales para mejorar las condiciones de vida de las masas populares.

Según las directrices planteadas por Estados Unidos, en el caso salvadoreño se optó por reformas en el aspecto político, siendo la medida más representativa del gobierno de Rivera la Representación Proporcional en la Asamblea Legislativa²³. Esta medida política significaba una apertura del sistema ya que los partidos de oposición pudieron llevar diputados al poder y de esta manera crear un panorama de pesos y contrapesos. En cuanto a lo referente a la reforma política Knut Walter menciona que la estrategia de la representación proporcional era mantener a la izquierda radical fuera de la contienda política y cerca a los partidos legalizados para controlarlos²⁴.

²³ La representación proporcional es el sistema de elección en el cual los partidos políticos que compiten en las elecciones, logran llevar representantes al órgano legislativo según el número de votos logrados en los comicios por medio del sistema de residuo y cociente electoral. véase Felix Ulloa. *Sistemas electorales*. San Salvador: Guayampopo, 2000. 140.

²⁴ Knut Walter. *Ideales Igualitarios y Autodeterminación 1961-1972*. en *El Salvador La Republica 1924-1999*. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 479.

Si bien con las medidas adoptadas se logró cierta legitimidad del sistema político, se mantuvieron las prácticas de la era prudista: la dirección del partido oficial, el apoyo social formado por los funcionarios de gobierno y el campesinado, el control del CCE, el rechazo a la izquierda, la persecución política, las prácticas fraudulentas en los comicios, los conflictos dentro del órgano castrense y el discurso anticomunista. Debido a la preocupación del oficialismo por mantener el statu quo no se atendieron los problemas de país como la desigualdad, el desempleo, la dependencia de la agricultura de exportación y la tenencia de la tierra uno de los principales problemas durante el siglo XX salvadoreño.

Los tiempos de Conciliación están divididos en función de sus cuatro periodos presidenciales y las características de cada uno de ellos. Julio Adalberto Rivera es el periodo de la apertura política, Fidel Sánchez Hernández la época de la reforma educativa, Arturo Armando Molina destaca por la construcción de infraestructura y el último presidente peacenistas Carlos Humberto Romero por el endurecimiento de la represión política²⁵. Roberto Turcios por su parte ubica dos fases en el proceso histórico de los gobiernos del PCN: el primero es de 1962 a 1972, acá se continuó con el modelo de desarrollo impulsado por el PRUD desde 1950 y también y muy importante se caracteriza por la apertura política. La segunda etapa es de 1972 a 1979; en el cual se produce un giro al modelo de apertura y de desarrollo debido a los fraudes electorales y la represión estatal²⁶.

En comparación con la era prudista el proyecto político del PCN de igual forma se debilitó por no atender las demandas políticas de la oposición y del resto de la población. El Partido “de las manitas” continuó con las prácticas desarrolladas por su antecesor. El punto de quiebre según Turcios es 1969 con la guerra El Salvador-Honduras ya que es acá donde se cambia el patrón histórico que se había desarrollado con los gobiernos revolucionarios. La década de 1970 estuvo marcada por conflictos entre la elite dominante que generaron divisiones entre la derecha

²⁵ Carlos Gregorio López Bernal. *“De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX”*. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe Vol. 14, No. 1 abril-setiembre, (2017).

²⁶ Roberto Turcios. *Entreguerras en Miradas para repensar el siglo XX: El Salvador 1880-1900*. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018. 259-260.

debido a las posturas ideológicas: estaban los progresistas, los conservadores radicales y el oficialismo; a la par de esta situación se generó un fortalecimiento de los grupos de izquierda las cuales también tenían pugnas internas debido a la disputa por ser reconocidas como la vanguardia de la lucha social.

En cuanto a esa periodización los dos sucesos claves que cambian el desarrollo del proceso histórico salvadoreño de la segunda mitad del siglo XX son la Guerra de las Cien Horas y el proyecto de reforma agraria impulsado por el gobierno de Sánchez Hernández. En cuanto a la guerra entre estos dos países se tiene como punto de partida la migración de salvadoreños hacia Honduras en buscar de tierras de cultivo y mejorar sus condiciones de vida. Desde antes de la década de 1950 Honduras recibió migrantes salvadoreños en su mayoría campesinos debido a la situación de la tenencia de la tierra en El Salvador, esto generó que ambos países realizaran convenios en materia migratoria, pero fue el cambio en esta política por parte del gobierno hondureño lo que generó conflictos con el gobierno salvadoreño.

Una de las principales causas de la guerra fue la expulsión de los salvadoreños de territorio hondureño debido a que el gobierno de este país decidió no renovar el convenio con El Salvador. En Honduras se implementó un programa de reforma agraria y para ello se pensó en intervenir la tierra ocupada por los migrantes salvadoreños para repartirla entre los campesinos de Honduras. A esta situación se le sumó el discurso nacionalista que promovía el gobierno en contra de los migrantes. Otras de las causas fue la posición desigual de ambos países dentro del Mercado Común Centroamericano, Honduras era el principal mercado de El Salvador de sus productos industriales, mientras que en Honduras su situación económica era desventajosa a nivel regional²⁷.

El gobierno utilizó el nacionalismo para obtener el apoyo de la población ante la situación bélica. El 14 de julio el ejército salvadoreño invadió la frontera hondureña. Las primeras acciones fueron ataques aéreos, los cuales fueron fallidos. Honduras dio ataques acertados en los puertos de Acajutla y Cutuco y obtuvo victorias el 17

²⁷ Carlos Pérez Pineda. El conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969. San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Instituto Diplomático Manuel María Peralta. 2014. 7-10.

de julio. Ambos países no contaban con experiencia en estas áreas, su armamento no era el adecuado y sus economías no podían sostener la guerra a largo plazo.

El gobierno promovió la idea que el ejército salvadoreño había triunfo en la contienda. La Expulsión de salvadoreños fue un hecho con que el gobierno no conto, no había un plan para recibir a estas personas que habían sido despojadas de sus bienes y pasaron a ser parte de las masas populares que sufrían pésimas condiciones económicas. Debido a la ruptura de las relaciones con Honduras, El Salvador obtuvo diferentes pérdidas como la fractura de su posición dentro del Mercado Común Centroamericano, desaceleración del modelo de crecimiento económico, estancamiento del proceso de industrialización y la entrada del país en un ciclo de contracción económica que se ubicó en medio de la crisis económica mundial de la década de 1970²⁸.

1969 es el inicio de una etapa de crisis para El Salvador en cuanto lo económico ya se expuso los factores, en lo político por el desgaste en el liderazgo militar, las pugnas internas en el ejército y el fraude como medida para sostener el continuismo del oficialismo. En lo social por el creciente descontento de la población por la situación económica y la represión estatal. El 14 de agosto de 1969 el Concejo de Ministros planteaba la formación de un grupo de profesionales para estudiar la reforma agraria en El Salvador. La idea de impulsar esta propuesta se planteó a raíz del problema que significó la llegada masiva de salvadoreños y como hacer frente al estancamiento del proceso de industrialización.

El Ministro de Agricultura de Fidel Sánchez Hernández, Enrique Álvarez Córdoba fue uno de los que más estuvo comprometido con el proyecto de reforma agraria. Perteneciente a una familia de terratenientes en El Salvador y empresario agrícola, tenía una visión bastante progresista sobre la cuestión agraria en El Salvador. Para este ministro la agricultura debía de ser impulsada para poder llevar al país a un crecimiento económico y poder llenar el mercado local y participar en el mercado internacional, la reforma agraria no debía de ser únicamente el reparto de tierras

²⁸ Roberto Turcios. *Entreguerras en Miradas para repensar el siglo XX: El Salvador 1980-1990*. San Salvador: Ministerio de Educación, 2018. 257-233.

sino también tenía que incluir reformas en el sistema crediticio, capacitación técnica para los pequeños agricultores e introducción de medidas en corte de salud, prestaciones sociales y el mejoramiento social de la clases populares²⁹.

En enero de 1970 se convocó a un Congreso de Reforma Agraria para lo cual tuvo que hacerse varias maniobras en el órgano Legislativo. El congreso estuvo formado por diferentes sectores gremiales, profesionales, docentes universitarios, sector estudiantil, empresarios, partidos políticos y el Estado. Los líderes empresariales dieron sus argumentos en contra del proyecto de reforma agraria y abandonaron el salón de reuniones. Si bien se redactó una propuesta esta no pudo ser ejecutada por la proximidad de las elecciones presidenciales. Si bien en el gobierno de Arturo Armando Molina la reforma agraria continuó siendo un tema de país, este no se ejecutó como tal debido a la negativa de los empresarios agrícolas de apoyar estas políticas estatales. Álvarez Córdoba renunció a su cargo como ministro en conjunto con otros funcionarios de gobierno. En 1974 se crea el Instituto de Transformación Agraria ISTA. Esta medida no contaba con el mismo peso que la reforma agraria pero la elite económica de igual forma rechazaba estas acciones gubernamentales.³⁰

Tras la formación del ISTA la elite económica desarrollo una campaña en contra de esta institución y del proyecto agrario del gobierno. La elite terrateniente más conservadora creó en ese periodo el Frente Agrario de la Región Oriental (FARO). Este organismo realizó una serie de acciones en contra de las medidas gubernamentales. Este sector estaba decidido a emplear la violencia, pero sus acciones se concretaron en la campaña de descredito contra el gobierno³¹.

La década de 1970 estuvo marcada por la crisis del modelo reformista del PCN, después de las elecciones fraudulentas de 1972 y tras el intento de golpe de Estado de ese mismo año en contra del presidente Fidel Sánchez Hernández debido al rechazo a la imposición del oficialismo, los líderes militares emprendieron un

²⁹ Enrique Álvarez Córdoba. *Enfoque sobre la reforma agraria en Miradas para repensar el siglo XX: El Salvador 1980-1990*. San Salvador: Ministerio de Educación, 2018. 245-252.

³⁰ Roberto Turcios. *Entreguerras*, 2018. 271-281.

³¹ Enrique Baloyra. *El Salvador en transición*, 1984. 86-89.

fortalecimiento de la represión y la vigilancia gubernamental. Una de las primeras medidas de corte represivo del gobierno de Armando Molina fue la intervención de la Universidad de El Salvador a esto le siguió las acciones en contra de la marcha estudiantil del 30 de julio de 1975. Debido a la creciente tensión que se vivía en el país el oficialismo busco a un militar que hiciera frente a la situación por medio de la fuerza, es así que se propuso al general Carlos Humberto Romero, este militar del ala conservadora del ejército realizo una campaña electoral bajo el eslogan de la seguridad nacional.

Durante el gobierno del general Romero la política reformista de Arturo Armando Molina basada en la creación de infraestructura y por el contrario sus esfuerzos los baso en endurecer la represión hacia la movilización social, se redactó la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público y las acciones realizadas en el campo por parte de los cuerpos de seguridad, ORDEN y el ejército. Para 1979 el gobierno busco cambiar su estrategia, orientando su programa de gobierno pero no logro realizar los mismos proyectos que Molina y trató de entrar en dialogo con los distintos partidos para una apertura democrática.

Debido a la situación que vivía el país y a la dirección del gobierno de Romero desde el ejército se discutía la salida del presidente del órgano ejecutivo. El 15 de octubre de 1979 un grupo de militares jóvenes derroco al General Romero, estos jóvenes provenían del sector progresista de la fuerza armada y rápidamente se aliaron con intelectuales para la conducción del gobierno. Acá se demuestra como los militares que desarrollaron el golpe de Estado tenían un proyecto de cambio, estos líderes hicieron alianzas con los sectores progresistas que fueron excluidos por el oficialismo³².

Después del golpe de Estado que derroco a Romero, los militares salieron de la dirección del gobierno y fueron los civiles quienes los delegaron. La crisis que se desarrolló durante la década de 1970 en medio de creciente violencia política y la organización de la oposición, se produjo el conflicto armado que marco a la sociedad

³²³² Italo López Vallesillos. “*Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador (1969-1979)*”. Revista ECA, Vol. 31, NUM. 371(1979).

salvadoreña. Las fuerzas guerrilleras se enfrentaron al Estado que trataba de desarrollar una transición hacia la democracia en medio de un periodo convulso.

Una de las características del Estado durante este periodo fue el autoritarismo. El gobierno se impuso en diferentes ámbitos y utilizó estas medidas para mantenerse con el liderazgo de la nación. Este periodo estuvo marcado de igual forma por el militarismo en este caso siguiendo la tipología empleada por Alain Rouqué y Seephen Suffern definen la *tutela militar virtualmente permanente* la cual es aplicable para el caso salvadoreño o república pretoriana³³. Esto se explica en cuanto a que en El Salvador los militares ocuparon el poder desde 1931 hasta 1979 en un periodo de 48 años en los que hubieron 10 presidentes militares: 6 fueron depuestos de su cargo y solo cuatro cumplieron su periodo con normalidad y tres Juntas de gobierno, formadas por civiles y militares.

En el caso salvadoreño los militares no colonizaron totalmente el aparato gubernamental, los puestos claves que ocuparon en el Ejecutivo fueron, la presidencia de la república, el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Defensa y las altas jefaturas de los cuerpos de seguridad. La alianza de los militares con los civiles de clase media era evidente en cuanto a que personas de confianza eran ubicados en la Asamblea Legislativa, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Central de Elecciones. De igual forma existe una alianza con la elite económica y también estos ocuparon puestos de gobierno como Edmundo Canessa, Mauricio Borgonobo y Enrique Álvarez Córdoba, pertenecientes a familias de empresarios agrícolas.

Los militares después del golpe de Estado de 1948 adoptaron una agenda reformista, de cambios en el modelo económico, la reforma institucional y el intervencionismo del Estado en cuanto a la cuestión social. En esto último se limitaron a la creación de instituciones y la ejecución de programas sociales que no se alejaban del paternalismo de Estado. La lógica de los líderes de este periodo fue de mantenerse en el poder ya que solo ellos podían llevar a cabo los programas de gobierno que mejorarían al país, es por esto que utilizaron la imposición en las

³³ Alain Rouqué y Seephen Suffern. Los militarismos en la política latinoamericana desde 1930. 1997. 293.

elecciones, el anticomunismo y la violencia estatal para impedir que la oposición tocara el sistema creado por ellos.

Las pugnas dentro de la Fuerza Armada fueron una constante durante los gobiernos militares. Se presentaron dos facciones que fueron las más notables dentro de la institución: los jefes en turno de carácter conservador y los oficiales progresistas que se oponían al continuismo, este grupo fue el que ejecuto los golpes de Estado de 1948, 1960, el intento fallido de 1972 y 1979. La institución castrense no es homogénea y dentro de ella hay grupos en pugna e ideas distintas según lo expresan los autores estos es lo que llevo a que los militarismos en América Latina deban de estudiarse a partir de sus particularidades.

2.2 La situación económica

Las décadas de 1950 a 1980 estuvieron marcadas por la lógica del cambio de modelo económico; del agroexportador al industrial. Lo que los líderes políticos platearon era la modernización de la economía a través de la introducción del modelo de sustitución de importaciones por exportaciones, basado en los productos industriales. A pesar de las medidas adoptadas para ejecutar dichos objetivos, no se desplazó la influencia de la agricultura en la economía nacional, esta dependía de los buenos precios de los productos naturales en el mercado internacional.

Los principales productos agrícolas para la exportación fueron el café, la caña de azúcar y el algodón. Estos últimos cobraron mayor importancia a partir de la década de 1950, las extensiones de tierra cultivada para los productos de exportación fueron creciendo, en detrimento de la agricultura de subsistencia y de la masa campesina sin tierra y con trabajos estacionales sobre todo para las cosechas.

CUADRO No. 1. EXPORTACIONES DE CAFÉ DE EL SALVADOR DE 1968 a 1975

Años	Producción exportable (en miles de quintales)
1968	2,196
1969	3,027
1970	2,446
1971	3,358
1972	2,700
1973	2,868
1974	5,672
1975	2,105

Fuente: Salvador Arias Peñate. *Los subsistemas de agroexportación en El Salvador: el café, el algodón y el azúcar*. San Salvador: UCA Editores, 1988. P 180.

Cuadro No. 2. EXPORTACIONES DE ALGODÓN DE EL SALVADOR DE 1968 A 1975

Años	Producción exportable (en miles de quintales)
1968	618.9
1969	885.1
1970	1,091.1
1971	1,227.7
1972	1,487.9
1973	1,382.4
1974	1,155.9
1975	1,927.9

Fuente: Salvador Arias Peñate. *Los subsistemas de agroexportación en El Salvador: el café, el algodón y el azúcar*. San Salvador: UCA Editores, 1988. 263

Cuadro No 3. EXPORTACIONES DE AZÚCAR DE EL SALVADOR DE 1968 A 1975

Año	Producción exportable (en miles de quintales)
1968	1,728.2
1969	1,486.9
1970	1.059.8
1971	2,027.8
1972	2,778.3
1973	2,304.3
1974	2,940.8
1975	2,921.8

Fuente: Salvador Arias Peñate. *Los subsistemas de agroexportación en El Salvador: el café, el algodón y el azúcar*. San Salvador: UCA Editores, 1988. 360

En cuanto al modelo de industrialización y el proyecto integracionista económico este buscaba ampliar los reducidos mercados de los países de la región, pero este atravesó por una serie de dificultades que limitaron su pleno desarrollo, algunas son las siguientes: el enfoque de orientación de la producción hacia el mercado exterior y no abastecer el mercado interno, falta de materias primas, escasa infraestructura y falta de energía eléctrica y de personal calificado.

A nivel regional las diferencias entre los países en cuanto al proyecto del Mercado Común Centroamericano ocasionaron el declive del modelo integracionista: la desigualdad productiva y económica entre los miembros Guatemala, El Salvador y Costa Rica quienes eran los mejores posicionados; mientras que Honduras y Nicaragua tenían economías débiles, la dependencia de la producción agrícola, poca participación por parte de Costa Rica y la guerra el Salvador-Honduras fueron los problemas a nivel regional que estacaron el avance de la modernización económica en Centroamérica³⁴.

Para el caso salvadoreño el proyecto de industrialización y transformación económica estuvo marcado por el liderazgo de los militares; lo líderes políticos

³⁴ Elizabeth Fonseca. *Centroamérica su Historia*. 224

plantearon este proyecto para disminuir la dependencia del país de la agroexportación concentrada en el café. Con la ejecución de este plan se buscaba mejorar las condiciones de vida de la creciente población mediante la generación de empleo, legislación laboral, mejoras salariales, diversificación de la producción y reducir la dependencia del país a las importaciones³⁵. Para poder llevar a cabo el proyecto económico el gobierno creó la Ley de Fomento de Industrias de Transformación la cual estaba diseñada para desarrollar la gran industria y no reconoció, ni favoreció la expansión de la pequeña y mediana producción, de igual forma para fomentar la industria se otorgaron incentivos fiscales, siendo este último una de las grandes garantías del Estado salvadoreño hacia este rubro económico³⁶.

El economista Rafael Menjívar desde el análisis marxista expresa que El Salvador ingresó en la lógica de la expansión de la economía internacional de la post-guerra a través de la industrialización. El Salvador para 1950 contaba con una industria basada en unidades productivas tradicionales y que empleaban un máximo de 10 trabajadores, estas estaban dedicadas a productos comestibles, cemento, muebles, calzado y textiles. Debido a las medidas proteccionistas del gobierno, el continuismo en las relaciones con el sector agrícola de exportación y el autoritarismo militar no se generó un pleno desarrollo económico y un verdadero sistema político democrático burgués³⁷.

Para Eduardo Colindres en El Salvador el proyecto de sustitución de exportaciones por importaciones, se divide en dos periodos: el primero que inicia con 1950 y finaliza en 1960 que es el periodo de planificación y de los tratados comerciales y el segundo periodo de 1960 a 1969 que es donde se pone en marcha de forma plena la transformación económica y que finaliza con la guerra El Salvador-Honduras. Ante lo antes mencionado Turcios menciona que el proceso inició en 1950 con un primer periodo de crecimiento industrial se produce desde el mencionado año hasta 1957 con una tasa de crecimiento de 6,3%, de igual forma en la lógica de los ciclos

³⁵ Roberto Turcios. *Autoritarismo y Modernización*. 39-40.

³⁶ Eduardo Colindres. *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña*. San Salvador: UCA Editores, 1977.

³⁷ Rafael Menjívar. *Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño*. San Salvador: UCA Editores, 1987. 89-91.

económicos se produce un periodo de contracción de 1957 a 1962 registrando una tasa de crecimiento de 4,8%; este periodo se produjo a la par de la crisis en el sector cafetalero debido a la caída de los precios en el mercado internacional.

Según un análisis general elaborado por James Dunkerley, El Salvador en el periodo de 1950 a 1977 la expansión de la industria se cifro en una media del 6,3% anual, el PIB proveniente de la industria paso de un 12,9% al 18,7% esto durante la década de 1960. La inversión extranjera en este sector pasó de 0,7% en 1959 a un 38,1% en 1959³⁸. En cuanto a esto de la inversión extranjera Lucrecia Molinari expresa que en Centroamérica para el periodo lo que se produjo fue una creciente inversión de capital extranjero en la región y que estos capitales no invirtieron en nuevos sectores económicos, sino que se dedicaron a los que ya existían³⁹.

En un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, se expresa que El Salvador era en 1960 el país más industrializado de la región. La década de 1960 fue el periodo donde el país alcanzo un desarrollo industrial importante y que logro incursionar en la producción de bienes intermedios, metálicos y no metálicos. Siempre mantuvo la producción de bienes perecederos y de primer nivel industrial pero logro competir en cuanto a producción y comercio con Guatemala y Costa Rica⁴⁰.

La década de 1970 es el decenio en que proyecto integracionista entra en crisis y las economía se contrate. Para el caso de El Salvador, esta crisis formo parte de la situación a la que se enfrente el país tras la guerra con Honduras. Las dinámicas económicas y las crisis que se desarrollaron durante el decenio de 1970, son parte de los factores que ocasionaron el declive del MCCA.

³⁸ James Dunkerley. El Salvador desde 1930 En Historia de America Latina, tomo 14. América Central desde 1930. (ed.) Leslie Bethell. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori, 1997. 106

³⁹ Lucrecia Molinari. “Autoritarismo y modernización: la integración económica y sus consecuencias sociales”. Revista de Estudios sobre Genocidio, N°7 (2012). 76.

⁴⁰ La CEPAL. Industrialización en Centroamérica 1960-.1980. Santiago de Chile, 1983. 16.

Cuadro No. 4. TASAS DE CRECIMIENTO DE EL SALVADOR Y EL RESTO DE CENTROAMERICA DE 1960 A 1969

Indicadores	El Salvador	Centroamérica
Producto Industrial	14,6%	9,6%
Grado de Industrialización	18,9%	16,7%
Proceso de Industrialización	1,5%	1,3%
Elasticidad del crecimiento	2,2%	1,6%

Elaboración propia con base a los datos expresados por Eduardo Colindres en el capítulo VI *El Proceso de Industrialización en Fundamentos económico de la burguesía salvadoreña*. 102-103.

Lo que demuestra el cuadro es como El Salvador se encontraba en una posición favorable dentro del proyecto de integración y que su economía era estable en cuanto a la producción industrial. Elizabeth Fonseca expresa que el proceso de industrialización fue desigual a nivel regional, a nivel nacional se puede expresar que según lo demuestra el censo económico de 1972, para 1971 en el Departamento de San Salvador se concentraban 5,775 establecimientos industriales, esto demuestra que el proyecto entonces, no visualizo expandir el establecimiento de la Industria al resto del país. Las industrias eran: alimentos, calzado y vestuario; para 1969 estas tres en conjunto habían alcanzado un 66,6% de toda la producción industrial salvadoreña. Colindres expreso que no existió una política y un proyecto de planificación, sino que las empresas se instalaban por las ventajas fiscales y la mano de obra barata.

Si bien el gobierno mantuvo una relación estrecha con la elite terrateniente, impulso algunas medidas para que se llevara a cabo la industrialización en el país. Al igual que la agricultura de exportación la producción industrial estuvo sujeta a los factores tanto externos como internos: las relaciones comerciales dentro del MCCA, la inversión extranjera, la guerra El Salvador-Honduras y la crisis económica de la década de 1970 generada por la crisis petrolera a nivel internacional.

2.4 La sociedad

Para 1950 El Salvador tenía ya una década de experimentar el fenómeno de la migración interna. San Salvador la capital se había convertido en el principal núcleo

urbano que captaba la mayor parte de los migrantes. La población creció de manera considerable durante el periodo, de un total de 1, 855,917 en 1950, paso a 3, 863,793 en 1971 cifras alarmantes para un país de 21 mil Km², que aun dependía de la agricultura, con recursos escasos y que no contaba con políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de los sectores populares.

Debido a la situación en el campo, el desigual sistema de tenencia de la tierra, los bajos salarios y el trabajo estacional, la población del interior del país opto por trasladarse a San Salvador para encontrar empleo, estabilidad económica y los servicios básicos con los que carecían en el campo. Pero al llegar a la ciudad los migrantes no pudieron obtener un empleo en las fábricas, generando así que muchos se dedicaran al subempleo y otros pasaran a ser desempleados. Crecieron los núcleos marginales, en donde se fueron asentando los sectores más pobres de la población urbana, San Salvador fue el departamento con el crecimiento poblacional más alto a nivel nacional según los datos censales.

Según Sermeño Lima para el periodo de 1966-1971 la tasa de anual de migración era de 5.9% y para 1971-1975 fue de 8.6%⁴¹. En la capital fue donde se concentró el proceso de industrialización y es por esto que San Salvador creció urbanísticamente. Fue acá donde surgieron muchas zonas marginales, a orillas de ríos y predios baldíos.

Carlos Tallien en su trabajo de etnografía aborda el caso de un migrante del interior del país a la ciudad de San Salvador. Un zapatero que vive en los suburbios de la ciudad capital, pasa limitaciones económicas y trabajando en el subempleo para obtener los gastos del día. Este es el panorama que el antropólogo muestra y expresa que no es un caso en particular sino más bien un claro reflejo de la vida urbana de El Salvador para la década de 1970. En el ensayo se explica como muchos migrantes deben dedicarse al sector informal, vivir en mesones o en zonas

⁴¹ José Arnaldo Sermeño Lima. *“Medición e interpretación histórica de los movimientos internos de la población de El Salvador”*. FLACSO Programa El Salvador, enero de 1999.

marginales y en un sistema económico que no les permite desarrollarse y poder mejorar sus condiciones de vida⁴².

El sector de los trabajadores tuvo una participación importante durante el periodo debido a que fueron un gremio que estuvo en constante movilización y que tuvo su desarrollo en medio de la represión gubernamental. El comité de Reorganización Obrero Sindical CROS fue una organización clave en la dirección y acción del movimiento obrero, esta se fundó en 1946 y se disolvió en 1951. La era prudista estuvo marcada por la influencia del gobierno y el partido oficial en dicho sector, utilizando como principal herramienta de control el Ministerio de Trabajo.

Los trabajadores de forma independiente convocaron a un congreso en marzo de 1957 y en agosto de ese mismo año formaron la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (CGTS). Como respuesta el gobierno creó en 1958 la Confederación General de Sindicatos de El Salvador (CGSS). La CGTS se unió a la organización de estudiantes y el Partido Revolucionario Abril y Mayo PRAM en 1960 para enfrentarse a la represión dirigida por el gobierno de José María Lemus⁴³. La técnica del régimen del PRUD contra la organización sindical fue no reconocer dichas organizaciones independientes, disolver las existentes, crear gremiales pro gobierno, nombrar líderes alineados al oficialismo y la redacción de leyes que no permitían la libre asociación de los trabajadores aun en contra de la constitución⁴⁴.

La década de 1960 significó una fase de apertura para el sindicalismo esto debido a la redacción de un nuevo Código Laboral en 1963. Para este momento se produce la fundación de sindicatos de diferentes instituciones de gobierno y la legalización de organizaciones independientes. Tres sectores de la población fueron favorecidos por esta apertura: el estudiantil, el magisterio y la Iglesia. La Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños, sufrió un fraccionamiento para este

⁴² Carlos Tallien. "De zapatero a remendón. Efectos de la sociedad capitalista salvadoreña en la familia de un artesano. (I parte)". ECA, Estudios Centroamericanos, N° 330 Abril (1976). 167-186.

⁴³ Aristides Augusto Larín. "Historia del movimiento sindical de El Salvador". Revista La Universidad. N° 4, Julio-agosto (1971). 157

⁴⁴ Paul Almeida. *Olas de movilización popular, movimientos sociales en El Salvador 1925-2010*. San Salvador: UCA Editores, 2011. 89-91.

periodo, surgiendo nuevas organizaciones dentro de la Universidad. También en la educación media (bachillerato y plan básico).

El final de la década de 1960 estuvo caracterizado por el papel relevante que tomo el gremio de maestros. Con la fundación de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños ANDES-21 de Junio, el magisterio emprendió una serie de huelgas, paros de labores y marchas que demostraron la capacidad organizativa de los educadores así como diferentes logros en materia de reconocimiento como lo expresaron algunos miembros.

Durante la fase de 1966 a 1972 es donde más se observó una creciente movilización social en torno a la exigencia de demandas por parte del gremio de médicos, obreros de la construcción y del transporte público y maestros⁴⁵. Para 1967 el sector obrero demostró su fuerza y organización a través de la huelga general obrera, se mantuvieron las dos vertientes del sector uno sujeto al oficialismo y el independiente el cual conto con el respaldo de otras organizaciones políticas y gremiales. Otras huelgas que se presentaron para finales de la década de 1960 fueron la de la Fabrica IUSA de telas e hilos y la de la Fábrica de Acero S.A, se presentaron huelgas en Santa Ana, San Salvador y Zacatecoluca⁴⁶.

A partir de 1972 se cierra una fase de apertura y comienza un nueva de represión estatal y de persecución política. Después del fraude electoral de ese año, creció el descontento hacia el régimen y este a su vez implemento diferentes mecanismos para mantener el statu quo. Un sector que sufrió la represión estatal fue el estudiantil, mediante la intervención militar de la Universidad de El Salvador en 1972 y la masacre de estudiantes el 30 de julio de 1975. El sector campesino fue reprimido por medio de la Organización Democrática Nacionalista ORDEN, se evitó el avance la organización social promovida por la iglesia y el PDC quienes seguían los lineamientos de la Teología de la Liberación⁴⁷.

⁴⁵ Paul Almeida. *Olas de movilización popular*. 150.

⁴⁶ Mario Lungo. *La Lucha de las masas en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 1987. 53-55.

⁴⁷ Knut Walter. *Heridos por la historia: La retórica de la intransigencia*. en *El Salvador La Republica 1924-1999*. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000.

Debido a la represión estatal, a la falta de apertura política y la discusiones en las organización sindicales y políticas; se formaron en la década de 1970 cinco organizaciones de ideología de izquierda: las Fuerzas Populares de Liberación (1970), Ejército Revolucionario del Pueblo (1972), Resistencia Nacional (1975), Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericano (1975) y el Partido Comunista Salvadoreño (1930). Estas organizaciones eran de carácter radical y se convirtieron en una oposición armada. Estas organizaciones se unieron en 1980 formando el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN.

La violencia ejercida por el Estado durante el periodo de 1950 a 1980 fue una constante. Son muchos los casos en los que los cuerpos de seguridad y el ejército nacional utilizó la fuerza contra civiles bajo el argumento de la salvaguarda del orden público y la seguridad nacional. Candidatos de partidos de oposición, líderes sindicales, feligreses, estudiantes y miembros civiles fueron víctimas de la represión estatal.

José María Méndez en el cuento *El Chal* da un ejemplo de cómo procedían los cuerpos de seguridad, a quienes atacaban y bajo que justificación realizaban sus acciones.

“-Usted sabe bien que no fusilamos estudiantes revoltosos ni marihuanos. Somos severos únicamente con los ladrones reincidentes, convertidos en delincuentes incorregibles y, cuando hay extremada necesidad, porque representan un riesgo para la estabilidad social, con los líderes políticos peligrosos. Lo que sucedió con ese tal Fernando García fue una mera desgracia. Además de marihuano andaba repartiendo hojas sueltas. Y quisimos indagar todo el suceso, donde las imprimían, quienes las redactaban. Solo hay un método para conocer la verdad, mí querido padrino: la tortura... El Agente que le tocó en suerte, para su desgracia, a ese tal García no era diestro; mejor dicho era un bruto. Se le fue la mano. El muchacho era débil y quedo en el interrogatorio cuando le pusieron la

*capucha. Esto como siempre, padrino, es un secreto más que le entrego lacrado y sellado.*⁴⁸

El sistema político, la desigualdad económica y la marginalidad en la que vivía la mayoría de la población, fueron los elementos que llevaron al país a la crisis. Los ciclos de apertura durante la época: 1948-1950, 1960 y 1962-1970, fueron superados por el autoritarismo dirigido por el estamento militar. A pesar de los planteamientos de modernización y de los proyectos de mejoras sociales, los líderes políticos no pudieron sentar las bases para el desarrollo de las masas populares y optaron por reprimir el pensamiento disidente, la persecución política de líderes sindicales y el cierre de espacios de apertura.

CONCLUSIONES

En lo político el periodo de 1950 a 1980 se vio caracterizado por el autoritarismo de los militares en el poder. Ese mismo autoritarismo fue lo que freno el desarrollo del sistema democrático que tanto se expresaba en los discursos del gobierno. Se buscó la apertura política pero sin perder la dirección y el control por parte de los militares, esto generó la reacción de la oposición, creando así una confrontación entre los bloques políticos que llevo a una crisis en el sistema durante la década de los setenta; sumiendo al país en una guerra civil.

Se buscó cambiar el modelo económico pero esto no fue posible debido a las mismas dinámicas económicas en El Salvador entre los ciclos de crisis y expansión. La agroexportación continuo con su peso económico a lo largo del periodo y la oligarquía continuó manteniendo su posición de poder. A pesar de los buenos precios y exportaciones de los productos industriales, la mayoría de la población no se benefició de esta bonanza económica. El MCCA presento una mala planificación y no genero el desarrollo económico de los países como se había pensado, esto debido al poco incentivo del sector industrial por parte de los Estados y a la crisis que se presentó en la década de 1970.

⁴⁸ José María Méndez. *Las mormonas y otros cuentos*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1997.

La sociedad salvadoreña se transformó en cuanto al crecimiento de la población, la migración interna y la urbanización de la ciudad de San Salvador. La desigualdad se hizo presente debido al crecimiento del desempleo, los bajos salarios y la reducida capacidad adquisitiva de la mayoría de la población. El Estado habló de transformar a las masas populares, mejorarles sus condiciones de vida y la ejecución de medidas en función de este sector de la población. Pero las medidas no fueron suficientes y muchos continuaron en precarias condiciones.

La organización social siempre estuvo sujeta a la vigilancia estatal. El Estado creó una central sindical para vigilar al sector obrero y ORDEN para controlar el sector campesino, a pesar de los mecanismos creados por el oficialismo, la sociedad se expresó su descontento con las políticas estatales y las dinámicas económicas imperantes en el país, con la huelga como principal herramienta de lucha. La represión gubernamental fue la respuesta de los militares ante esta situación, así como el toque de queda, persecución a líderes políticos, intervención de la Universidad de El Salvador y desaparición de ciudadanos.

CAPITULO 3

EL SISTEMA ELECTORAL SALVADOREÑO DE 1950 A 1980

3.1 LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EN EL SALVADOR DURANTE LOS GOBIERNOS MILITARES

3.2 LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980

3.3 LAS PRACTICAS DE FRAUDE Y LA POSICIÓN DEL CCE EN EL SISTEMA AUTORITARIO SALVADOREÑO

3.4 LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1972 Y 1977 Y EL FRAUDE COMO MEDIDA PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DEL OFICIALISMO

CONCLUSIONES

CAPITULO 3:

EL SISTEMA ELECTORAL SALVADOREÑO DE 1950 A 1980

3.1 LA LEGISLACIÓN ELECTORAL EN EL SALVADOR DURANTE LOS GOBIERNOS MILITARES

Tras la caída de Maximiliano Hernández Martínez, el periodo entre 1944 a 1948, se caracterizó por la inestabilidad política. Los conflictos al interior del ejército, la discusión de la sucesión presidencial y la continuación del liderazgo del órgano castrense eran los temas que se debatían. En medio de todo esto se produjo un golpe de Estado en diciembre de 1948 ejecutado por un grupo de jóvenes militares contra la generación que estaba al mando del Ejecutivo⁴⁹.

Los golpistas prepararon el camino para la celebración de elecciones debido a que era parte del proyecto político que habían trazado. Es así que para el periodo de 1949 a 1950 se redactaron leyes que permitieran celebrar elecciones para asamblea constituyente y presidente de la república. Según lo expresaba la Junta Revolucionaria de Gobierno el nuevo código electoral debía de estar pensado en función de resolver y evitar el fraude y el caciquismo que eran dos males del sistema electoral en El Salvador, de igual forma esta legislación debía de estar a la altura de la experiencia de los países avanzados y pensada en función de la realidad nacional⁵⁰.

En este apartado se analizará el contenido de las leyes que se redactaron en este periodo enfatizando en las categorías de ciudadano, cuerpo electoral, registro electoral, organismos electorales y partidos políticos. Para poder enfatizar en el carácter moderno del código electoral de la segunda mitad del siglo XX se hará una comparación de esta última con la ley electoral de 1886 y 1936 para observar los cambios y las continuidades en ambos marcos legales.

⁴⁹ Mariano Castro Moran. *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo*. San Salvador: UCA Editores, 1987. 201-205

⁵⁰ "Establecimiento de un Código Electoral que haga efectiva la libertad de sufragio". El Salvador al día, sábado 7 de mayo de 1949.

3.1.2 CIUDADANIA Y CUERPO ELECTORAL

En 1886 se redacta una nueva constitución que estaba orientada bajo el pensamiento liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Esta carta magna tenía como uno de sus pilares el fomento y promoción de la propiedad privada, es en este punto donde se percibe un liberalismo económico debido al peso de la idea de progreso. En cuanto a la figura del ciudadano la constitución expresa en su Art. 51 *son ciudadanos todos los salvadoreños mayores de diez y ocho años, los casados y los que hayan obtenido algún título literario, aunque no hubiese llegado a esa edad*⁵¹.

En cuanto a quienes pueden ocupar los cargos de legislador o mandatario de la Republica se expresa. Art. 60 para ser electo Diputado se requiere ser mayor de veinticinco años, ciudadano salvadoreño, de notoria honradez e instrucción, sin haber perdido la ciudadanía en los cinco años anteriores a la elección y ser natural o vecino del Departamento que lo elige. El Art. 83 expresa para ser presidente se requiere: ser salvadoreño de nacimiento, del estado seglar, mayor de treinta años de edad, estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano sin haberlos perdido en los cinco años anteriores a la elección y ser de honradez e instrucción notoria.

Sobre los electores el título X *de las elecciones* en el Art. 120 expresa que todos los ciudadanos tienen voto directo y el Art. 122 manifiesta que todos los ciudadanos ejercerán el derecho al sufragio. Se puede observar que hay limitantes para el ejercicio de la ciudadanía sobre todo en cuanto a ser casado o con cierta formación académica. Para el siglo XIX se tenía una ciudadanía limitada ya que la mayoría de la población no podía acceder a la educación debido a su situación económica y porque el sistema de educación fue limitado para el siglo XIX⁵².

El Concejo de Gobierno Revolucionario redactó en enero de 1950 La Ley Transitoria Electoral, para la celebración de los comicios para elegir a presidente de la república y diputados a la asamblea constituyente. Dicho código electoral mantuvo lo

⁵¹ Constitución Política de la Republica de El Salvador 1886.

⁵² Para este tema véase, Carlos Gregorio López Bernal. *“Escuelas de primeras letras, municipalidades y padres de familia: la educación en El Salvador del siglo XIX”*. Revista La Universidad, N° 31 octubre-diciembre (2016). 29-62.

establecido en materia electoral de la constitución de 1886. Es por esto que define al ciudadano con capacidad de emitir el sufragio como todo hombre y mujer mayores de 18 años o que haya obtenido algún título literario o científico, aunque no se tenga esa edad.⁵³

En diciembre de 1950 se redacta una nueva carta magna la cual representa un cambio en el modelo constitucional salvadoreño ya que se deroga la constitución liberal de 1886 y se implanta el modelo intervencionista estatal. El abogado Fortín Magaña⁵⁴ expresa que lo más trascendental de la constitución de 1950 es el rumbo que toma el papel del Estado como árbitro entre el sistema económico y la sociedad, ya que el artículo dos expresa que el Estado debe garantizar la justicia social y el artículo 137 dice que se garantiza la propiedad privada en función social.

Sobre la figura de ciudadano, la carta magna de 1950 expresa que ciudadano es todo salvadoreño sin distinción de sexo mayor de dieciocho años. En el documento constitucional de 1950 aparece un título dedicado al sistema de elecciones: Título III los ciudadanos y el cuerpo electoral. El cuerpo electoral lo define como todos los ciudadanos capaces de votar, se establece la libertad de asociación para constituir partidos políticos o afiliarse a los ya constituidos. Es importante recalcar la importancia que los partidos políticos tienen para este periodo y es por eso que se les reconoce como el medio para ocupar cargos de elección popular. Este título también manifiesta que el sufragio es un derecho y un deber de los ciudadanos y que este será directo, igualitario y secreto ⁵⁵. Con la redacción de la constitución de 1950 se suprimen las limitantes en cuanto al estado civil y la educación para el ejercicio de la ciudadanía.

3.1.3 LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA

La constitución de 1950 en su Art. 66 establece como requisitos para ser presidente de la república: ser salvadoreño de nacimiento, hijo de padres salvadoreños, del

⁵³ Ley Transitoria Electoral. DO, N° 16, 21 de enero de 1950.

⁵⁴ Rene Fortín Magaña. *“Teoría Constitucional y Realidad Política Salvadoreña”*. Revista La Universidad, N° 3-4 julio-diciembre (1963). 7-34.

⁵⁵ *Constitución Política de La Republica de El Salvador 1950*. San Salvador: Publicaciones de la Asamblea Legislativa, Imprenta Nacional, 1956

estado seglar, mayor de treinta años de edad, de moralidad e instrucción notoria; estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano y haberlo estado en los seis años anteriores a la elección. El art. 40 plantea como requisitos para ser diputado, ser mayor de veinticinco años, salvadoreño por nacimiento, de notoria honradez e instrucción, no haber perdido los derechos de ciudadano en los cinco años anteriores a la elección y ser originario o vecino de la circunscripción electoral correspondiente. En ambos casos se evidencia que se mantiene lo establecido por la constitución de 1886 en cuanto a los requisitos y quienes pueden ocupar los cargos de presidente y diputados.

El Art. 68 del código electoral de 1961 expresa que para ser miembro de los concejos municipales los requisitos son: ser salvadoreño, ser del estado seglar, mayor de edad, estar en los ejercicios de los derechos ciudadanos, de moralidad notoria, saber leer y escribir y ser originario o vecino del municipio correspondiente.

Los requisitos para ser inscrito en el registro de candidatos del Concejo Central de Elecciones en 1961 fueron: certificación de la partida de nacimiento del candidato, cedula de identidad personal, solvencia de renta y vialidad, solvencia de impuestos municipales relativa al domicilio electoral del candidato, constancia de la Corte de Cuentas certificación de la sentencia judicial relativa a la identidad de la persona, certificación del punto de acta en el que conste la designación del candidato, verificado por el partido político postulante y cualquier otro documento que legalmente fuere indispensable para poder optar al cargo de que se trate, todo esto según el Art. 62.

No hay limitantes para la inscripción de candidatos y la ocupación de cargos de elección popular. Los requisitos se mantuvieron a lo largo del periodo en estudio y no sufrió cambios trascendentales. El código electoral no establecía de forma directa que los candidatos debían de pertenecer a un partido político. Pero si lo hacía de forma tácita, ya que en cuanto a los documentos que se exigían debía de ir el punto de acta en el que se declaraba al solicitante como candidato oficial del partido, esto en el Art. 62 de la Ley Electoral de 1961.

3.1.4 LOS ORGANISMOS ELECTORALES

Para finales del siglo XIX la organización de los comicios correspondía a dos organismos: el Directorio Electoral y las Juntas Departamentales Electorales. En cuanto al primero la legislación expresa que esta entidad se formaba el primer día de las elecciones, que primero debía de integrarse una junta popular liderada por el alcalde y el concejo municipal y que debía de ser acompañada por un grupo de 20 electores como máximo, se debía de hacer una elección para designar quienes ocuparían los cargos del Directorio, los cuales eran: presidente, vicepresidente, cuatro escrutadores y un secretario. Los Directorios debían de recibir a los electores, levantar las respectivas actas, tenían facultad para resolver problemas relacionados con nulidad de votos y debían mantener el orden mientras se desarrollan las elecciones⁵⁶.

El Directorio Electoral no realiza escrutinio, únicamente debe de entregar firmados y sellados los pliegos electorales al alcalde municipal quien los guardara y los entregara a los escrutadores, estos los llevan a la cabecera departamental. El segundo organismo se forma en la cabecera de cada departamento, con la presencia de los escrutadores de cada cantón electoral, estos eligen a los miembros del Directorio que estará integrado por un presidente, vicepresidente, seis escrutadores, un secretario y un pro-secretario. La Junta Departamental es la que se encarga del escrutinio de los votos, declarar los ganadores, entregar las credenciales e informar y mandar toda la documentación al Ministerio de Gobernación. De igual forma este organismo es el que está facultado para resolver en cuanto a nulidad de elecciones y nulidad de inscripción de candidatos.

Ambos organismos no eran centralizados, respondían a una lógica local y departamental. Su formación se realizaba en los municipios y departamentos y eran integrados por vecinos. El Ministerio de Gobernación únicamente era informado de los resultados del escrutinio y recibía toda la documentación generada durante los procesos electorales para ser archivada. No existía un organismo central que se encargara del desarrollo de los comicios.

⁵⁶ *Ley Reglamentaria de Elecciones*, D.O, Tomo 21, martes 21 de septiembre de 1886.

En 1939 se deroga la Ley Reglamentaria de Elecciones de 1886 y se redacta una nueva, que en esencia mantiene gran parte del contenido de la ley anterior. La ley incorpora algunos procedimientos nuevos: a. El uso de la Cedula de Vecindad como documento de identidad para el registro en los libros de calificación y para el momento de ejercer el sufragio; b. La propaganda, plazos y prohibiciones, si se hace fuera del periodo establecido; c. El voto para las mujeres con los siguientes requisitos: ser mayor de 25 años, estar casada y presentar su partida de matrimonio para poder recibir la Cedula y si es Soltera contar con 30 años para ser registrada⁵⁷.

El cambio más significativo con el que cuenta la legislación electoral de 1939 es en cuanto al uso de un documento de identificación tanto para ser inscrito en el padrón electoral como para participar en los comicios. De igual forma se establecen limitantes hacia la mujer en cuanto a que pueda ser inscrita y que reciba su Cedula de Vecindad, estas se orientaban en cuanto a la edad, y el estado civil.

Tanto en la ley de 1886 y 1939 se mantiene la importancia de las municipalidades para levantar el registro electoral y para la formación de los organismos electorales. En cuanto esto último ambas leyes expresan que en las elecciones, escrutinio y resolución de nulidades no deben de intervenir autoridades tanto locales como estatales. Las municipalidades únicamente intervienen en la dirección de la junta popular para la elección de los miembros del Directorio Electoral y en proporcionar a esta institución el apoyo a través de la Guardia Civil para el mantenimiento del orden. También los municipios estaban autorizados para recibir los fondos que se recauden en concepto de multas por delitos y faltas que fueron impuestos por los Directorios, todo esto según el código electoral.

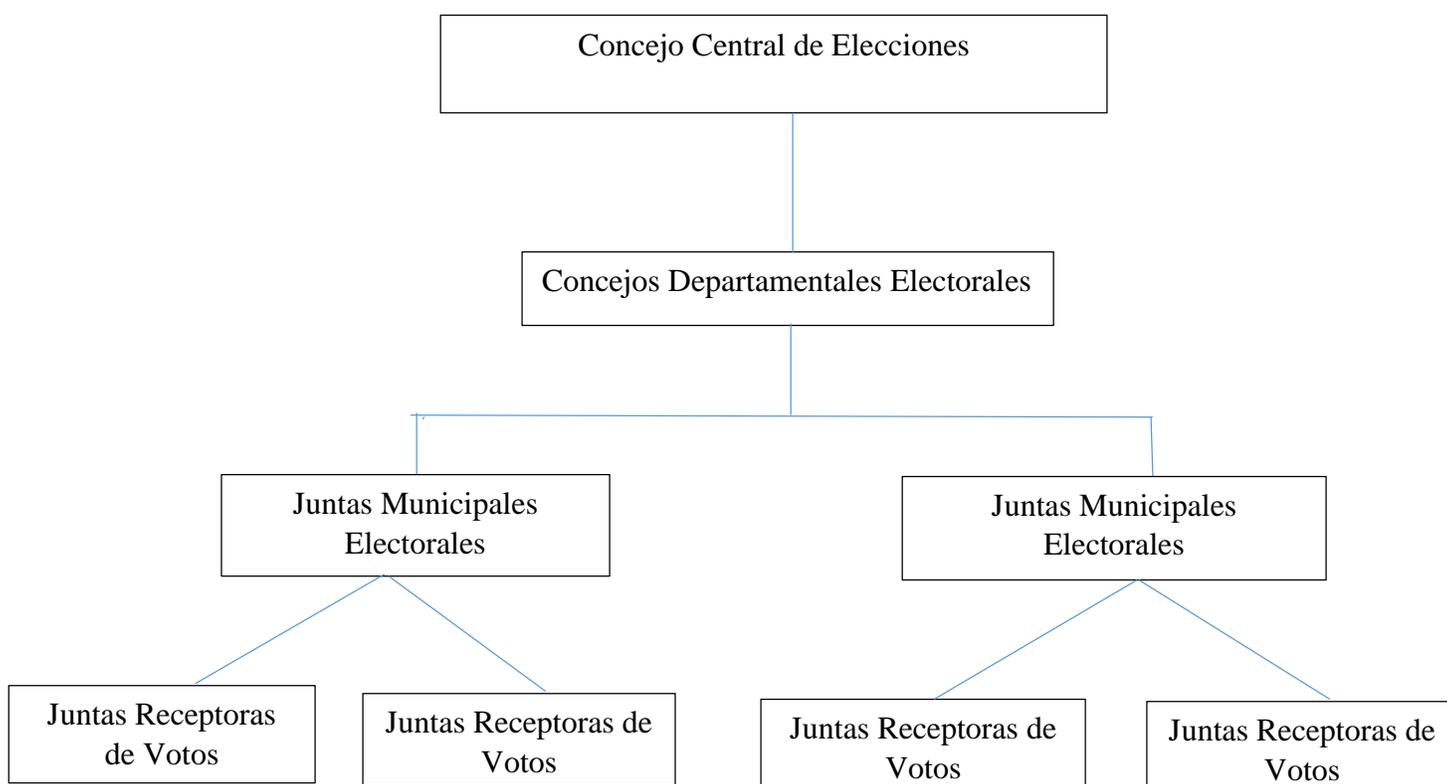
Sobre los organismos electorales para 1950 se creó el Consejo Central de Elecciones CCE que se convirtió en la máxima institución que se encargaba de la logística, vigilancia del proceso electoral y garantía del sufragio. Antes de 1950 estas atribuciones recaían a nivel local y departamental a través de los Directorios Electorales y las Juntas Departamentales; a partir de la emisión de la Ley Transitoria Electoral los procesos electorales se centralizan y adquieren mayor

⁵⁷ *Ley Reglamentaria de Elecciones*, D.O, Tomo 126, N° 44, 24 de febrero de 1939.

institucionalidad. El CCE era un organismo autónomo, con jurisdicción en todo el territorio nacional, era también un tribunal que debía resolver todo lo relacionado en el tema electoral: quejas, nulidad de elecciones, fraudes e irregularidades en el proceso electoral⁵⁸.

En cuanto a la integración de esta institución, lo formaban tres miembros: dos propuestos por la Asamblea y uno de las ternas que haya presentado el poder Ejecutivo y el Judicial, en cuanto a esto último se observa el peso del aparato oficial en la formación del Concejo Central ya que el órgano Legislativo y el Ejecutivo influyen en el nombramiento de los miembros.

ESQUEMA DEL SISTEMA FORMADO POR LOS ORGANISMOS ELECTORALES



⁵⁸ *Ley Transitoria Electoral*. DO, N° 16, 21 de enero de 1950.

Para la Ley Transitoria Electoral el papel de las municipalidades se limita a recibir a las autoridades electorales nombradas por el CCE. La labor de seguridad la brinda la fuerza armada a petición de los organismos electorales y los fondos captados en concepto de multas y sanciones pasan a los fondos del Estado Central. Se diferencia con la Ley Reglamentaria de Elecciones de 1886 y 1939 en cuanto a que la seguridad la brindan las municipalidades a través de las guardias civiles y que los fondos recaudados van a parar a manos de los fondos municipales.

Siguiendo con el papel que juegan las municipalidades en los procesos electorales durante los gobiernos militares, la Ley Electoral de 1952 establece que son los gobiernos locales los que llevan los registros electorales y la emisión de la cedula electoral. Según el Art. 30 los registros electorales se conforman con los datos de cada ciudadano: nombre, apellido, lugar de nacimiento, estado civil, profesión u oficio y el número de la cedula electoral, este último documento no solo autoriza al ciudadano para votar, también es la constancia de la inscripción, a partir de 1961 la cedula electoral ya no se emite y es la cedula de identidad personal el documento obligatorio para ser registrado y poder votar. La inscripción de candidatos para diputados y presidente era competencia del CCE y las Juntas Electorales Departamentales llevan el registro de los Concejos Municipales.

3.1.5 LOS REGISTROS ELECTORALES Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

Durante finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX los registros electorales eran elaborados por las municipalidades a través de los libros de calificación de ciudadanos. Se entregaba un plazo de dos meses para la inscripción y una vez terminado el periodo, se debían de enviar copia de los libros a la gobernación departamental y el gobernador debía de mandar copia al Ministerio de Gobernación.

El título III *de los registros de electores* de la ley electoral de 1952 en los Arts. 30 al 39 expresan que el registro de electores lo elaboran las municipalidades. Este registro se realiza por medio de libros en los que aparecerán los datos de los ciudadanos: nombre, apellido, lugar de nacimiento, estado civil, profesión u oficio y

número de la cedula electoral. Las alcaldías deben de llevar el control de todo lo referente a la calidad del ciudadano, deberá de investigar sobre la calidad del interesado en inscribirse. De igual forma cuando las autoridades judiciales que emitiesen, resolución en materia civil o criminal, que implique la pérdida de la ciudadanía debían de informar a las alcaldías sobre la situación legal de cada ciudadano, así como los ciudadanos deben de informar a la comuna respectiva sobre cambio de domicilio.

Antes de 1939 no existía ningún documento que identificara a los ciudadanos, ni que se solicitara como requisito para poder emitir el sufragio. El uso de un documento de identidad se produjo durante el martinato cuando se implementó la cedula de vecindad en 1932 como una medida de control de la población. Este documento lo entregaban las alcaldías y para obtenerlo se pagaba una pequeña cantidad⁵⁹.

En el código electoral de 1952 en el Art. 3 define que para poder votar se debe estar inscrito en el registro electoral y contar con la Cedula Electoral. Este documento de identificación fue acompañado de la Cedula de Identidad y se convirtieron en documentos obligatorios para poder ser inscritos en los registros electorales, inscripción de candidatos y la votación. En cuanto a la formación del registro electoral y la emisión del documento de identificación para poder votar; la ley de 1952 conserva la herencia con las leyes de 1886 y 1939 respectivamente.

Esta dependencia se mantuvo en el periodo de 1950 a 1980 a pesar de las distintas reformas a la legislación electoral. El Concejo Central como principal organismo electoral estaba limitado en sus facultades para la elaboración del padrón electoral y debía de partir de los datos enviados por las alcaldías.

3.1.6 LOS PARTIDOS POLITICOS

En 1949 se redactó la Ley de Partidos Políticos Permanentes, esta tenía como fin crear el marco legal para la formación, inscripción y funcionamiento de partidos

⁵⁹ Roberto Turcios. *Los años del general 1931-1948 en El Salvador La Republica*, Tomo II editado por Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 414

políticos que participaran en las elecciones de 1950. Los Art. 2 y 3 de este código expresan que no se permite la formación de partidos políticos con ideología comunista, anarquista ni los de corte internacionalista, esta es una limitante en cuanto al principio democrático de la libertad de pensamiento y de formación de organizaciones políticas. La institución que regula a los partidos en los tres aspectos antes mencionados es el Ministerio de Gobernación, dicha institución según la ley tiene la facultad de cancelar la inscripción a los institutos políticos en caso de delitos de estos organismos⁶⁰.

En el código electoral de 1959 y 1961 el tema de los partidos políticos aparece en el título V respectivamente y este se encuentra dividido en cuatro capítulos sobre la fundación e inscripción, de la vigilancia, de las coaliciones y de la propaganda electoral. Las facultades de los representantes de los partidos según la ley electoral de 1959: consultar los registros electorales y todos los documentos en cuanto a las elecciones, proponer medidas para facilitar la aplicación de la ley, vigilar los procesos electorales, firmar las actas correspondientes y presentar demandas en cuanto a irregularidades en los procesos o delitos al sufragio.

A partir de la Ley Electoral de 1959, el Ministerio de Gobernación dejó de ser la institución que inscribe los partidos políticos. Esta facultad se le adjudicó al Concejo Central y se mantuvo vigente en las nuevas reformas electorales durante los gobiernos del PCN. De igual forma se fortaleció la vigilancia que los partidos políticos ejercían durante los comicios por medio de la figura de delegados.

3.1.7 PROCESO ELECTORAL

El procedimiento electoral tiene varios componentes: el territorio, las papeletas de votación, la votación, el escrutinio y la propaganda electoral. En cuanto al primer elemento la ley de 1952 se expresa en el Art. 67 que se adopta la división político administrativa de la república en departamentos, distritos y municipios, esta condición se mantuvo a lo largo del periodo en estudio, lo que se fue cambiando fue en torno al número de diputados que era uno por cada 50,000 habitantes según Art.

⁶⁰ Ley de Partidos Políticos Permanentes. N° 184, miércoles 24 de agosto de 1949.

11 y el número de regidores en los municipios según el tamaño de la población según Art. 12 de la ley electoral de 1959, esto se mantuvo durante el periodo en estudio.

**CUADRO No. 5. DISTRIBUCIÓN DE LOS DIPUTADOS A LA ASAMBEA
LEGISLATIVA EN EL SALVADOR PARA 1964**

Departamentos	Diputados	Departamentos	Diputados
Santa Ana	5	La Paz	3
Ahuachapán	3	San Vicente	2
Sonsonate	4	Cabañas	2
La Libertad	4	San Miguel	5
San Salvador	9	Usulután	4
Chalatenango	3	Morazán	3
Cuscatlán	2	La Unión	3
Total de Diputados		52	

Elaboración propia en base a *Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones durante el año 1964*. 24-25.

3.1.8 LAS PAPELETAS DE VOTACIÓN

En los tres códigos electorales se mantienen lo referente a las papeletas de votación, las variaciones que se presentan son: una en 1959 se menciona en el At. 108, que las papeletas deben de llevar impreso el escudo del país, la leyenda de las elecciones correspondientes, el numero correlativo y el sello del CCE y la JED según el caso y la dos que en 1961 en el Art. 109 se dice que por cada remisión de papeletas de votación debe de hacerse una acta que formaran los miembros de los organismos respectivos y que de estas actas se entregaran una copia a los representantes de los partidos politos contendientes.

3.1.9 LA VOTACIÓN

En 1952 el proceso de votación inicia con la instalación de la JRV, la redacción de un acta de apertura, los electores entran, solo pueden votar los ciudadanos inscritos y que presenten su cedula electoral. Las elecciones se realizan en tres días,

abriendo a las ocho de la mañana y cerrando a las seis de la tarde cada día de las elecciones.

Los elementos nuevos que incorpora la Ley Electoral de 1959 son: Uno la colaboración de los representantes de los partidos políticos en cuanto a medidas sobre la votación o garantía del sufragio. Dos, que en el caso de las elecciones de presidente de la república los electores pueden votar en cualquier JRV del país. La tercera es sobre el derecho al voto de los militares, debiendo votar en la jurisdicción en la que desempeñen su cargo y el derecho al voto de enfermos internados y de reos detenidos debiendo votar en los hospitales y cárceles respectivamente. Y la cuarta y última que la cédula de identidad deberá ser marcada y sellada por la JRV; como comprobante de haber votado.

Para 1961 sobre el proceso de votación se amplía el contenido y se habla de las condiciones de las urnas para depositar los votos y las cassetas de votación. El art. 121 en comparación a la de 1959, plantea que los ciudadanos solo pueden votar en las JRV que le haya asignado el CCE y en la circunscripción donde se emitió la cédula. En el art. 122 se expresa que se crean las Juntas Receptoras de Votos Ambulantes que se instalaran en los cuarteles, en los cuerpos de seguridad y cárceles, en esta legislación los enfermos internos no votan y los militares ya no votan en la circunscripción en la que están delegados, sino que únicamente lo pueden hacer en los cuarteles.

En cuanto al sufragio de los reos detenidos, militares y miembros de los cuerpos de seguridad, el art. 123 dicta que los comandantes de Regimiento, directores de cuerpos de seguridad y dirección general de centros penales deberán de enviar listas de los ciudadanos de sus direcciones al CCE para que este elabore las nóminas de electores para el registro de los votantes de estas instituciones.

Dentro del marco jurídico los reos pierden los derechos políticos entre ellos el de emitir el sufragio. En la Ley Electoral de 1959 en el Art. 117 expresa los enfermos hospitalizados y reos en detención votaran en los centros hospitalarios y centros de reclusión en que estuvieren. De igual forma en el Art. 95 del código electoral de 1961 manifiesta que, en los cuarteles, cuerpos de seguridad y centros de reclusión

de reos, habrá una Junta Receptora de Votos Ambulante para que militares, oficiales de los cuerpos de seguridad y reos en detención puedan votar. El Art. 122 de la legislación electoral de 1961 se habla de la votación en cuarteles, cuerpos de seguridad y centros de reclusión. En cuanto a esto último el Art. 123 expresa que pueden votar únicamente los reos detenidos que no les han sido suspendidos sus derechos ciudadanos.

La legislación le permite votar a los reos por de detención preventiva, los que están a la espera de un juicio, no así a los reos condenados puesto que estos pierden sus derechos civiles y políticos. Esta situación de no restricción al derecho al voto a los reos detenidos se relaciona con una de las características que plantea Erik Ching sobre que el Estado salvadoreño optó por un sufragio libre u orientado a la apertura más que a la restricción. Esta apertura al sufragio no era fruto de un análisis jurídico y político en cuanto a las libertades y la participación de los ciudadanos en el sistema político, la decisión tenía el peso de favorecer a las elites políticas de turno debido a que los reos detenidos representan un número significativo en el proceso.

3.1.10 EL ESCRUTINIO

La Ley Electoral de 1952 establece en el capítulo II del Título VIII que las Juntas Receptoras de Votos no realizan escrutinio en las elecciones de ningún tipo. Estos organismos se limitan a entregar las urnas con los votos, las actas y toda la documentación a las Juntas Electorales Municipales, las cuales entregan todo a los Consejos Electorales Departamentales CED quienes en conjunto con el Concejo Central de Elecciones realizan la apertura de las urnas y el escrutinio de cada departamento. En un primer momento el proceso de escrutinio mantiene similitud con el realizado durante el siglo XIX. Esto en cuanto a que las Juntas Receptoras de Votos no realizan el escrutinio al igual que los Directorios Electorales. Estas entidades únicamente entregaban los documentos de la votación y eran los organismos superiores quienes los entregaban a las autoridades que realizarían el conteo de votos, entrega de resultados y declaración de ganadores.

Para el escrutinio final el CCE convoca a un miembro de cada CED, al terminar se redacta todo el proceso en acta que será firmada por los miembros de los dos consejos y el Fiscal General de la República. El escrutinio de las elecciones de los consejos municipales lo realiza el CED en conjunto con un delegado del CCE y uno de cada Junta Electoral municipal del Departamento, el acta final será firmado por estos miembros.

La legislación electoral de 1959 en el capítulo III del Título VIII en comparación con la derogada Ley de 1952, establece que las Juntas Receptoras de Votos tienen mayor participación a través del escrutinio preliminar que realizan en las elecciones de los tres tipos. En los artículos 124, 125, 126 y 127 de la nueva Ley se detalla el proceso que deben seguir las JRV: se separan las papeletas por partido, se define que las papeletas sin marcar son consideradas sobrantes y que al terminar el proceso se dará aviso al CCE. Para las elecciones de presidente y diputados el proceso es el similar a la ley derogada con la única diferencia al escrutinio final de las elecciones de Diputados se hacen en conjunto con las de los Consejos Municipales y las actas son firmadas por los Miembros de las JED, el delegado del CCE y los delegados de las JEM.

En el código electoral de 1961, según el tipo de elección varía el procedimiento de escrutinio. Los tipos de votación son tres: concejos municipales, diputados al congreso y presidente de la República, de acuerdo con esto el proceso se realizaba de la siguiente forma. Las Juntas Receptoras de Votos, abrían las urnas, separaban las papeletas por partidos políticos, separaban las papeletas sin marcar y las declaraban como votos nulos, las abstenciones y los impugnados. Se hacía un conteo preliminar y al terminar se le informaba al CCE de los resultados de la votación. Se contaban las papeletas sobrantes y las inutilizadas, se firmaban las actas correspondientes y se le entregaban a la Junta Electoral Municipal, los paquetes de papeletas, las urnas y copia de las actas levantadas para que estas las trasladen a la cabecera departamental y las entreguen a la Junta Electoral Departamental⁶¹.

⁶¹ *Ley Electoral de 1961*. DO, N° 166, 16 de septiembre de 1961.

Si las elecciones eran de Concejos Municipales y Diputados; la Junta Electoral realizaba un recuento de los votos y anunciaba los candidatos. En el caso de la elección de alcaldes al terminar el conteo se levantará un acta por cada municipio y se declarará a los ganadores. Para el caso de las elecciones de Diputados, este se hará en base al sistema de elección proporcional, al terminar y de resolver lo concerniente a esta elección, se declaran los resultados y se levantara un acta correspondiente.

Para las elecciones de presidente de la república, luego de haber recibido los paquetes de las Juntas Electorales Municipales, las Juntas Electorales Departamentales enviaran toda la documentación al Concejo Central de Elecciones. Esta entidad señalara el día y la hora para realizar el conteo final, estando presente los miembros de las Juntas Electorales Departamentales, los representantes de los partidos políticos contendientes y el fiscal general. Al terminar el escrutinio y de declararse el ganador, se levantará un acta de todos los pormenores del proceso.

3.1.11 DE LA PROPAGANDA ELECTORAL

La propaganda electoral en la legislación mantiene cuatro elementos permanentes en los tres códigos electorales de la época: las prohibiciones, los permisos para poder celebrar reuniones públicas o eventos con fines propagandísticos, plazos para la realización de dichas actividades de acuerdo al tipo de elección y la institución que vigila el contenido de dicha propaganda.

En 1952 la institución que determina la cancelación de la inscripción de un partido político en cuanto al contenido de la propaganda es el Ministerio de Gobernación. Para el caso de 1959 la ley amplía los elementos en cuanto a la propaganda: en cuanto a los plazos según el tipo de elección se dice que se da un tiempo de cuatro meses antes de la votación para las elecciones presidenciales, de dos meses para las elecciones de diputados y un mes para los concejos municipales.

El art. 49 dice que las directivas centrales de los partidos se relacionaran de forma directa con el CCE en cuanto al tema mencionado y que los partidos deben de crear una Dirección General de la Propaganda. En los arts. 49 y 50 se establece que es

el CCE la institución que vigila la propaganda y decide la cancelación de la inscripción de un partido, acá se presenta un cambio en el papel del Concejo Central sobre la propaganda electoral de los partidos. Sobre los permisos en los arts. Del 52 al 54 se detalla al respecto y se incluye en el notificar a la Dirección General de la Policía Nacional sobre contar con el permiso respectivo para la celebración de reuniones públicas con carácter político.

En cuanto al desarrollo en materia legal se observan los cambios que se produjeron en una década; desde las leyes transitorias, la redacción de una ley permanente que recopilaba el contenido de las leyes anteriores y la promulgación de una ley que describe a los ciudadanos electores y el cuerpo electoral, la inscripción y el papel que deben tener los partidos políticos en proceso electoral y la ampliación y descripción del proceso de escrutinio. La vigencia de la ley Electoral de 1959 se vería opacada por los procesos que se desarrollaron a partir de 1960.

3.1.12 REFORMAS AL CODIGO ELECTORAL

En octubre de 1960 un ala joven de los militares depuso a José María Lemus debido al carácter represivo de su gobierno. Tras esto se instauró un gobierno provisional conformado por civiles y militares denominado la Junta de Gobierno. Durante este hecho se hizo presente las diferencias internas del órgano castrense y el golpe de Estado se manifestó como la principal herramienta para resolver el problema de la permanencia de un proyecto político al frente del gobierno.

Gerardo Monterrosa explica que la Junta de Gobierno conformada por civiles y militares se había planteado como principales tareas políticas; introducir reformas a la Ley Electoral, convocar a elecciones limpias para el nuevo presidente y la nueva Asamblea Constituyente y el desplazamiento de los militares de la vida política. Esto no se logró debido a los conflictos entre los militares y el peligro que significaban las medidas adoptadas por la Junta ya que se permitió la inscripción del Partido

Revolucionario Abril y Mayo PRAM, el cual por su ideología era considerado un peligro para el sistema democrático⁶².

En cuanto al objetivo de la Junta de Gobierno de convocar a elecciones y garantizar un proceso transparente, creo la Ley del régimen preelectoral. Los considerandos manifiestan que se debe de redactar una nueva ley electoral y derogar la que estaba vigente debido a que esta última no garantizaba un proceso electoral competitivo y transparente. El objetivo de cambiar la legislación electoral es por lo relacionado a la organización, inscripción y funcionamiento de los partidos políticos; lo que se critica es que la ley expresa que no se pueden constituir partidos con ideología contraria a la democracia. El resto del contenido del código electoral está bien; según la Junta de Gobierno el único problema es la limitante en la participación de partidos políticos de distintas ideologías⁶³.

En esta ley de carácter transitoria se establecía que las funciones del CCE girarían en torno a la formación y funcionamiento del Congreso Redactor del Proyecto de Ley Electoral. Este organismo estuvo integrado por representantes de los profesionales del Derecho y por los partidos políticos y organizaciones políticas que tengan trayectoria o quieran constituirse como partidos políticos legales. Fue por el proyecto político y en específico por inscripción del PRAM que un grupo de oficiales jóvenes ejecutaron un segundo golpe el 25 de enero de 1961, instaurando el Directorio Cívico Militar el cual dio marcha atrás a las medidas implementadas por la Junta de Gobierno. Los militares que dieron el golpe pertenecían a la generación de los movimientos de abril de 1944.

Este periodo también experimento una nueva constitución, la que se promulgo en 1962. Esta constitución conserva el contenido de la constitución de 1950 los únicos cambios que se presentan radican en los artículos 63 y 65. El primero que expresa que el periodo presidencial será de cinco años en sustitución a la constitución anterior que es de seis años y el segundo que según los expresa Héctor Lindo fue

⁶² Luis Gerardo Monterrosa. *“De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”*. 75.

⁶³ Ley del Régimen Preelectoral. D.O, N° 228, jueves 8 de diciembre de 1960.

redactado de manera que permitiera el ascenso de Julio Rivera como presidente de la República⁶⁴. Los principios económicos, políticos y sociales se mantienen en la nueva carta magna de 1962.

El Directorio Cívico en cuanto a los objetivos políticos de la derrocada Junta de Gobierno derogó la Ley del Régimen Preelectoral y crearon una reforma para dicha Ley. La Reforma a la Ley del Régimen Preelectoral, tenían como objetivo la disolución del Congreso Redactor del Proyecto de Ley Electoral debido a que este no estaba de acuerdo a los intereses de los militares golpistas y crearon el Consejo Consultivo Pre-electoral para la promulgación de la nueva ley, este organismo fue el que preparo la Ley Electoral de 1961 que únicamente rescata la Ley Electoral de 1959 en casi su totalidad.

El elemento de mayor peso que el código electoral de 1961 tuvo fue la implementación de la representación proporcional para la elección de Diputados a la Asamblea Nacional⁶⁵. Este fue una de las políticas que caracterizo el gobierno de Julio Adalberto Rivera y que significo una apertura política ya que se superó el modelo de unipartidismo en la Asamblea Nacional del periodo del prudismo⁶⁶.

La Ley electoral de 1961 hasta el fin de los gobiernos militares en 1979 se mantuvo en su integridad, sin experimentar cambios trascendentales, todas las reformas eran en cosas mínimas como permisos para la celebración de reuniones políticas en la vía pública o el aumento de las multas por los delitos electorales. La vigencia de la ley promulgada por el Directorio Cívico Militar fue de 19 años.⁶⁷

La legislación electoral salvadoreña en el periodo de los gobiernos militares de 1950 a 1980 estuvo sujeta a los cambios en la dirección del ejecutivo, el periodo del

⁶⁴ Héctor Lindo Fuentes. *El Proyecto constitucional de Bukele y la historia de El Salvador*. Conferencia en YouTube, 19 de agosto de 2021.

⁶⁵ *Documentos para la Historia, La Elecciones de 1964*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1964.

⁶⁶ Ingrid Bustillo. "El Impacto De La Representación Proporcional En El Sistema Político Salvadoreño (1964-1972)." *La Universidad* no. 33-34 (2017): 109-32.

⁶⁷ *Ley Electoral y sus reformas hasta 1975 en Concejo Central de Elecciones 1968-1980*, San Salvador: Imprenta Nacional, 1980.

Partido Revolucionario de Unificación Democrática tuvo dos leyes electorales y el periodo de los gobiernos del Partido de Conciliación Nacional que solo tuvo una Ley con sus reformas. Se tienen dos momentos en cuanto al desarrollo del sistema legal de las de las elecciones en El Salvador: el primero es de 1949 a 1952 acá se sentaron las bases para el ordenamiento legal del sistema electoral con la redacción de la Ley de Partidos Políticos Permanentes, la Ley Transitoria Electoral, la Ley Electoral y la Constitución Política de 1950. El segundo se comprende de 1959 a 1961, este momento es caracterizado por la inestabilidad política y la transición de mando dentro del órgano castrense, también está presente la discusión sobre elecciones libres y participación de los partidos políticos.

Los cambios que se fueron presentando en el contenido del código electoral más significativos fueron en cuanto al papel de los partidos políticos, el uso del documento de identificación y el proceso de escrutinio. La Ley Electoral de 1959 fue pensada para atender todos los aspectos del sistema electoral, con el golpe de estado de 1960 se quería lograr realizar elecciones libres en que se garantice el derecho al sufragio y que los diferentes partidos participen en el proceso; para lograr este objetivo se planteó derogar la ley de 1959. El art. 20 de dicha ley expresaba que no se permite la organización de partidos con ideología distinta a la democracia o que estén ligados con organizaciones internacionales, este para los golpistas este era uno de los principales obstáculos para la participación política.

Si bien a la legislación electoral de 1961 se le anexo posteriormente el principio de la representación proporcional, lo expresado en la ley de 1959 en cuanto a que partidos políticos no se les permitía inscribirse se mantuvo en el nuevo código electoral. Aunque se mantuvo esa limitante en la formación de partidos políticos, se logró dar respuesta al problema de la participación de distintos partidos en las elecciones y el acceso a curules en la Asamblea Legislativa por medio de la representación proporcional.

3.2 LA INSTITUCIONALIDAD ELECTORAL EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980

Como parte de las medidas impulsadas por el gobierno revolucionario se encontraba la creación de un sistema electoral que permitiría el desarrollo de la democracia en El Salvador. Bajo los principios de la participación política de la ciudadanía, la alternancia en el poder y la celebración de elecciones libres, se creó legislación e institución electorales para que se desarrollaran comicios para elegir: alcaldes, diputados a la asamblea legislativa y presidente de la república.

En la lógica de establecer institucionalidad y de la centralización del Estado, se creó el Concejo Central de Elecciones CCE, el cual se estableció de forma permanente en 1952, dicha institución debía de encargarse de todo lo relacionado con las elecciones, desde el registro electoral, la logística, el escrutinio y la entrega de credenciales a los candidatos electos. El funcionamiento de este organismo electoral se abordará en este apartado, se comparará el caso de El Salvador con otros casos a nivel latinoamericano, se estudiarán los tres organismos que están bajo la dirección del Concejo Central y se analizará el papel de dicha institución dentro del sistema político salvadoreño.

El Consejo Central de Elecciones se estableció como la máxima institución en materia electoral según lo expresa la Constitución de 1950. Esta institución se encargaría de la administración electoral a nivel nacional y de la impartición de justicia en función de lo que establece la ley⁶⁸. La nueva institucionalidad desplazó al Directorio Electoral y las Juntas Departamentales Electorales, ambos organismos encargados de las elecciones antes de 1950.

El sistema electoral que se heredó de finales del siglo XIX no era centralizado ya que no existía una institución que tuviera jurisdicción a nivel nacional y que los organismos antes mencionados a nivel local y departamental eran los que resolvían todo lo relacionado con los comicios. Tras el establecimiento del Concejo Central las elecciones pasarían bajo jurisdicción de una institución central, dándole un carácter de un sistema moderno.

⁶⁸ Constitución Política de la República de El Salvador 1950. San Salvador: Imprenta Nacional, 1950.

El concejo se conformaba por tres miembros propietarios, tres suplentes y un secretario, con la excepción de que en el periodo de 1965-1968 apareció por única vez la figura del asesor jurídico⁶⁹. Según el Art. 34 de la Constitución, dos de los miembros eran elegidos por la Asamblea Legislativa y uno era elegido entre las ternas propuestas por el órgano Ejecutivo y Judicial respectivamente. Estos funcionarios duraban en su cargo por un periodo de tres años y podían ser reelectos, los miembros propietarios del Consejo Central siempre fueron civiles a pesar de que el órgano castrense ocupó diferentes oficinas del aparato estatal. Para su funcionamiento interno la institución estaba integrada por un estimado de 15 funcionarios permanentes, entre oficiales, secretarías, ordenanzas, motoristas y encargado de información, de igual forma estos duraban en su cargo por tres años⁷⁰.

Según la ley Electoral de 1952 establecía que el Poder Ejecutivo era quien proveía al CCE del personal necesario para su funcionamiento, esto limita la autonomía del órgano electoral ya que debía de proponer la planilla de sus funcionarios y esperar la resolución del Ministerio de Gobernación. Para la década de 1950 el CCE estuvo muy sujeto al Ministerio de Gobernación MG, este le informaba de los nombramientos de los miembros de los organismos departamentales y locales, la formación del registro electoral y el desarrollo de los comicios. Para la formación de los Concejos Electorales Departamentales se envía una circular a los departamentos por medio del MG para que los ciudadanos que quieran participar se inscriban en las oficinas centrales del CCE⁷¹.

La participación de la ciudadanía en la formación de los organismos electorales era presentada por el CCE como una forma de transparencia y legitimidad por parte del electorado. El CCE afirmaba tener una política de puertas abiertas para que el ciudadano pueda seguir de cerca el desarrollo de las actividades de este

⁶⁹ *Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones de 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968.

⁷⁰ Archivo General de la Nación. *Nota enviada al Ministerio de Gobernación sobre propuesta de organización parcial del Concejo Central de Elecciones*. Fondo Ministerio de Gobernación, Serie Elecciones, caja 9.

⁷¹ *Memoria de Elecciones de diputados y concejos municipales mayo y junio de 1952*. Concejo Central de Elecciones, San Salvador: Imprenta Nacional, 1952. P 18.

organismo⁷². Los concejos Departamentales elegían a los municipales y estos formaban las Juntas Receptoras de Votos, de todos estos nombramientos se informaba al MG.

El MG recibía información sobre actividades proselitistas de los partidos políticos, sobre el desarrollo de los comicios y de los resultados de las elecciones a través de las autoridades locales, departamentales y también de los miembros de los comités del partido PRUD. Entre ellos se tienen comunicaciones como una transcripción proveniente del municipio de Berlín en el que se informa sobre reuniones sostenidas por individuos que están formando un partido desconocido⁷³. De igual forma se tiene el caso de un informe del Gobernador de San Miguel en el que se expone sobre una reunión política realizada por el PAR en el que se protestó contra el gobierno, se insultó a este y se le tacho de ladrón⁷⁴.

Al igual que las municipalidades y las gobernaciones departamentales, el partido oficial también informaba al MG sobre movimientos políticos tanto de la oposición como del mismo partido. Así se tiene el caso del sub-comité del PRUD del municipio de Colon, La Libertad en el que piden que no se inscriba a los candidatos del partido para el consejo municipal por haber sido impuestos por una facción del mencionado comité⁷⁵.

Según la Ley Electoral de 1952 y sus reformas hasta 1955 el MG se le adjuntan las facultades de convocar a elecciones, llevar el registro de inscripción de los partidos políticos, así como la vigilancia de sus actividades y la propaganda. De igual forma eran los gobernadores departamentales y los alcaldes municipales quienes recibían la protesta constitucional de los respectivas Juntas Electorales. El Ejecutivo a través del MG mantenía control del sistema electoral durante la década de 1950, esta

⁷² *Memoria de Elecciones de diputados y concejos municipales mayo y junio de 1952*. Concejo Central de Elecciones, San Salvador: Imprenta Nacional, 1952. P 16-19.

⁷³ AGN. Transcripción de telegrama proveniente del Municipio de Berlín a la Gobernación Departamental, 22 de marzo de 1954. Fondo Ministerio de Gobernación, serie Elecciones, caja 10.

⁷⁴ AGN. Informe del Gobernador de San Miguel de 16 de febrero de 1959. Fondo de Gobernación, Serie Política, carpeta 10.

⁷⁵ AGN. Solicitud del sub-comité del PRUD del municipio de Colon, La Libertad, 23 de junio de 1952. Fondo de Gobernación, serie Elecciones, caja 9.

situación limitaba las funciones y el papel del CCE como máxima autoridad en materia electoral.

Fue hasta la Reforma a Ley de 1960 que las atribuciones antes nombradas pasaron a hacer competencia del CCE y se mantuvieron como tal después del golpe de Estado a José María Lemus y de las reformas al régimen electoral. A partir de 1960 se observa como el régimen fortaleció la institucionalidad electoral y dejó de estar sujeto al MG, ya que el CCE administraba su personal de forma autónoma y tenía control directo de los partidos y resolvía sobre la cancelación de estos cuando cometían infracciones. El gobierno del PRUD expresaba mantener un régimen democrático que en cada proceso electoral celebrado se fortalecía dicho sistema político, pero en la práctica se evidencia el control político del régimen.

Oscar Osorio en una entrevista difundida en *Informaciones de El Salvador* expresó que la democracia es un sistema político en el cual se busca la superación del individuo, ya que solo mediante su elevación se puede alcanzar la igualdad. De igual forma expresa que para el momento de la entrevista no hay un pleno código electoral, que para ese momento se encuentra en la Asamblea Legislativa distintos proyectos de ley para reformar el ya existente.⁷⁶ El sistema electoral estaba diseñado a la medida del régimen autoritario del gobierno revolucionario, como lo expresa Roberto Turcios, que el aparato estatal limitaba el ejercicio político de los partidos de oposición, lo que generaba el rechazo de estos institutos políticos de participar en los comicios; con esta fórmula se lograba el control del órgano Legislativo y el Ejecutivo por parte del oficialismo.

Una de las recomendaciones del CCE tras la celebración de las elecciones presidenciales de 1950 fue la creación de un registro Electoral. Con el establecimiento formal del CCE esta institución comenzó a llevar a cabo la elaboración del padrón Electoral, para ello lo hacía a través de la intervención del MG, ya que esta institución comunicaba a las municipalidades las instrucciones giradas por el CCE para realizar la inscripción de los ciudadanos.

⁷⁶ "Una entrevista con el presidente Osorio". *Informaciones de El Salvador* Publicación mensual de la Secretaría de Información de la Presidencia de La República, No, 65-66. 14 de enero de 1956.

El CCE dependía de las municipalidades para la elaboración del registro electoral. Sobre esta relación, el supremo órgano electoral expresaba problemas que se presentan en cuanto a la elaboración de registro electoral, tal es el caso de denuncias hechas por el Partido Alianza Democrática Salvadoreña, al candidato José Guillermo Trabanino ya que como alcalde municipal influyo en la elaboración de las cédulas electorales⁷⁷.

El CCE crea listados de electores que son producto del registro electoral que levanta la institución y las municipalidades llevan registros de ciudadanos que se producen de la emisión de la cédula de identidad. Para 1964 debido a problemas que se generaron en cuanto a datos equivocados en el registro electoral, el CCE desarrollo una campaña para incorporar a más ciudadanos y corregir los errores. El registro anterior era de 1, 020,786 con el aumento de 53,457 ascendió a 1, 074,243; con esto se demuestra como afectaba a la formación del registro electoral, la administración de las municipalidades en cuanto al registro de ciudadanos⁷⁸.

El periodo posterior al golpe de Estado de 1960 representa para el sistema electoral un fortalecimiento de la institucionalidad electoral ya que para las elecciones de 1964 el CCE se encuentra dividido por cuatro departamentos: secretaria general, registro electoral, pagaduría y asuntos fiscales y sección jurídica. El departamento de registro electoral está dividido en dos secciones: Revisión y Codificación y sección de archivo, es acá donde se elabora el padrón electoral y su depuración, el registro electoral está constituido por los duplicados de las cédulas de identidad, enviados por las municipalidades.

En cuanto a este rubro del registro electoral para solucionar el problema de su formación, el CCE propuso la centralización de la emisión de la cédula de identidad y que las municipalidades únicamente se encargaran de recibir solicitudes petición y entrega de dicho documento de identificación. De esta forma se tendría mayor control de los errores en los datos, del cambio de domicilio de las personas, que se

⁷⁷ *Memoria de Elecciones de diputados y concejos municipales mayo y junio de 1952*. Concejo Central de Elecciones, San Salvador: Imprenta Nacional, 1952. P 95.

⁷⁸ *Memoria de Labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones durante el periodo de 1964*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1964. P 49-50.

entreguen doble cedula a los ciudadanos y se anoten todas las modificaciones. Para todo esto se debe de crear dentro del CCE una oficina para este rubro y que se debe de dotar de fondos y del personal suficiente para tal fin⁷⁹.

Esa era la propuesta del Concejo Central pero el Estado no doto de más recursos al organismo electoral y se continuó con el sistema que ya estaba establecido, tratando de resolver los problemas que se producían en cuanto a la formación del padrón electoral. De igual forma ese sistema favorecía al oficialismo en cuanto a los mecanismos de fraude que desarrollaron durante la época y en los que las localidades desarrollaron un papel importante. En las municipalidades se realizaban irregularidades como la emisión de cedulas dobles, y la inscripción de ciudadanos que no pertenecían al municipio. Estas acciones fueron denunciadas, pero se continuaron realizando.

La relación entre las alcaldías y el CCE estaba caracterizada por: dificultades, errores e infracciones en la formación del registro electoral y la entrega de cedulas esto debido al trabajo realizado por las municipalidades y el poco control y vigilancia que el Concejo Central podía ejercer sobre ellas. Si se presentaban inconsistencias en los datos proporcionados por los gobiernos locales únicamente se les pedía corregirlos y se debía proceder con los datos ya corregidos.

En El Salvador el registro civil es una atribución del Estado a través de las alcaldías y para el periodo de estudio de 1950 a 1980 el registro electoral era una atribución del Concejo Central de Elecciones que para su realización dependen de su relación con las municipalidades ya que es en estas últimas donde los ciudadanos llegan a inscribirse. En comparación en Costa Rica donde a partir de la reforma constitucional y la fundación de la segunda república, el registro civil paso a ser una instancia electoral del Tribunal Supremo Electoral⁸⁰.

⁷⁹ *Memoria de las labores realizadas por el CCE durante el periodo de 1965 a 1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968. P 30-32.

⁸⁰ Carolina Mora Chinchilla. "La creación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica en 1949: sus antecedentes y significado en la institucionalidad nacional. *Revista Derecho Electoral*". N° 9 primer semestre (2010). 32-32.

En el caso costarricense, la fundación de la segunda república llevo consigo la formación de un sistema electoral que permitiera el libre desarrollo del proceso político a través de la celebración de comicios, transparentes y libres. La formación de este sistema se basaba en dos pilares la institucionalidad con la creación del Tribunal Supremo de Elecciones y el registro electoral. El registro electoral se basó en el registro civil, este último paso de la administración del Estado a la del TSE, es así que dicha institución maneja el registro del Estado Civil y el Registro Electoral.

Estas atribuciones entregadas a la máxima institución electoral género que tuviera un mejor control en la formación y depuración del padrón electoral y que no necesitara de intermediarios para realizar estas acciones. Caso contrario en El Salvador donde el CCE estuvo limitado a los datos proporcionados por las municipalidades, siendo así que no contara con la autonomía necesaria para la elaboración del registro electoral.

3.3 LAS PRACTICAS DE FRAUDE Y LA POSICIÓN DEL CCE EN EL SISTEMA AUTORITARIO SALVADOREÑO

Para el desarrollo de un sistema democrático se necesita la celebración de elecciones libres y competitivas y el respeto a las normas establecidas que regulan el juego político. Las elecciones deben de garantizar el sufragio libre y para ello todas las prácticas deben de estar conforme a la legislación electoral, esta legislación establece como fraude a las acciones que se realizan fuera de los márgenes establecidos y que dañan la democracia.

Erik Ching expresa que las elecciones en El Salvador han servido para legitimar a las elites políticas⁸¹. El sistema autoritario sostenido por dichas elites realizaba prácticas para mantenerse en el poder y estas fueron trasladadas al sistema electoral, estas acciones fueron ejecutadas por distintos actores que se vieron

⁸¹ Erik Ching. *Historia de las políticas electorales en El Salvador moderno en Miradas para el siglo XX: El Salvador 1880-1990* selección de textos por Roberto Laínez Díaz. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018. 109-117.

involucrados durante el desarrollo de los comicios. Las prácticas fraudulentas y el papel que jugaba el CCE en cuanto a esto es lo que se estudiara en este apartado.

La llegada de nuevos líderes políticos tras el golpe de mayores de 1948 pronto demostró un continuismo del autoritarismo ejercido durante el gobierno de Hernández Martínez. Los militares que llegaron al ejecutivo respetaron el principio de alternancia en el poder, pero con una lógica de permanencia basada en el partido oficial. El presidente cambiaba cada seis años según la constitución de 1950 y de cinco según la carta magna de 1962, el nuevo sucesor presidencial debía pertenecer al partido del antecesor para que así se mantuvieran las elites políticas que llegaron al poder tras golpes de Estado; uno en 1948 y el segundo en 1961.

Para la era del PRUD de 1950 a 1960 el sistema se basaba en el control del ejecutivo y la Asamblea Legislativa a través de la figura del partido oficial. La participación de los partidos opositores era reducida por las medidas del oficialismo a través de la misma legislación y la persecución política. En los dos comicios presidenciales y cinco para diputados y consejos municipales, la participación de los partidos de oposición fue limitada y en ocasiones decidían abstenerse debido a que expresaban que las elecciones no presentaban garantías y no había sufragio libre, como lo declaró el PAR en los comicios de 1954⁸².

Durante esta década el partido oficial se impuso a la oposición ya que esta era dispersa y frágil, no confiaba en el sistema ni en la legislación y estaba limitada por el régimen prudista. Las elecciones se convirtieron en un ritual para legitimar al oficialismo en el congreso y garantizar así el control de las elites revolucionarias en el ejecutivo. Las distintas instituciones de gobierno funcionaban entorno a los intereses del oficialismo: el Ministerio de gobernación inscribía, vigilaba y cancelaba a los partidos políticos, los cuerpos de seguridad, las autoridades locales y miembros del PRUD también formaban parte de este engranaje, ya que mantenían un control de los movimientos de la oposición.

⁸² Recortes de Periódicos del Ministerio de Gobernación. *PAR da explicaciones a la ciudadanía sobre su abstención en las elecciones*. El DH, 22 de marzo de 1954.

En las elecciones de diputados y concejos municipales de 1952, Alianza Democrática Salvadoreña denunció al candidato Guillermo Trabanino y pidió la nulidad de su elección debido a que como alcalde influyó en la entrega de cédulas de identidad a menores de edad y con distintos errores en la información. Se denunciaba también el uso de vehículos nacionales para el traslado de electores, los cuales botaban por segunda vez ya que portaban dos cédulas de identidad y la falta de acción de las Juntas Electorales Municipales y de las Juntas Receptoras de Votos⁸³. El Concejo Central concedió la nulidad de la elección del mencionado candidato, fallando a favor del partido Alianza Democrática Salvadoreña.

El sistema de entrega de la cédula electoral lo ejecutaba directamente las alcaldías. La legislación electoral regulaba todo el proceso de inscripción de ciudadanos y formación del padrón electoral, esta misma legislación delega en las autoridades municipales el investigar la situación legal de los ciudadanos y de corregir los datos de los libros de inscripción. El Concejo Central poco control tenía en cuanto a los procesos que ejecutaban las municipalidades y por esto es que se realizaban las prácticas como las que denunció Alianza Democrática Salvadoreña en 1952.

En *Autoritarismo y Modernización* el autor expresa que una de las prácticas que más se arraigó en la era prudista fue la “rueda de caballitos” esta consistía en que los electores votaban más de una vez en distintos municipios. Estos eran movilizados por agentes de los cuerpos de seguridad y del partido oficial para favorecer a los candidatos del PRUD, debido a que los votantes estaban inscritos en distintos municipios o contaban con doble cédula. Es acá donde se observa que las alcaldías son agentes del fraude, manipulando a conveniencia los datos de los libros de inscripción⁸⁴.

Las reformas a la Ley Electoral realizadas días previos a los comicios, fue tomado como una irregularidad del sistema político ya que la Asamblea Legislativa, lo hacía abajo el argumento de encontrar vacíos legales, todo esto atendiendo peticiones del

⁸³ *Memoria de Elecciones de Diputados y Concejos Municipales, 1952*. 95-96.

⁸⁴ Roberto Turcios. *Autoritarismo y Modernización*. 2003. 68.

Ejecutivo y del PRUD⁸⁵. La Ley Electoral era un elemento normativo que garantizaba elecciones libres y competitivas pero el oficialismo la infringía con sus prácticas, de igual forma la aplicaba e interpretaba a su conveniencia.

Para las elecciones presidenciales de 1956 de los cinco partidos políticos que se habían formado en un primer momento solo participarían: el PAR, el PRUD y el Partido Auténtico Constitucional PAC. Los candidatos Edmundo Canessa del Partido Acción Nacional, José Alberto Funes del Partido Institucional Demócrata y José Álvaro Díaz del Partido Demócrata Nacionalista, no fueron inscritos por el Concejo Central de Elecciones ya que esta institución alego que no cumplían con requisitos legales⁸⁶. Esta práctica de no inscripción de candidatos bajo cualquier argumento fue recurrente en los tiempos de Conciliación Nacional y se consideró como una medida contra la oposición.

Gerardo Monterrosa menciona que durante la era prudista la representación geográfica fue uno de los mecanismos del oficialismo para mantener el control del congreso nacional. Este sistema de representación se basaba en que el partido que más votos tuviera en un departamento se quedaba con todos los diputados⁸⁷. Este mecanismo se complementaba con el hecho de que la oposición era débil y que decidía no participar en las elecciones como en el caso de las elecciones de 1954 y 1956 en las que solo participo el PRUD⁸⁸.

La década de 1950 estuvo rodeado por: la falta de competencia electoral, la imposición del oficialismo, la represión estatal, el control y vigilancia a la oposición y las prácticas fraudulentas para mantenerse en el poder. Este contexto generó que por parte de la oposición y la sociedad civil se reclamara garantías electorales, respeto al sufragio y una ley electoral que permita el desarrollo del sistema democrático. Como lo expresa Roberto Turcios el proyecto revolucionario generó

⁸⁵ *La Asamblea ha actuado como sucursal del partido de gobierno dice el Dr. L. Posada, 17 de enero de 1956.* Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada, AGN.

⁸⁶ Roberto Turcios. *Autoritarismo y Modernización*. 2003. 106.

⁸⁷ Luis Gerardo Monterrosa. *De la representación geográfica a la elección proporcional*. 35 m

⁸⁸ *Las elecciones de Diputados y Regidores celebradas sin incidentes en la república. Informaciones de El Salvador Publicación mensual de la Secretaria de Información de la Presidencia de La República. Nos 70-71-7 (1956). P2-9.*

su propia ruina debido al continuismo y el autoritarismo sostenido por las elites políticas.

El gobierno de José María Lemus entro a una fase de crisis y desgaste debido al carácter personalista que el mandatario tomo y a pugnas internas dentro de los altos mandos del ejército. Lemus recurrió al estado de sitio y a la persecución de organizaciones comunistas, al igual como lo había hecho Osorio en el primer año de su gobierno. El 26 de octubre de 1960 se produjo un golpe de Estado en contra del mandatario, ejecutado por militares del ala progresista de la institución castrense y un grupo de civiles descontentos con el régimen⁸⁹.

La presidencia de la república fue ocupada por una Junta de Gobierno formada por tres militares y tres civiles. Los fines de la junta fueron restaurar la constitucionalidad, volver a la calma al país y dejar sin efecto la persecución política⁹⁰. Debido a que las aspiraciones de los líderes del golpe de Estado fueron políticas; es por ello que uno de sus objetivos era como lo expreso el Dr. Fabio Castillo: “la redacción de un código electoral que satisfaga las aspiraciones democráticas del país”. De igual forma la junta se comprometió a la celebración de elecciones libres para diputados y presidente, las cuales se realizarían en 1962.

La Junta de Gobierno no estuvo mucho tiempo al frente del ejecutivo debido a que el 25 de enero de 1961 se produjo otro golpe de Estado, instaurando al frente del gobierno al Directorio Cívico Militar. Este movimiento también fue de carácter político, debido al carácter progresista y a las medidas reformistas que estaba impulsando la Junta Cívico Militar⁹¹. Una de las primeras medidas del directorio fue reconocer fuera de Ley a los partidos PRAM y PSD debido a la tendencia extremista de cada uno⁹². Posteriormente se

⁸⁹ *Cayó ayer el presidente José María Lemus*. DH, 27-10-1960. Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada del AGN.

⁹⁰ *Junta de Gobierno. Asumió poder ayer en el país*. Tribuna Libre, 27-10-1960. Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada del AGN.

⁹¹ *Se abre una nueva etapa de Gobierno para El Salvador*. Diario Latino, 24-1-1961. Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada del AGN.

⁹² *PRAM Y Social Demócrata Declarados fuera de Ley por el Directorio Cívico Militar*. Tribuna Libre, 27-1-1961. Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada del AGN.

reformo la Ley del Régimen Pre Electoral y se organizaron y ejecutaron los comicios para Asamblea Constituyente y presidencia de la república. Dichas elecciones fueron ganadas por unanimidad por el PCN, iniciando así “los tiempos de Conciliación Nacional”.

Tras las elecciones cuestionables en las que gano el coronel Julio Adalberto Rivera, se presentó el reto para el gobierno de implementar un programa de reformas bajo los lineamientos de la CEPAL. En el caso de El Salvador se optó por la reforma política, estableciendo un periodo de apertura para la participación de la oposición en las elecciones y en la toma de decisiones dentro del Congreso Nacional.

Para 1963 se aprobó una reforma en la Ley Electoral de 1961 en la que se incorporó el sistema de Elección Proporcional. Dichas reformas se enfatizaron en el Art. 139 con el cual para la elección de diputados se aplica la elección proporcional aplicando el cociente electoral y la valorización de los residuos que en palabras de Concejo Central de Elecciones es una forma sencilla para comprender por parte de los ciudadanos⁹³.

Con esta medida se buscó dar respuesta a una de las demandas por parte de la oposición durante la década de 1950-1960; que fue la participación política en el sistema electoral y en el sistema político. Las elecciones para Diputados y Concejos Municipales de 1964 fueron las primeras en las que se aplicó la *elección proporcional*. Participaron tres partidos: PCN, PDC y PAR, el primero obtuvo 32 diputados, el segundo 14 y el último 6⁹⁴. A partir de estas elecciones y hasta el inicio de la guerra civil se mantuvo la tendencia de que el PCN ocupaba la mayoría en la asamblea y el PDC se convirtió en la segunda fuerza política.

A diferencia del PRUD, Conciliación Nacional logro dar un periodo de apertura política desde 1964 hasta 1970. La lógica del oficialismo a partir de las elecciones presidenciales fue mantener la mayoría en la Asamblea Legislativa y asegurar que

⁹³ *Documentos para la Historia. Las Elecciones de 1964. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1964. 34*

⁹⁴ Ingrid Bustillo. “El impacto de la representación proporcional en el sistema político salvadoreño (1964-1972)”. *Revista La Universidad* N° 33-34, abril-septiembre (2017). 117.

la presidencia de la república fuera ocupada por el PCN. Las elecciones de Diputados y Concejos Municipales se desarrollaron con normalidad, pero las elecciones presidenciales representaron un momento de crisis para el oficialismo, que para lograr mantenerse recurrieron a prácticas fraudulentas.

A partir de las reformas a la Ley Electoral de 1961, la inscripción de los partidos políticos paso a ser una de las facultades del Concejo Central de Elecciones. En cuanto a esto una de las medidas contra la oposición por parte del oficialismo fue la cancelación de los partidos políticos. Tal es el caso del Partido Revolucionario Abril y Mayo que fue inscrito bajo la administración de la Junta de Gobierno y cancelado durante el periodo del Directorio Cívico Militar por su ideología de izquierda⁹⁵. De igual forma fue el caso del PAR en 1967 tras las elecciones presidenciales, el CCE alego que el programa de gobierno de dicho instituto era contrario a los principios y estatutos del partido⁹⁶. En ambos casos se alegó la cancelación por la ideología y el programa de los partidos.

Posteriormente el PRAM continuó intentando ingresar legalmente al juego político, pero siempre se le negó las solicitudes de inscripción y de autorización para realizar actividades proselitistas. A institutos políticos como el Partido Revolucionario, PRUD y Partido Institucional Revolucionario, se les negó su inscripción tanto por su ideología como por cuestiones formales. La constitución de la república expresaba que no se permitía la formación de partidos políticos de ideología de izquierda y es este argumento el que aplico el CCE para cancelar otros partidos.

En el desarrollo de los comicios, los representantes de los partidos de la oposición solicitaban nulidad de elecciones en cuanto a irregularidades cometidas por autoridades electorales, cuerpos de seguridad y miembros del PCN. Acciones como permitir la libre circulación de vehículos para transporte electores por parte del oficialismo, influencia de miembros de las Juntas Receptoras de Votos en los

⁹⁵ AGN. *Copia de Resolución del Concejo Central de Elecciones en cuanto a Inscripción del Partido Revolucionario Abril y mayo, 21-7-1960*. Ministerio de Gobernación, Serie Política, caja 10, carpeta 5, Documento 3.

⁹⁶ Julia Mejía Marroquín. *El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático*. *Revista La Universidad*, N°33-34, abril-septiembre (2017). 196-198.

electores para que voten por el oficialismo; la negligencia de las autoridades electorales de las localidades ante las infracciones, autoridades locales amenazando a los electores para que voten por Conciliación Nacional y amenazas por parte de miembros de los cuerpos de seguridad⁹⁷

Durante el periodo de 1961 a 1980 se continuo con las prácticas fraudulentas de la era prudista. El Concejo Central de Elecciones no mantenía un control estricto en cuanto a vigilar los comicios, la máxima institución electoral era un actor clave en la realización de estas prácticas. Si bien fallaba en favor de la oposición también se inclinaba a hacía el oficialismo argumentando que la oposición no presentaba pruebas validas sobre las irregularidades que denunciaba.

3.4 LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1972 Y 1977 Y EL FRAUDE COMO MEDIDA PARA ASEGURAR LA PERMANENCIA DEL OFICIALISMO

Las elecciones de 1972 marcaron una pauta en el desarrollo del proceso de estabilidad y competencia política que la reforma de la elección proporcional había desarrollado desde 1964⁹⁸. A partir de la cancelación del PAR el PDC se convirtió en el principal partido de oposición y en 1972 formo coalición para participar en las elecciones presidenciales. El oficialismo para este periodo entro en crisis y se dividió en tres facciones: el PCN, el FUDI y el PPS, tres organizaciones políticas de derecha pero que se apoyaban por sectores distintos de la elite económica salvadoreña.

⁹⁷ *Resoluciones del Consejo Central de Elecciones 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968. 169-176.

⁹⁸ M. Krennerich. *El Salvador in Elections in the Americas A Data Handbook. North America, Central America, and the Caribbean*, Volume 1, edited by Dieter Nohlen. New York: Oxford University Press, 2005. 286-287.

Cuadro No. 6. CRECIMIENTO DEL PDC EN EL NÚMERO DE DIPUTADOS EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR DE 1964 HA 1970

Año electoral	Número de Diputados
1964	14
1966	15
1968	19
1970	16

Fuente: Bustillo, Ingrid. *"El Impacto De La Representación Proporcional En El Sistema Político Salvadoreño (1964-1972)."* La Universidad no. 33-34 (2017).

En 1972 se presentaron cuatro candidatos a presidente de la república: el Coronel Arturo Armando Molina por el PCN, el Ingeniero Napoleón Duarte (PDC), el General José Alberto Medrano (FUDI) y el Dr. José Antonio Rodríguez Porth (PPS). Las elecciones daban muestra de ser competitivas y hasta fueron bastantes concurridas, según expresó Carlos Sandoval, el abstencionismo para estas elecciones fue de un 40% en comparación al 61% de las de 1967⁹⁹. La competencia electoral estuvo animada por una campaña de promoción de las elecciones y de invitación del electorado a asistir a las urnas, esta campaña estuvo marcada por el anti-comunismo, ya que el CCE expresaba que en los países con esta ideología no hay libertad para votar¹⁰⁰.

Durante el desarrollo de los comicios no se observaron mayores relevancias, las irregularidades se presentaron durante el escrutinio y la entrega de resultados. El CCE se prestó al fraude del oficialismo, primero se entregó resultados de los municipios donde triunfó el PCN. Segundo, el día lunes 21 de febrero se suspendió la entrega de resultados por largas horas, reanudando el conteo hasta las 4 de la tarde, hora en la que se declaró electo al oficialismo¹⁰¹. La oposición sobre todo la coalición UNO señaló medidas fraudulentas del gobierno como: miembros de los

⁹⁹ *El abstencionismo electoral.* Carlos Sandoval. EL Diario de Hoy, 26-2-1972. 8 y 17.

¹⁰⁰ *Escoger el mejor gobierno está en tus manos, tu voto cuenta.* Concejo Central de Elecciones. LPG, 12-1-1972. 45 y *En los países comunistas al pueblo no se le permite votar,* Concejo Central de Elecciones. LPG, 24-1-1972. 31.

¹⁰¹ *UNO confirma su triunfo electoral.* LPG, 23-2-72. 32.

organismos electorales marcaron papeletas en contra de la oposición y alegaron que eran nulas, el gobierno altero los datos de las elecciones para confundir al pueblo, altos funcionarios haciendo propaganda en favor del candidato oficial y persecución a candidatos de la oposición como el atentado en Intipuca, donde fue herido un motorista del candidato de la UNO¹⁰².

Prueba Instrumental
 ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DEL
FRAUDE MASIVO
 ¡HAY MUCHISIMOS MAS!

SAN ALEJO					
URNA	DATOS DEL CCE		URNA	DATOS DE ACTAS	
	P C N	U N O		P C N	U N O
1	407	25	1	207	125
2	117	1	2	192	91
3	418	5	3	210	100
4	397	28	4	206	88
5	399	26	5	176	126
6	437	8	6	150	88

SANTA ROSA DE LIMA					
URNA	DATOS DEL CCE		URNA	DATOS DE ACTAS	
	P C N	U N O		P C N	U N O
3	399	47	3	197	154
4	312	16	4	209	176
5	264	59	5	164	159
6	344	50	6	174	150
7	293	71	7	163	171

¡NOTENSE LAS DIFERENCIAS!

HOY ¡OTRO MITIN GIGANTE!
 DUARTE Y UNGO en la PLAZA LIBERTAD
5:30 DE LA TARDE ¡NO FALTAR!

HOY EN TELEVISION CANAL 4 10:10 P.M. Presidente ¡DUARTE!

La UNO presento diferentes pruebas del fraude efectuado por el CCE y por el oficialismo, posterior a los comicios del 20 de febrero de 1972. En el cuadro se puede observar la manipulación de datos por parte de los miembros de los organismos electorales. FUENTE: *Prueba instrumental de fraude*. DH, 25-2-1972. 39.

A nivel nacional se presentaron las mismas prácticas fraudulentas que se denunciaron durante el periodo del PRUD. Las cédulas dobles, la rueda de caballitos, la persecución policial a vigilantes y militantes de la oposición, traslado de las urnas sin la participación de los vigilantes de los partidos de oposición como

¹⁰² Duarte señalo fraude y proclamó su triunfo. LPG, 22-2-1972. 2-13 y 21.

lo establece la ley, alteración de las actas levantadas por las JRV, modificaciones a la Ley Electoral antes de los comicios, alteración de los datos de las listas de electores, coacción sobre los ciudadanos del sector rural para que voten por el oficialismo y en el caso de las elecciones de diputados y alcaldes; la negativa de inscripción de candidatos por parte del CCE. Se mantienen las mismas prácticas, la diferencia está en la entrega y alteración de los resultados de las elecciones.

A pesar de las denuncias de fraude y del retraso en el escrutinio final, el CCE declaró como ganador al coronel Arturo Armando Molina del PCN con un total de 334,600 votos a favor.¹⁰³ De un total de electores de 1, 122, 802 voto un total de 770, 594, esto significó un 68% de asistencia a las urnas. Pasadas las elecciones presidenciales, el CCE se preparaba para la celebración de los comicios de diputados y alcaldes, dichas elecciones desde un principio fueron tachadas de fraudulentas y la UNO llamó a la ciudadanía a anular el voto como medida para enfrentarse al oficialismo¹⁰⁴.

El fraude de 1972 en el caso salvadoreño, es comparable con el caso de las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia. En Colombia las elecciones presidenciales de 1970 llegaron en un momento de crisis del sistema bipartidista y de fragmentación de las élites económicas tradicionales. Estos comicios estuvieron marcados por las ventajas en la campaña electoral por parte del oficialismo, las prácticas fraudulentas, el rechazo de la población a los resultados y al fraude y por último las medidas de coerción como el estado de sitio, el toque de queda y la censura de prensa¹⁰⁵.

El Ministerio de Gobernación prohibió la emisión de los datos electorales a las emisoras nacionales y después de declarar el estado de sitio, el oficialismo realizó la alteración de los resultados a favor del candidato gubernamental, con la introducción de papeletas, cédulas dobles, compra de votos, manipulación de los datos electorales por parte del ejército y negligencia por parte de los funcionarios

¹⁰³ *Resultados oficiales de los comicios presidenciales 1972*. DH, 26-2-1972.

¹⁰⁴ *La UNO, el momento actual y el próximo pasó del pueblo*. DH,- 4-3-72. 35.

¹⁰⁵ Olga Yanet Acuña Rodríguez. *Las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia a través de la prensa. Un fraude nunca resuelto*. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. Vol. 20, N° 2, 2015. 21-239

electorales. La suspensión en la entrega de resultados justificado por el gobierno mediante problemas técnicos, fue la medida que más generó el rechazo social, debido a la falta de legalidad de los comicios y el respeto a la voluntad popular¹⁰⁶.

En ambos casos la acción que llevo a considerar los comicios como un fraude fue la suspensión en la entrega de resultados. En los ejemplos presentados las elecciones se produjeron en un momento de crisis del régimen implantado, en Colombia el bipartidismo y en El Salvador el liderazgo y continuismo del partido oficial. En El Salvador el PCN reconoció su debilidad y la pérdida de confianza ante el electorado es por eso que recurrió al fraude para mantenerse al frente del Ejecutivo.

En 1977 se realizó la renovación de mandato, en mayo de ese año el presidente Molina debía entregar el cargo. Las elecciones presidenciales se vieron caracterizadas por la estrategia de la UNO en cuanto a la elección de un militar para candidato del partido el coronel Ernesto Claramount y por el discurso del candidato oficial General Carlos Humberto Romero, con énfasis en la seguridad nacional, *“vamos a garantizar la seguridad de la familia salvadoreña con rectitud de ánimo y con hombría de bien”*¹⁰⁷. La campaña del CCE para estas elecciones se centró en invitar al electorado a emitir el sufragio ya que es un deber cívico¹⁰⁸.

Terminado los comicios y durante el proceso de conteo de los votos, la UNO expreso su desacuerdo con las elecciones y denunció las prácticas fraudulentas. El modo de operar del régimen en estas elecciones fue expuesto por la oposición en un mensaje en la prensa nacional. El ejército es quien realizó toda la maniobra, utilizaron el equipo de radio de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados ANDA, para la comunicación entre los miembros a nivel urbano. Mediante una red de varios comandos operativos zonales intercomunicados por

¹⁰⁶ Olga Yanet Acuña Rodríguez. *“Las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia a través de la prensa. Un fraude nunca resuelto”*. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 20(2). 232-238.

¹⁰⁷ General Romero. *El líder, el presidente que el país necesita*. DH, 3-2-1977. 15.

¹⁰⁸ *Yo si voto, CCE*. DH, 5-2.-1977. 22.

radio de onda especial, instalados en autos, algunos militares, esto para informarse del desarrollo del proceso electoral.

La comunicación se realizaba entre el PCN, el departamento de Relaciones Publicas de ANDA y miembros del ejército. Se expuso el caso del departamento de San Salvador a cada municipio se le identifico con la M y un correlativo: M-1 (San Salvador), M-2 (Ciudad Delgado), así para el resto de municipios del departamento. Se utilizaron palabras claves: tanques (urnas), tamales (papeletas de votación para rellenar), nivel (cantidad de votos emitidos), café (votos emitidos a favor de la UNO), azúcar (votos a favor del PCN) y llenaderos (lugares de votación no vigilados por la UNO). En las comunicaciones se giraban ordenes de introducir más votos a favor del partido oficial, mantener la vigilancia, informes de desarrollo de los comicios en los municipios y petición de refuerzos para la ejecución de acciones¹⁰⁹.

Otras medidas de fraude que se expusieron fueron la falta de vigilancia por parte de la UNO en el 80% de los municipios, debido a negación de los funcionarios electorales en autorizar las credenciales de estos. El caso del municipio de Jiquilisco donde antes que se abrieran los centros de votación ya se encontraban repletas de papeletas de votación tres urnas, esto se repitió en otros centros de votación a nivel nacional. Debido a estas acciones la oposición afirmaba que el Concejo Central de Elecciones era parte de la maquinaria del oficialismo para desarrollar el fraude¹¹⁰.

El caso salvadoreño con el Concejo Central de Elecciones se puede comparar con los casos de México con la Comisión Federal Electoral¹¹¹ y Bolivia con la Corte Nacional Electoral¹¹². En estos tres países la creación de una institución que dirija las elecciones a nivel nacional, surge de una lógica centralizadora y modernizante pero que en la practica el organismo electoral creado estaba limitado en sus acciones y sujeto a favorecer a los gobiernos en turno. Las elites políticas basaban

¹⁰⁹ *La UNO demuestra al pueblo el escandaloso fraude*. DH 23-2-1977. 45.

¹¹⁰ *UNO afirma que hubo fraude durante las elecciones*. DH, 22-2-77. 3-22.

¹¹¹ Cesar Astudillo Reyes y Lorenzo Córdoba Vianello. *Los árbitros de las elecciones estatales. Una radiografía de su arquitectura institucional*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010. 57-59.

¹¹² Salvador Romero Ballivian. "Medio siglo de historia del organismo electoral de Bolivia". *Revista América Latina Hoy*, 51, (2009). 77-94.

su gobierno en el autoritarismo y el continuismo, sosteniendo un discurso de democracia, estado de derecho y libertad de sufragio. Debido a esto crearon un sistema electoral el cual les permitirá mantener el control de la institucionalidad estatal y legitimar mediante el voto popular su permanencia en el gobierno.

Los gobiernos en el caso de México y El Salvador dieron cierto clima de apertura política mediante la introducción de la elección proporcional, estas medidas si bien fueron reformistas; a la larga no impactaron debido a que el partido oficial continuó con la ocupación del Ejecutivo. La limitada participación de la oposición y el fraude fueron dos de las prácticas en las que se basó el sistema electoral en cada uno de los casos en comparación, en favor de los intereses de sus líderes.

En un principio los partidos de gobierno recibieron apoyo popular pero en la medida en que no fueron cumpliendo con las demandas de la población e implementaron el uso de la fuerza contra el descontento social, fueron recibiendo el rechazo del electorado. El fraude fue la medida para responder ante esa situación por parte del oficialismo, desarrollado este por medio de una maquinaria de la cual era parte el organismo electoral.

3.5 BALANCE Y CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980.

Los procesos electorales en El Salvador han estado marcados por el peso del oficialismo. En un inicio los líderes militares en el gobierno expresaron que las elecciones eran el mejor medio que los países libres tienen para fortalecer la democracia. Pero en la práctica el Estado movilizó su aparato para hacer que los comicios le fueran favorables ya que no se confiaba el desarrollo del sistema electoral.

La década de 1950 estuvo marcada por prácticas fraudulentas ejecutadas de forma aisladas en las elecciones para diputados y concejos municipales, por la decisión de la oposición de no participar en las contiendas electorales, la imposición del partido oficial y la representación geográfica. Por estos factores se clasifican los comicios de esta década como *elecciones no competitivas*. Carlos Huneeus define

estas elecciones como aquellas en las que no hay oposiciones de candidatos, el elector carece de libertad y estas elecciones no tienen consecuencias en el gobierno que está apoyado en el monopolio del partido¹¹³.

Los elementos mencionados por el autor se cumplen para el caso salvadoreño. Durante toda la década la Asamblea Legislativa fue unipartidista bajo la sombra del PRUD, para las elecciones de 1952 y 1954 solo compitió el partido oficial ya que la oposición decidió no participar y en los comicios, las elecciones presidenciales de 1956 las ganó José María Lemus por unanimidad. Los comicios no producían cambios en el sistema de gobierno y eran un medio para darle legitimar a las elites políticas.

La década de 1960 después de la introducción de la elección proporcional en 1964 se desarrolló un periodo de apertura política. Los comicios se caracterizaron por una participación más activa de la oposición y otras opciones políticas para el electorado. Para Víctor Valle, la introducción de la elección proporcional permitió que sectores políticos marginados pudieran participar en el sistema electoral y optar por un curul en la Asamblea Legislativa. Pero en medio de esta apertura el oficialismo limita las libertades políticas con medidas como no permitir la inscripción del PRAM y la cancelación del PAR¹¹⁴. En este periodo surgieron otros partidos como el PPS, MNR y UDN los cuales también pudieron participar en las elecciones y poder llevar diputados a la Asamblea Legislativa.

Las elecciones se desarrollaron con bastante regularidad durante el periodo. Si bien se presentaron inconvenientes durante el proceso y hubo denuncias de irregularidades e infracciones en el desarrollo de los comicios, el periodo significó un proceso de crecimiento político ya que el PDC fue uno de los partidos que más se benefició de la apertura política ya que pudo obtener más triunfos en distintas

¹¹³ Carlos Huneeus. *Elecciones no-competitivas en las dictaduras Burocráticas- Autoritarias en América Latina*. <https://reis.cis.es>. Visto por última vez, 30-09-2022.108.

¹¹⁴ Víctor Valle. *Siembra de vientos, El Salvador 1960-69*. San José: Centro de Investigación y Asociación Social CINAS, 1993. 65-67.

alcaldías, diputados al congreso con una constante de crecimiento y un mayor fortalecimiento en su organización.

La década de 1960 fue la contraparte a la década de 1950 de elecciones no competitivas a elecciones semi-competitivas. Estas según Huneus son aquellas en las cuales hay una competición limitada entre candidatos (se tolera una semi-oposición o una oposición legal), el votante puede escoger entre ellos, aunque hay monopolio de los medios de comunicación de masas por parte del gobierno y se pueden elegir representantes a la Asamblea o parlamento, aunque sin poder cambiar la composición del gobierno. Las elecciones para el periodo de apertura política de 1964 a 1970 fueron semi-competitivas. Debido a que el oficialismo continuo manteniendo el control del ejecutivo y aunque ya no controlaba de forma total el Legislativo si mantenía la mayoría de los diputados¹¹⁵.

La última década de 1970 es el ciclo de cierre de la apertura política que surgió con la elección proporcional. Es durante este periodo que los fraudes adquieren un carácter nacional ya que los fraudes electorales son ejecutados por el gobierno por medio de sus instituciones, el ejército, los cuerpos de seguridad y el CCE. La oposición denunció las prácticas fraudulentas y nuevamente para las elecciones de 1976 decidió no participar expresando que no confiaba en los procesos. Este periodo es la crisis del proceso político, el Estado se vuelve más represivo, los procesos electorales no otorgan garantías de ser libres y la oposición se divide y surgen organizaciones que decidieron optar por la opción armada.

CONCLUSIONES

La legislación se fue adaptando a las necesidades que el oficialismo observó en los procesos electorales y de esta forma fue introduciendo las reformas necesarias. Se presentaron tres momentos en la redacción del código electoral: 1952, 1959 y 1961, fue para estos años en los que se plateo la redacción de nuevos códigos electorales

¹¹⁵ Carlos Huneus. *Elecciones no-competitivas en las dictaduras Burocráticas- Autoritarias en América Latina*. <https://reis.cis.es>. Visto por última vez, 30-09-2022.108-109.

que dieran mayor apertura y garantías al proceso electoral. Los elementos modernos en cuanto al régimen electoral introducidos por los militares fueron: los documentos de identificación, el voto de la mujer, la creación de una institución electoral central que administre las elecciones y nuevos controles en el resguardo de la información producida en los comicios.

La legislación fue un instrumento que utilizó el oficialismo como parte de sus medidas de control. Lo utilizó para legitimar sus acciones, proceder contra la oposición y favorecer al régimen. El no permitir la formación de organizaciones políticas de ideología de izquierda y las modificaciones legales días antes de las elecciones fueron dos medidas cuestionables pero emprendidas por el Estado para garantizar que los comicios les favorecieran.

Las municipalidades jugaron un papel clave dentro del autoritarismo del gobierno central. Fueron agentes del fraude mediante sus acciones dentro de los procesos electorales: la inscripción de ciudadanos, la entrega de Cédulas de Identidad y la intervención de las autoridades municipales en los comicios. Fue el registro electoral el punto débil para el CCE ya que esta institución estaba sujeta a los datos proporcionados por las municipalidades. Aunque se propuso una centralización del sistema de inscripción y entrega de cédula de identidad, esta propuesta no procedió debido a que el sistema existente favorecía al régimen

Como máxima institución en materia electoral, el CCE estaba limitado en sus acciones y respondía a los intereses del oficialismo en turno. Para la década de 1950 el máximo organismo electoral estuvo bajo la sombra del Ministerio de Gobernación. El CCE comunicaba de todas sus acciones y esperaba resolución del MG, esta cartera de Estado vigilaba a los partidos políticos, los inscribía y se mantenía informado del desarrollo de los comicios por medio de diferentes funcionarios.

Para 1961 el CCE seguía bajo la injerencia del oficialismo por medio de la elección de los miembros; dos por parte de la Asamblea Legislativa y uno propuesto por el Ejecutivo y el Judicial. La mayoría en la Asamblea era del partido oficial, este órgano era quien nombraba a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y el Ejecutivo

estaba ocupado por el partido de gobierno. La falta de autonomía fue lo que caracterizó a la institucionalidad electoral en las décadas de 1950 a 1980.

El CCE fue una herramienta del Estado autoritario que le permitió mantener un sistema electoral que legitimara la permanencia de los jefes políticos en el poder. Hubo un espacio de apertura en el que el Concejo Central actuó con cierta independencia y fue de 1964 a 1970, pero a partir de 1972 el oficialismo vio una amenaza en la dinámica electoral y es por esto que recurrió al fraude para continuar con el dominio del Ejecutivo.

CAPITULO 4

LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO SALVADOREÑO 1950 A 1980

4.1 INICIOS DE LOS PARTIDOS

4.2 PARTIDO OFICIAL

4.3 PARTIDOS DE OPOSICIÓN

4.4 LOS PARTIDOS PEQUEÑOS

4.5 EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980

4.6 EL LIDERAZGO POLÍTICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS SALVADOREÑOS

CONCLUSIONES

CAPITULO 4

LAS ORGANIZACIONES POLITICAS Y SU RELACIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO SALVADOREÑO 1950 A 1980

Las organizaciones políticas se entienden como las formas de organización de los grupos sociales en torno a intereses comunes para la participación del juego político¹¹⁶. De estas instituciones hay un sector que se forman para solicitar demandas y resolver problemas en espacios en los que se mueven los miembros que las forman como los sindicatos y las organizaciones comunitarias y hay otro sector que su objetivo es la participación en las elecciones para lograr colocar miembros en la administración pública estos son los partidos políticos.

Sobre estos últimos es de los que se hablara en este apartado. Se hará una introducción a los inicios de estos institutos políticos durante el siglo XX para luego detenerse en el periodo que compete a esta investigación. La documentación con la que se cuenta sobre los partidos políticos en El Salvador del siglo XX es poca: recortes de periódicos, resoluciones del Concejo Central de Elecciones y documentación emitida por los mismos institutos. Se hará una clasificación de los partidos, se ubicará su posición dentro del sistema político; así como su participación en el sistema electoral y se hará una descripción de pensamiento y sus planteamientos en cuanto a la realidad nacional.

4.1 INICIOS DE LOS PARTIDOS EN EL SALVADOR

Los partidos políticos en El Salvador tienen su origen en el siglo XIX. Para este periodo los partidos son arcaicos en su forma y composición como lo establece Maurice Duverger que estos institutos se forma entorno a un líder, caudillo o una elite política o familiar y que su fin último es llevar a estos líderes al poder¹¹⁷. Durante el siglo decimonónico funciono un sistema de facciones las cuales se agrupaban en

¹¹⁶ Bernardino Esperanza Martínez. *Partidos y Organizaciones Políticas en Apuntes de Derecho Electoral* editado por El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México: El Tribunal, 2000. 481.

¹¹⁷ Maurice Duverger. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957. 33

base a proyectos políticos; los anticlericales y los católicos son dos de ellas, estos grupos formaron partidos políticos para la movilización de electores: Partido Republicano Salvadoreño y Partido Republicano Democrático respectivamente¹¹⁸.

El gobierno de Pio Romero Bosque significó un periodo de transformación política. Planteó un sistema electoral competitivo y para ello estableció la formación de partidos políticos para la competencia electoral y como el medio para acceder a cargos públicos. Los partidos que surgieron para este periodo no eran de carácter ideológico ni estaban pensados en convertirse en partido de masas, sino más bien tenían un carácter caudillista y su principal objetivo era llevar a un candidato a la presidencia de la república.

Los partidos que surgieron para las elecciones de 1930 fueron seis: Partido Evolución Nacional, Partido Zaratista, Partido Constitucional, Partido Fraternal Progresista, Partido Nacional Republicano y Partido Laborista. Estas elecciones fueron para algunos autores las más democráticas y legales en la historia electoral salvadoreña, de ellas salió ganador el ingeniero Arturo Araujo por el Partido Laborista inspirado en el Partido Laborista de Inglaterra, país donde Araujo se había formado¹¹⁹.

En 1930 se funda el Partido Comunista Salvadoreño el cual fue el primer partido ideológico de El Salvador y de carácter internacionalista. Este partido se diferenciaba de los del periodo de Romero Bosque debido a que contó con una base organizativa, tenía un comité central y comités locales, supo captar el apoyo de sectores de trabajadores urbanos. Este partido pasó a la clandestinidad y fue perseguido durante el gobierno de Hernández Martínez después de la matanza de 1932. Tuvo un periodo de crecimiento a partir del fin del martinato; para las décadas

¹¹⁸ Sajid Alfredo Herrera Mena. *¿Liberales contra conservadores? Las facciones en El Salvador del siglo XIX en Historia Electoral en Centroamérica, elecciones, organizaciones políticas y ciudadanía (siglos XIX y XX)* editado por Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: Lea Grupo Editorial, 2011. 177-216.

¹¹⁹ Rafael Guidos Vejar. *El ascenso del militarismo en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 1980.

de 1950 y 1960 estuvo muy activo y en constante movilización interna pero siempre en la clandestinidad¹²⁰.

Tras la instauración de Hernández Martínez en el poder se suprimió toda forma de organización política y solo existió el partido del cual El General era el líder; el Partido Nacional Pro Patria, esta institución tuvo un papel de control de la población para impedir la organización social y detener a la oposición. Pro Patria desapareció después del fin del martinato y luego de esto surgen nuevas organizaciones políticas como el Partido Unión Democrática que lideraba el Dr. Arturo Romero, líder de los movimientos de abril de 1944. Los partidos que nacen para el periodo de 1944 a 1948 son disueltos debido al peso del aparato autoritario heredado por El General.

La década de 1950 es una nueva etapa en la historia política salvadoreña y de igual forma es un periodo en el cual surgen nuevos partidos políticos que participan en el sistema; en ocasiones esta participación es limitada, pero también se presentan momentos de apertura en la cual estos institutos tienen una presencia notoria.

4.2 PARTIDO OFICIAL

4.2.1 Partido Revolucionario de Unificación Democrática, PRUD

Fundado en 1949, por militares y civiles, entre los que figuran el mayor Oscar Osorio, quien fue Presidente de la república, y el abogado Reynaldo Galindo Pohl presidente de la Asamblea Constituyente y luego Ministro de Cultura. Este partido estuvo ligado a los actores que inspiraron el golpe de estado de 1948 y es de acá que adquiere uno de los pilares de su discurso “la revolución”. El partido en lo político expresaba que uno de sus objetivos era la consolidación del modelo democrático. Los valores que contemplaba el partido eran, la unidad nacional, la democracia como modelo de gobierno y la revolución en cuanto a las transformaciones de país en materia económica y social¹²¹.

¹²⁰ Alberto Martínez Álvarez y Eudald Cortina Orero. *Elementos para reconstrucción de la historia del Partido Comunista de El Salvador (PCS)*. En *La revolución revisitada nuevas perspectivas sobre la insurgencia y la guerra de El Salvador*. El Salvador: UCA Editores, 2017.

¹²¹ Archivo General de La Nación. Fondo Gobernación, serie política, caja 6-3, carpeta 40. *Carta de Principios y Objetivos del PRUD*, San Salvador, septiembre de 1949.

Otros de los principios que pertenencia a esta organización era el fomento de la propiedad privada en función social. Este elemento posteriormente paso a formar parte de la visión económica del Estado en la constitución de 1950. El PRUD no es un partido ideológico, los principios que adoptó son parte de la coyuntura del periodo ya que como partido de gobierno formo parte del modelo de transición y transformación política y económica.

Su estructura orgánica era: Convención General, Comité Ejecutivo, Directiva Central, Directivas Regionales, Directivas de Distrito, Directivas locales, Comités de Sector y Núcleos Básicos de Organización¹²². El partido logro una cobertura importante a nivel nacional a través del establecimiento de comités en los municipios, los cuales estaban en constante comunicación con el gobierno central y esto le permitió controlar a la oposición y asegurar su posición como fuerza política. El partido estaba integrado en sus bases por los distintos sectores sociales, obreros, empleados públicos, sector informal y diferentes gremios de trabajadores.

El partido sostuvo una estrecha relación con la administración estatal para su funcionamiento. Las Directivas Locales informaban al Ministerio de Gobernación sobre los movimientos de las organizaciones política, reuniones públicas y sobre acciones o pláticas que personas habían sostenido en las que expresaban rechazo al gobierno. Los alcaldes y los miembros del partido informaban de formaciones políticas o de avance de la oposición en materia electoral, en ocasiones se pide la intervención de la Policía Nacional para que resolviera con respecto a lo de los movimientos de carácter político¹²³.

En el caso del PRUD este logro tener comités en distintas organizaciones como los sindicatos, uno de los más representativos es el comité de los empleados del ferrocarril, quienes realizaban eventos o actividades en función de promover al

¹²² Estatutos del PRUD en María Leistenschneider. *Publicaciones del Ministerio del Interior. Teniente Coronel Oscar Osorio y su administración Tomo I.* 263-276.

¹²³ Archivo General de La Nación, Fondo Gobernación, Serie Policía, caja 12, Folder Política, 1963-1964. *Telegrama desde San Francisco Menéndez, 29 de noviembre de 1959; Hoja suelta enviada por el Gobernador del Departamento de La Libertad, 24 de noviembre de 1959 e Informe del Director General de Telecomunicaciones al Ministro de Gobernación sobre mitin del PAR en San Salvador, 25 de febrero de 1959.*

partido y atraer más simpatizantes¹²⁴. El partido de Oscar Osorio trató de seguir el ejemplo del Partido Revolucionario Institucional PRI en cuanto estar en todos los sectores posibles de la sociedad. Para esto captó a distintos sindicatos, los funcionarios de gobierno en los distintos rangos pertenecían al partido y su apoyo social provenía de las áreas urbanas, pero en la medida que el proceso se fue desarrollando el partido fue perdiendo apoyo.

El PRUD como partido de gobierno, fue criticado por ser un elemento del oficialismo y del autoritarismo instaurado a partir de 1948. Esto se debió a que los líderes de esta institución así como los miembros del gobierno de la revolución, no permitían la participación de otros partidos sobre todo si ostentaban una ideología de izquierda, ya que se consideraban como los únicos garantes del proyecto político revolucionario¹²⁵. Este partido aun después del golpe de Estado de 1960 trató de mantenerse en la vida política, pero fue el desplazamiento del mayor Osorio y sus correligionarios por parte de los nuevos militares instaurados a partir de 1961, lo que generó que este fuera disuelto, también el hecho que una nueva generación de militares ocupara el poder del Estado provocó la disolución del PRUD

¹²⁴ AGN, Fondo Gobernación, serie política caja 8, carpeta 3. *Telegrama de San Vicente enviado por Julio Mayorga Gobernador Departamental, 18 de junio de 1952.*

¹²⁵ Luis Gerardo Monterrosa. *“El significado de la revolución de 1948. Antecedentes, directrices y críticas opositoras”.*

**CUADRO No. 7. ELECCIONES PARA DIPUTADOS CONSTITUYENTES Y
PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR DE 1950**

Departamentos	Votos a favor del PAR	Votos a favor del PRUD	Votos Nulos	Total de Votos
Morazán	10,519	19,460	2,285	30,519
La Unión	17,571	16,827	2,285	36,683
San Miguel	19, 856	26,519	3.893	50,238
Usulután	21,151	34,113	4,761	60,025
Sonsonate	13,131	26,007	1848	40,986
Ahuachapán	14,275	13,037	2003	29,315
Cuscatlán	11,467	15,144	1366	27,977
San Vicente	10,816	11,206	776	22,798
Santa Ana	26,415	24,616	5244	56,275
Cabañas	12,200	14,114	999	27,313
La Paz	15,367	15,251	3164	33,782
La Libertad	18,693	37,198	4,067	59,958
Chalatenango	19,593	23,146	667	43,406
San Salvador	55,366	68,501	4,524	128,391
Total	266,271	345,139	36,256	647,666

Fuente: *Memoria de las Elecciones de 1950.* San Salvador: Secretaria de Información de la Presidencia de La Republica. 1951. 132 y 133.

CUADRO No. 8. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR, 1952

Departamento	Votos a.f PRUD	Votos Nulos	Total
Santa Ana	62,758	133	62,891
Ahuachapán	25,858	44	25,902
Sonsonate	58,219	66	58,285
La Libertad	61,805	60	61,865
Chalatenango	46,546	41	46,587
San Salvador	97,995	281	98,276
Cuscatlán	39,306	101	39,407
Cabañas	28,797	34	28,831
San Vicente	32,696	30	32,726
La Paz	38,336	81	38,417
Usulután	68,769	99	68,868
San Miguel	61,353	144	61,497
Morazán	36,401	9	36,410
La Unión	42,159	28	42,187
Total	700,998	1,151	702,149

Actas del Concejo Central de Elecciones. Diarios Oficiales, tomo 155, 6, 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de junio de 1952.

CUADRO No. 9. ELECCIONES PARA DIPUTADOS DE 1954

Departamentos	Votos validos	Votos nulos	Total de votos.
San Salvador	87,782	779	88,561
La Libertad	44,554	1599	46,153
Cuscatlán	32,207	35	32,242
La Paz	43,726	133	43,856
San Vicente	33,285	46	33,331
Chalatenango	42,675	54	42,729
Cabañas	31,140	71	31,211
Santa Ana	42,868	199	43,067
Sonsonate	48,037	172	48,209
Ahuachapán	19,776	137	189,913
San Miguel	54,149	412	54,561
Usulután	65,970	172	66,142
Morazán	34,671	82	34,753
La Unión	39,652	58	39,710
Total	620,492	3,949	624,441

Memoria del Concejo Central de Elecciones de 1954. San Salvador: imprenta Nacional, 1954. 39.

Los departamentos que fueron una constatación en cuanto mayor número de votos para el PRUD fueron: San Salvador, Santa Ana y Usulután. El bastión del oficialismo era San Salvador, esto se debe en parte a la concentración de las medidas de gobierno y proyectos enfocados en la ciudad de San Salvador¹²⁶. Para este periodo el partido oficial logró tener un departamento seguro en cuanto apoyo electoral, Usulután, siendo el cuarto departamento a nivel nacional con el mayor número de población. La Libertad y San Miguel fueron otros dos departamentos en los que de forma aislada el PRUD obtuvo un apoyo considerable del electorado.

¹²⁶ Véase Gilberto Aguilar Avilés. *El camino hacia la modernidad, 1948-1960.* En *El Salvador La Republica* Tomo II (Ed.) Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento Cultural, Banco Agrícola, 2000. 444-465.

Cuadro No. 10. ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1956

Departamentos	Votos a.f PRUD	Votos a.f PAR	Votos a.f PAC	Votos nulos	Total
San Salvador	103,059	3,330	8,991	2,468	117,848
La Libertad	49,964	1,330	2,498	538	54,330
Cuscatlán	37,728	312	582	196	38,818
La Paz	38,401	485	1525	273	40,684
San Vicente	36,504	215	580	110	37,409
Chalatenango	39,868	38,130	343	117	39,455
Cabañas	25,827	135	127	74	26,163
Santa Ana	51,949	2,075	2,722	669	57,415
Sonsonate	45,244	467	899	259	46,869
Ahuachapán	44,516	494	481	151	45,642
San Miguel	46,979	847	1471	309	19,606
La Unión	48,573	477	635	158	49,843
Morazán	33,587	332	545	79	34,543
Usulután	76,552	895	1360	427	79,234
Total	677,748	11,524	22,659	5,828	717,859

Fuente: *informaciones de El Salvador*. Publicación mensual de la Secretaria de Información de la Presidencia de la Republica, N°67-68-69, 14-4-1956. 5

Según datos oficiales, las elecciones presidenciales de 1956 contaron con un 80% de participación, con un total de 717, 859 electores, por otra parte, las elecciones para diputados presentaron una asistencia a las urnas del 70% con un total de 575, 911 electores¹²⁷. Para el caso de las elecciones presidenciales el porcentaje de participación de los electores esta alterado ya que al calcular según los datos entregados por las fuentes oficiales el número de asistencia a las urnas es de 65,14%, 15% menos que los datos que maneja el oficialismo.

Este 70% de participación fue una constatación en las elecciones legislativas durante la era prudista. Estos porcentajes de electores que asisten a las urnas es discutible

¹²⁷ *Informaciones de El Salvador*, Publicación mensual de la Secretaria de Información de la Presidencia de la República. N° 70-71-72, San Salvador 14 de julio de 1956. 2-3.

tomando en cuenta las prácticas fraudulentas que ejecutaba el gobierno para favorecer al PRUD. Las elecciones en este periodo carecieron de credibilidad para la opinión pública y la oposición, mientras por otra parte servían al oficialismo como medio de legitimación.

4.2.2 Partido de Conciliación Nacional, PCN

Este instituto político ha sido considerado por muchos como una continuación del PRUD, pero ambos partidos se desarrollaron en periodos distintos, no obstante, compartieron características en común. El PCN se fundó en 1961 por un grupo de civiles, en su mayoría abogados. Los militares necesitaban un partido para participar en el juego político y es por esto que se unieron a Conciliación Nacional, esta institución política logro estar 18 años en el poder. Reconocido por la población salvadoreña como “el partido de las manitas” este también fue el partido con el que se identificó buena parte de la elite económica salvadoreña.

Los principios que regían a este partido eran el respeto a la constitución, el hombre como el individuo en sociedad; que posee deberes y derechos, la familia como base de la sociedad la cual el Estado debe de protegerla, fomentarla, respetarla y asistirle. Considera como valores la libertad política, el orden y la justicia social, la separación de poderes y la democracia como sistema de gobierno son elementos importantes y en cuanto a lo económico sostiene lo expresado por la constitución de 1950 sobre el fomento de la propiedad privada en función social¹²⁸.

En cuanto a sus principales acciones el partido expresaba que los principales campos en los que centraba su atención eran: fomentar la integración económica, el establecimiento de industrias que proporcionen trabajo y riqueza. El ideal unionista sigue presente; programas de infraestructura, construcción de viviendas dignas, atención al sector agrícola con énfasis en el pequeño productor a través de programas en las áreas de la tecnificación. La diversificación productiva, el dinamismo del mercado interno y la accesibilidad del crédito, creación de nuevos

¹²⁸ *Principios y objetivos del Partido de Conciliación Nacional en Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968.

centros de educación, primaria, secundaria, normal para la formación de docentes y orientación de la educación superior en función de la realidad nacional¹²⁹.

El PCN como partido oficial fue criticado por sus acciones autoritarias, por ser dirigido por militares y por imponerse a través del fraude en las elecciones como fueron los casos de 1972 y 1977 que se manipularon las elecciones y se alteraron los resultados a beneficio del candidato del oficialismo. La oposición expresaba su descontento hacia las prácticas y acciones que Conciliación Nacional llevaba a cabo para mantenerse en el poder y neutralizar la oposición tal como sucedió en 1967 tras las elecciones presidenciales, en esa ocasión fue cancelado el Partido de Acción Renovadora PAR, esta cancelación se hizo debido a lo contemplado en la constitución de no permitir la ideología contraria a la democracia y por el control que el oficialismo tenía sobre el CCE.

Las ciencias políticas definen los partidos ideológicos como aquellos que se fundamentan en doctrinas o idearios políticos, orientan sus programas y acciones en base a estas ideas. Ejemplo de estos son el Partido Comunista, el Socialista, Socialdemócrata y Democratacristiano¹³⁰. En el caso salvadoreño para la segunda mitad del siglo XX solo dos ideologías tuvieron representación como partidos políticos, el comunismo y la democracia cristiana.

Conciliación Nacional no fue un partido ideológico al igual que el PRUD y aunque su formación estaba compuesta de civiles, militares y la oligarquía, estos últimos se separaron del partido debido a las tendencias reformistas de los otros dos sectores. El PRUD buscaba la unidad de los distintos sectores de la población y el PCN la conciliación de los mismos sectores y a ello se le agregaba el nacionalismo como valor del partido, el nacionalismo es uno de los elementos característicos de los partidos de derecha en El Salvador.

¹²⁹ AGN, Fondo de Gobernación, Serie Política, caja 11, carpeta 20. *Programa de Acción del Partido de Conciliación Nacional PCN*, 1961.

¹³⁰ Nevil Johnson. *Partidos Políticos: tensiones entre misión democrática y la función gubernamental*. En <https://forointernacional.colmex.mx>, visto por última vez 19-10-2020.

Los partidos oficiales del periodo de 1950 a 1980 no son partidos ideológicos sino más bien partidos electorales. Según Francesco Raniolo los partidos electorales surgen a partir de la crisis de las ideologías, estos institutos políticos no le prestan mucha importancia a la construcción de una maquinaria permanente, no se preocupan por los militantes activos y orientan las acciones internas en la elección de candidatos. Este partido utiliza sus esfuerzos en la competencia electoral y en la promoción de candidatos¹³¹.

Para los militares el partido más que el medio para la participación en las elecciones es un elemento de captación de adeptos y de vigilancia de la oposición. En el caso del PRUD este logro tener comités en distintas organizaciones como los sindicatos, uno de los más representativos es el comité de los empleados del ferrocarril, quienes realizaban eventos o actividades en función de promover al partido y atraer más simpatizantes¹³².

Mientras que el PRUD se caracterizó porque su apoyo provenía del sector urbano, el PCN logro un apoyo importante en el área rural, esto debido a que este instituto incorporo a su agenda de acción, medidas de reformas en el agro nacional. Otro elemento que caracterizo a Conciliación Nacional fue que debido al control que estableció en el área rural mediante el uso del ejército y la Organización Democrática Nacionalista ORDEN. Logro mantener ese apoyo hasta 1972 fecha en la cual quedo demostrado que el oficialismo recurrió a prácticas antidemocráticas para poder mantenerse en el poder.

4.3 PARTIDOS DE OPOSICIÓN

Se ha dicho que durante el periodo de 1950 a 1980 la oposición política fue casi inexistente o que fue desarticulada y que no pudo enfrentarse al oficialismo Las fuentes demuestran que la oposición formal desde los partidos políticos sí estuvo

¹³¹ Francesco Raniolo. "Una relectura de los tipos de partidos. Estrategias, vínculos, transformaciones". *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 4, segundo semestre, N° 7. 25

¹³² AGN, Fondo Gobernación, serie política, caja 11, carpeta 6. *Programa de Festejos del 15 de septiembre de 1950*.

presente pero que estuvo sujeta al oficialismo. La oposición creó alianzas entre organizaciones políticas y al convertirse en un problema para el partido oficial, este decidió a través de la institucionalidad electoral cancelar estos institutos.

En el periodo que siguió al golpe de mayores de 1948 se formaron partidos políticos que nacieron de diferentes sectores del órgano castrense y otros se formaron desde el sector civil, muchos tuvieron muy poco tiempo en la vida política, mientras otros persistieron y alcanzaron gran relevancia en las décadas que se está estudiando.

Los partidos políticos que serán presentados como oposición solo serán los que estuvieron más tiempo en la vida nacional y que tuvieron una relevancia tanto para la vida política como la atención del oficialismo al ser vistos como amenazas para el statu quo.

4.3.1 El Partido Acción Renovadora PAR

Julia Marroquín en su trabajo *El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático*, presenta datos sobre este partido político, pero no profundiza en la formación sobre este instituto¹³³. El partido fue fundado en 1944 por el coronel José Asencio Menéndez, nació dentro de la Policía Nacional, pero quedó apartado de la arena política después del periodo convulso de 1944 a 1948, el partido declara que su principal objetivo es establecer un gobierno democrático y que para ello es necesario el principio de libertad política entendida esta como el respeto de distintas ideas y armonía entre el pensamiento de las partes. Otro de sus principios es la acción cultural entendida esta como la difusión de las ciencias y las técnicas, para ello se ejecutarán un programa de alfabetización que permitiría el desarrollo del individuo¹³⁴.

Defiende los principios económicos de la constitución de 1950: intervención estatal en la economía, justicia social y desarrollo de la propiedad privada en función social. En su cuarto principio propone una reforma del sistema de justicia. Considera

¹³³ Julia Mejía Marroquín. "El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático". *Revista La Universidad*, N°33-34, abril-septiembre, 2017. 177-202.

¹³⁴ AGN, Fondo Gobernación, serie política, caja 6-3, carpeta 24. *Manifiesto del Partido Acción Renovadora al pueblo salvadoreño*, San Salvador, septiembre. 1949.

necesario una reforma administrativa en base a las demandas del proceso de desarrollo de la sociedad. Se hace énfasis en el cumplimiento de derechos y deberes por parte de los ciudadanos para poder vivir el sistema democrático.

Valle hace mención del PAR en su testimonio sobre la década de 1960 y para el desde su fundación hasta el año de 1966 el partido es una organización amorfa, sin ideología política, caudillista, de orientación de derecha en base a su comportamiento durante el periodo de apertura política. Fue después de la disolución del PRAM y durante la pre campaña para las elecciones presidenciales de 1967 que el partido se convierte en una organización de izquierda debido a la infiltración de miembros del Partido Comunista y los alcances que tuvo las discusiones en torno a la reforma universitaria¹³⁵.

Según Julia Marroquín Acción Renovadora tuvo una transformación muy significativa a partir de 1960 con la incursión de miembros del Partido Comunista Salvadoreño ya que estos le dieron una serie de aportes que se reflejaron en el programa de gobierno y en la campaña electoral para las elecciones presidenciales de 1966. La declaración de principios y objetivos de 1961 demuestra este cambio en la línea de pensamiento y liderazgo del partido. Se mantiene el carácter democrático y la defensa de la libertad electoral a estos elementos se le incorporan el respeto por los derechos humanos, surge el proyecto de reforma agraria tanto en repartir tierra como en el acompañamiento técnico y económico del pequeño agricultor. De igual forma la revisión y estudio de la legislatura vigente, así como la creación de leyes laborales.

En cuanto a asistencia social proponía la construcción de más centros de salud tanto en el área rural como urbana y mayor alcance de los servicios del seguro social. En lo educativo, la continuación de la construcción de la ciudad universitaria así como fortalecimiento de su autonomía; también mayor construcción de escuelas y desarrollo de una campaña de alfabetismo. Construcción de nuevas vías y mantenimiento de las ya existentes, construcción de edificios públicos y mejoramiento del servicio de agua en el sector urbano y rural y en materia

¹³⁵ Víctor Valle. *Siembra de vientos, El Salvador 1960-69*. 82-91.

económica una de sus metas era la ampliación y democratización del sistema crediticio.

Durante la era prudista el PAR fue una de las instituciones que más criticó el sistema impuestos por el oficialismo. En un manifiesto de 1950 el PAR expuso que el PRUD había realizado acciones de fraude en el desarrollo de las elecciones y que a la par de los miembros de dicho partido también estaban involucrados funcionarios de gobierno de menor cargo y elementos de la Guardia Nacional¹³⁶. Las elecciones de 1950 son las primeras en las que participaron ambos partidos y desde estas elecciones se hicieron notar el peso de las prácticas autoritarias del régimen contempladas en elecciones fraudulentas.

Durante la era prudista el PAR mantuvo una tendencia de no participar en elecciones legislativas y presidenciales debido a que expresaba que la ley electoral y la ley de defensa del orden democrático y constitucional no garantizaban un libre ejercicio del sufragio¹³⁷. Para las elecciones presidenciales de 1956 surgieron un grupo de militares que se desligaron del PRUD para formar partidos políticos propios y participar, así el Cnel. José Alberto Funes, Tte. Cnel. Carranza Amaya y el Mayor Álvaro Díaz formaron los partidos Institucional Democrático, Auténtico Constitucional, Demócrata Nacionalista sucesivamente y a estos militares se les sumó Roberto Edmundo Cannesa quien había fungido como Ministro de Relaciones Exteriores de Oscar Osorio quien formó el Partido Acción Nacional.

Estos partidos se opusieron al oficialismo y pidieron elecciones limpias y competitivas, así como reforma a la ley electoral, se añade a estas limitaciones, el bloqueo del CCE para inscribir candidaturas de la oposición; lo antes expuesto generó el retiro de la oposición de la contienda dejando a Lemus como candidato único. Al final, las elecciones de 1956 únicamente sirvieron para darle formalidad al

¹³⁶ AGN, Fondo Gobernación, serie política, caja 6-3, carpeta 24. *Protesta del Partido Acción Renovadora 1950.*

¹³⁷ AGN, Fondo Gobernación, serie Elecciones Municipales, caja 10, año 1954, Recortes de periódico, El Diario de Hoy, 22 de marzo de 1954, *"PAR da explicaciones a la ciudadanía sobre su abstencionismo en las elecciones.*

traspaso de mando de Osorio a Lemus¹³⁸. El sistema político de la era prudista estaba diseñado para que el partido oficial se mantuviera con el poder del ejecutivo y el legislativo. Varios de los partidos que se formaron para este periodo se disolvieron debido a la falta de apertura política y los mecanismos de control del régimen.

A partir de 1964 el PAR tuvo un periodo de recuperación política porque logro llevar diputados a la Asamblea Legislativa, en las elecciones de ese año logro seis curules y cuatro diputados para las elecciones legislativas de 1966. Este periodo de bonanza política para Acción Renovadora pronto llego a su fin debido a que el oficialismo bajo el principio anticomunista decidió cancelar por medio del CCE al PAR después de las elecciones presidenciales de 1967 debido al contenido del programa de gobierno que el partido de la estrella presento¹³⁹.

El PAR introdujo la propuesta de una reforma agraria como parte de las soluciones para atender los problemas de país. Esta propuesta de reforma consistía en intervenir las grandes propiedades en manos de los terratenientes para el programa de distribución de tierra entre los campesinos, esta propuesta despertó las alarmas en el oficialismo; es por esto que se realizó una campaña de desprestigio en contra de Acción Renovadora y en contra del comunismo y el daño que esto significaba para el país y el sistema democrático.

4.3.2 El Partido Demócrata Cristiano, PDC

Esta organización política cuenta con importantes estudios y demuestra la importancia que tuvo para la política salvadoreña de la segunda mitad del siglo XX, dos de los textos más importantes son: *Historia del Partido Demócrata Cristiano en El Salvador* y *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política*

¹³⁸ Luis Gerardo Monterrosa. "El significado político de la revolución de 19482". Revista Realidades, enero-junio (2015). 85-91

¹³⁹ Julia Mejía Marroquín. "El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático". 196-200.

salvadoreña 1960-1972, el primero elaborado por una socióloga hondureña y el otro por un investigador norteamericano¹⁴⁰.

En medio de un periodo de gobiernos provisionales se formó el 21 de noviembre de 1960. En el primer acuerdo de su Acta de Fundación se le lee, “fundar un partido político permanente, de carácter eminentemente ideológico, inspirado en los principios de la doctrina social cristiana denominado “PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO”¹⁴¹. El PDC nace desde el consenso de un grupo de profesionales de clase media quienes estaban descontentos con la realidad política y que discutían aspectos de la economía y la sociedad salvadoreña¹⁴².

El Partido se consideraba ideológico, democrático y anticomunista y promovía al igual que el PCN la justicia social generada por medio de la intervención estatal. Es más bien un partido de centro derecha ya que no está a favor de la explotación del hombre por el hombre y defiende la intervención estatal en la economía, de igual forma rechaza el extremismo del comunismo. La Democracia Cristiana defendía la ideología social de la iglesia y proponía medidas sociales que alcanzara a las grandes mayorías¹⁴³.

El programa de gobierno del partido se componía de tres ejes: en lo político planteaba la construcción de un sistema democrático, la promulgación de una ley electoral que garantice la libertad de los ciudadanos de elegir sus gobernantes, la separación de poderes y una reforma del sistema judicial que dé respuesta a las necesidades del país. Las acciones en cuanto lo económico se contemplaban cinco ejes: el primero era el fomento industrial a través del establecimiento de leyes que favorezcan la inversión del gran capital, el segundo el desarrollo agrícola a través del apoyo al

¹⁴⁰ Hilda T. Caldera. *Historia del Partido Demócrata Cristiano*. Honduras: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, 1989 y Stephen Andrew Webre. *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña 1960-1972*. San Salvador: UCA Editores, 1985.

¹⁴¹ La Prensa Gráfica. “Acta de Fundación del PDC. 3-12-1960”. 13. El énfasis es mío

¹⁴² Stephen Webre. *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la Política Salvadoreña 1960-1972*. San Salvador: UCA Editores, 1985. 53-54.

¹⁴³ “Principios y Objetivos del Partido Demócrata Cristiano” en *Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones durante el periodo de 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968.

campesino; está a través de la tecnificación, la diversificación y el acceso al crédito¹⁴⁴.

El tercer eje es la economía planificada a través de un estudio técnico de las condiciones del país y del desarrollo de la población. El cuarto eje es fortalecimiento y expansión de la clase media a través del fomento y apoyo de la pequeña y mediana empresa y la creación de las condiciones económicas para garantizar la inversión y seguridad financiera del sector. El último eje es la integración regional económica a través de una buena política diplomática que permita el desarrollo de planes y tratados económicos.

“El pescadito” como la población llamaba al Partido Demócrata Cristiano tuvo un desarrollo político y organizativo importante a lo largo de las décadas de 1960 a 1980. En el primer aspecto se convirtió en la segunda fuerza política en la asamblea legislativa, esto se debió a la política de la representación proporcional que generó un periodo de apertura política limitada. El apoyo del partido se ubicaba en el área urbana específicamente en la ciudad capital esto debido a su principio de impulsar el desarrollo de la clase media salvadoreña. Una de las claves de esta institución para promocionarse fue la figura del ingeniero José Napoleón Duarte y su gestión de seis años al frente de la municipalidad de San Salvador.

Durante la década de 1960 el partido fue ganando apoyo, organizando a sectores sociales y obteniendo triunfos importantes en las elecciones para alcaldes y diputado. Para finales de la década en las elecciones de 1968 el partido alcanzó 19 curules en la Asamblea Legislativa. Sufrió una contracción en las elecciones de 1970 debido a la campaña que el oficialismo llevó para esos comicios refiriéndose a las pasadas guerras con Honduras.

Tras la disolución del PAR surgieron dos partidos que se pasaron a formar parte de la oposición; el MNR y el UDN. El primero se fundó en 1967, estuvo formado por simpatizantes socialdemócrata, surgió de un grupo de estudio entre los años 1956 a 1958. Tenían una plataforma política intelectual, su apoyo en cuanto a militancia

¹⁴⁴ “Programa de Acción del Partido Demócrata Cristiano” en *Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones durante el periodo de 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968.

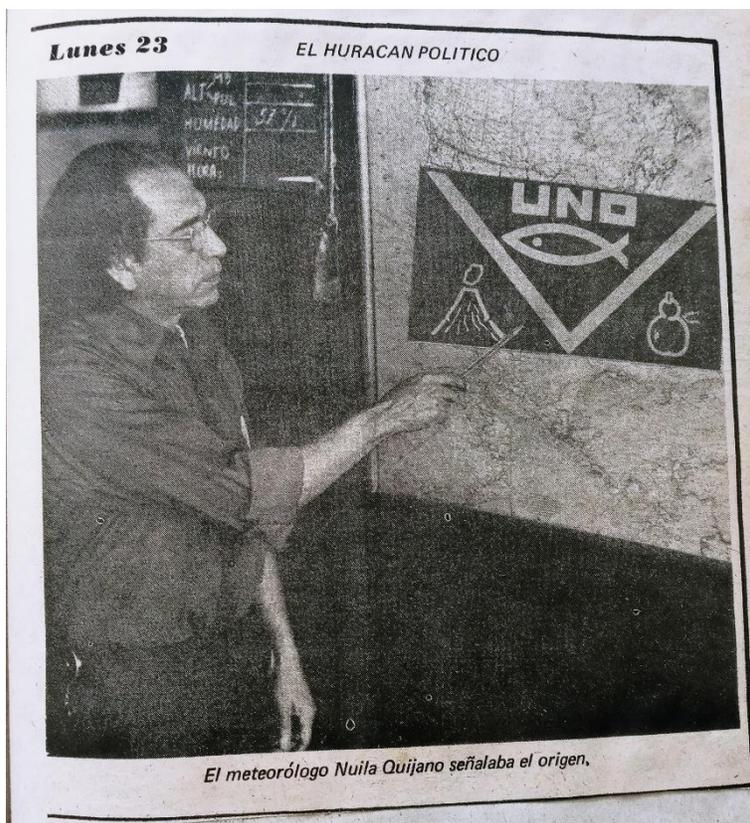
y electoral provenía de obreros urbanos y a pesar de sus ideas de izquierda compartía mucho con las propuestas del PDC, estuvo liderado por Guillermo Ungo. Por su parte la UDN, surgió en 1967, liderado por Francisco Lima y Ramón Lima ambos disidentes del PCN, formaron una organización más orientada a la izquierda y con planteamientos progresistas estuvo conformado por militares jóvenes y ex miembros del PCN¹⁴⁵.

Ambos movimientos participaron en las elecciones para diputados en 1970 (ver tabla 15. Elecciones para Diputados en El Salvador, 1970). El MNR solo obtuvo 8,832 votos del total del electorado, siendo los departamentos de San Salvador y Sonsonate donde contó más apoyo. El UDN por su parte contó con tres departamentos con un porcentaje de votación mayor: San Salvador, La Paz y Usulután, obteniendo 32,450 votos del total de electorado.

Tras los comicios de 1970, el PDC se unió en coalición con el MNR y el UDN para las elecciones presidenciales de 1972, formando la Unión Nacional Opositora UNO¹⁴⁶. Estas elecciones se presentaron como los comicios que permitirían cambiar el liderazgo en el Ejecutivo y que se pudieran hacer efectivas las transformaciones sociales que las masas proletarias tanto necesitaban.

¹⁴⁵ Enrique Baloyra. *El Salvador en Transición*. 1984. 70-71

¹⁴⁶ Knut Walter. *Heridos por la historia: La retórica de la intransigencia 1972-1979 en El Salvador la República 1924-1999* Tomo II editado por Álvaro Magaña. El Salvador: Banco Agrícola, 2000. 535.



Recortes de periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca Especializada en Historia y Archivística, AGN. 1976

El proceso electoral presentó una serie de irregularidades que fueron denunciadas por la oposición pero que no fueron atendidas y en cuanto al conteo final de los votos el sistema presentó contratiempos que le dieron ventaja al PCN y dejaron en segundo lugar a la oposición. La decisión final sobre el ganador de las presidenciales quedó en manos de la Asamblea Nacional que con mayoría oficialista en la asamblea le dio el triunfo al Coronel Arturo Armando Molina del PCN. La UNO se presentó para las elecciones presidenciales de 1977 en medio de críticas por las organizaciones de izquierda ya establecidas a lo largo de la década de los setenta y con la posibilidad de un posible fraude después de la experiencia de 1972.

El sistema construido por el oficialismo se hizo presente en las elecciones, la combinación del uso del ejército, los cuerpos de seguridad, el control del CCE y las prácticas fraudulentas le dieron el triunfo al general Carlos Humberto Romero del

PCN, siendo el cuarto mandato consecutivo de este partido. La UNO presento pruebas del fraude y denunció la situación de las elecciones, pero nada más pudo hacer, con estos acontecimientos quedo demostrado que el oficialismo a pesar de haber introducido la representación proporcional como medida de apertura, mantuvo siempre su principio de controlar el ejecutivo y contar con el apoyo de la fuerza armada para mantenerse en el poder.

4.3.3 El Partido Popular Salvadoreño, PPS

Representaba el ala progresista de la elite económica de El Salvador. Este partido surgió en la década de 1960 participo por primera vez en las elecciones de 1967 y se mantuvo en el convulso escenario de la década de 1970, alcanzado pocos diputados en la Asamblea y no tuvo ningún triunfo en las elecciones presidenciales. En su programa de acción expresa que uno de sus intereses es ser un partido que exprese los intereses de la población salvadoreña. También deja claro la línea del pensamiento de sus líderes políticos, se debía generar las condiciones necesarias para la inversión de capital tanto nacional como extranjero, fomento industrial, sostenimiento de una buena política de integración económica. Se nota el peso de la elite industrial en la integración y apoyo al PPS.

**CUADRO No 11. ELECCIONES PARA DIPUTADOS A LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE EN EL SALVADOR, 1961**

Departamentos	Votos a.f UPD	Votos a.f PCN	Votos a.f PAC
Chalatenango	4,419	11,457	2,534
Cuscatlán	6,424	10,706	1,011
Santa Ana	5,008	23,809	2,217
La Libertad	5,510	26,850	3,014
La Paz	2,676	12,485	1,567
La Unión	2,397	12,674	1,947
Morazán	3,526	10,336	1,300
San Miguel	5,348	16,673	2,388
Sonsonate	3,982	19,427	1,243
Usulután	4,072	15,227	1,131
San Salvador	32,102	49,939	6,226
Cabañas	1,548	7,852	722
San Vicente	3,271	8,039	0
Ahuachapán	2,346	11,340	728
Total	82,629	236,864	26,028

Fuente: El Diario de Hoy. *Total de votos da a conocer CCE.* 26-12-1961, 3 y 34.

En las elecciones de para Asamblea Constituyente de 1961 el PCN a pesar de ser un partido de reciente formación, logro imponerse a la oposición y logro un apoyo importante en las urnas a nivel nacional. Santa Ana y San Salvador fueron dos de los departamentos donde mayor apoyo obtuvo Conciliación Nacional, esto debido a que para estas fechas estos eran los dos departamentos con más población a nivel nacional: San Salvador con 455,982 habitantes y Santa Ana con 251,199 habitantes.

Cuadro No. 12. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR, 1964

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PDC	Votos a.f PAR	Total de votos
San Salvador	28,625	29,140	17,565	75,330
Ahuachapán	10,405	2,310	573	13,252
Chalatenango	7,337	4,634	1,584	13,555
La Libertad	16,575	6,207	2,264	25,406
Santa Ana	14,892	5,963	6,530	27,385
Sonsonate	10,848	1,206	2,683	14,737
Cuscatlán	9,664	4,005	590	14,259
La Paz	12,696	8,071	2,476	21,499
Cabañas	7,813	1,741	546	10,100
San Miguel	15,076	4,949	2,539	22,564
San Vicente	9,015	4,840	4,175	0*
Usulután	20,544	2,262	2,613	25,419
Morazán	7,921	3,779	2,304	14,004
La Unión	9,447	2,738	1,938	14,123
Total	172,058	75,585	44,202	291,845

Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones durante el año 1964. San Salvador: Imprenta Nacional, 1964. 39.

Cuadro No. 13. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR, 1966

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PDC	Votos a.f PPS	Votos a.f PREM	Votos a.f PAR
Ahuachapán	10,887	1,758	2,339	408	1.114
Santa Ana	21,324	9,778	3,082	1,416	3,585
Sonsonate	15,129	3,773	692	1,839	1,275
Chalatenango	12,135	4,661	100	1,034	866
La Libertad	17,453	11,281	1,194	1,718	2,002
San Salvador	32,861	58,579	1,257	4,855	7,944
Cuscatlán	12,100	5,420	49	542	387
La Paz	7,689	6,062	0	852	0
Cabañas	8,065	986	26	1,821	158
San Vicente	8,723	3,955	345	241	0
Usulután	18,986	2,973	0	2,956	3,389
San Miguel	18,663	4,668	0	1,522	3,894
Morazán	11,243	4,935	76	223	533
La Unión	12,328	1,886	143	3,533	1,514
Tot2.ales	207,586	120,645	9,303	22,960	26,661

Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones, durante el periodo comprendido entre abril de 1965 y marzo de 1968. San Salvador, Imprenta Nacional, 1968. 89.

Cuadro No. 14. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR, 1968

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PDC	Votos a.f PPS	Votos a.f MNR
Ahuachapán	9,255	2,726	5,576	292
Santa Ana	20,035	18,027	0	7,097
Sonsonate	11,901	7,774	4,432	564
Chalatenango	11,230	4,797	506	0
La Libertad	16,257	20,570	61	0
San Salvador	44,809	72,479	3,304	7,368
Cuscatlán	9,916	8,266	0	0
La Paz	9,735	8,353	0	2,060
Cabañas	8,951	2,399	2,990	0
San Vicente	9,191	7,352	0	0
Usulután	17,074	9,033	4,392	0
San Miguel	19,618	15,390	904	0
Morazán	12,327	6,309	50	37
La Unión	12,452	9,773	33	31
Total	213,751	193,248	22,248	17,449

Memoria de las labores realizadas por el Concejo Central de Elecciones, durante el periodo comprendido entre abril de 1965 y marzo de 1968. San Salvador, Imprenta Nacional, 1968. 133.

Cuadro No. 15. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR 1970

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PDC	Votos a.f PPS	Votos a.f MNR	Votos a.f UDN
Ahuachapán	14,759	3,244	2,242	149	623
Santa Ana	30,465	16,792	1,431	127	6,075
Sonsonate	18,699	4,361	4,162	1,004	806
Chalatenango	21,770	5,141	41	34	151
La Libertad	26,825	12,632	1,628	619	1,448
San Salvador	66,869	56,912	9,752	4,893	13,393
Cuscatlán	14,050	5,676	563	9	24
La Paz	13,080	4,871	970	560	4,046
Cabañas	12,240	2,130	2,071	40	281
San Vicente	14,135	4,504	36	12	490
Usulután	19,442	5,252	2,785	128	3,889
San Miguel	23,823	12,163	241	962	843
Morazán	20,575	4,040	57	251	257
La Unión	18,823	4,941	2,67	44	124
Total	315,560	142,659	28,606	8,832	32,450

Concejo Central de Elecciones: Doctrinas, Sentencias, Actas de Fundación de Partidos Políticos, Ley Electoral y Cuadros Estadísticos de Votación. San Salvador, Imprenta Nacional, 1980. 158.

Para las elecciones de 1964 el PDC aventajo al PCN en el Departamento de San Salvador, con 515 votos más que el partido oficial. Conciliación Nacional se mantuvo como el primer partido más votado a nivel nacional. A partir de esta fecha San Salvador fue un bastión de la Democracia Cristiana. La base electoral estaba concentrada en el área urbana debido a dos factores: por un lado su capacidad organizativa y trabajo con las comunidades y por el otro la buena administración de José Napoleón Duarte en la alcaldía de San Salvador. Este apoyo masivo en las elecciones para diputados lo perdió en los comicios de 1970 donde el PCN lo supero por una diferencia de 9,957 votos. Para las elecciones legislativas de 1972, volvió a recuperar el apoyo en San Salvador pero esta vez integrado el PDC a la Coalición UNO, pero esta tendencia solo llego hasta las elecciones de 1974.

Por su parte el PCN su apoyo en las urnas fue bastante diverso durante la década de 1960 a 1970. El departamento que se mantuvo constante fue San Salvador, aunque se ubicó debajo de la preferencia por el PDC. El segundo departamento fue Santa Ana en estos dos casos son una constante desde el periodo del PRUD en cuanto a referentes para el oficialismo. En el oriente salvadoreño San Miguel y Usulután fueron donde se concentró buena parte del electorado pecenista. En las elecciones 1964 y 1966 el departamento con más votos para Conciliación Nacional en oriente fue Usulután y en las elecciones de 1968 y 1970 fue San Miguel.

Cuadro No. 16. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR 1972

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f UNO	Votos a.f FUDI	Votos a.f PPS
San Salvador	54,140	88,094	2,902	15,039
Santa Ana	30,303	27,874	1,293	1,935
San Miguel	24,431	10,269	2,245	2,864
La Libertad	30,529	29,213	981	1,250
Usulután	30,513	10,200	1,740	3,614
Sonsonate	20,836	7,482	2,761	3,855
La Unión	42,155	1,783	232	1,419
La Paz	13,316	9,756	229	282
Chalatenango	24,439	0	769	287
Cuscatlán	17,445	7,717	924	177
Ahuachapán	14,430	5,084	5,398	312
Morazán	27,870	4,643	155	386
San Vicente	21,139	5,622	3,417	464
Cabañas	11,229	5,132	49	906
Total	362,775	212,869	23,095	32,790

Concejo Central de Elecciones: Doctrinas, Sentencias, Actas de Fundación de Partidos Políticos, Ley Electoral y Cuadros Estadísticos de Votación. San Salvador, Imprenta Nacional, 1980. 159.

Cuadro No. 17. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR 1974

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f UNO	Votos a.f FUDI	Votos a.f PPS
San Salvador	73,021	131,707	1,975	6,117
Santa Ana	38,934	33,321	296	236
San Miguel	35,281	9,939	286	3,633
La Libertad	40,964	24,240	213	204
Usulután	53,583	8,848	0	2,361
Sonsonate	42,872	8,497	195	3,358
La Unión	55,977	2,865	187	377
La Paz	16,601	11,195	172	246
Chalatenango	21,044	10,597	15	753
Cuscatlán	20,175	10,745	241	163
Ahuachapán	13,157	0	12,515	0
Morazán	40,157	3,131	101	116
San Vicente	12,087	10,037	87	70
Cabañas	10,964	5,807	115	62
Total	475,440	270,929	16,398	17,696

Concejo Central de Elecciones: Doctrinas, Sentencias, Actas de Fundación de Partidos Políticos, Ley Electoral y Cuadros Estadísticos de Votación. San Salvador, Imprenta Nacional, 1980. 160.

Cuadro No. 18. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR 1976.

**LA UNO DECIDIÓ RETIRARSE DEL PROCESO ELECTORAL. LOS 54
DIPUTADOS FUERN DEL PCN**

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f UNO
San Salvador	230,562	29,357
Santa Ana	77,001	6,666
San Miguel	81,264	4,637
La Libertad	93,441	6,642
Usulután	88,455	3,017
Sonsonate	67,389	3,995
La Unión	77,002	871
La Paz	31,232	3,817
Chalatenango	53,749	2005
Cuscatlán	37,208	2,350
Ahuachapán	37,706	2,447
Morazán	54,458	397
San Vicente	38,584	2,049
Cabañas	25,674	1,970
Totales	993,725	70,220

Concejo Central de Elecciones: Doctrinas, Sentencias, Actas de Fundación de Partidos Políticos, Ley Electoral y Cuadros Estadísticos de Votación. San Salvador, Imprenta Nacional, 1980. 161

Cuadro No. 19. ELECCIONES PARA DIPUTADOS EN EL SALVADOR 1978

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PPS
San Salvador	151,032	39,905
Santa Ana	62,693	0
San Miguel	74,838	6,569
La Libertad	64,785	11,587
Usulután	37,225	7,820
Sonsonate	58,464	5,055
La Unión	70,880	3,658
La Paz	33,146	2,521
Chalatenango	63,973	778
Cuscatlán	30,990	97
Ahuachapán	23,947	1,872
Morazán	34,373	449
San Vicente	25,103	1,426
Cabañas	30,224	808
Total	761,673	82,545

Concejo Central de Elecciones: Doctrinas, Sentencias, Actas de Fundación de Partidos Políticos, Ley Electoral y Cuadros Estadísticos de Votación. San Salvador, Imprenta Nacional, 1980. 162.

La década de 1970 es un periodo de crisis política, la oposición desconfía del sistema electoral, expresa su posición en contra de las prácticas del oficialismo y decide no participar en los comicios. En 1972 participo el PDC pero formando parte de una coalición, la Unión Nacional Opositora; la Democracia Cristiana recupero el departamento de San Salvador. Además de este, la UNO conservó Santa Ana y La libertad. La Importancia del departamento de la Libertad en cuanto a respaldo electoral para la década de 1970 se debe como explica Sermeño Lima en cuanto a que este departamento estaba ubicada dentro de la Zona Central I que recibía población que emigraba de San Salvador¹⁴⁷.

¹⁴⁷ José Arnoldo Sermeño Lima. *Medición e Interpretación Historia de los movimientos internos de la población de El Salvador*. San Salvador: FLACSO, Talleres de Imprenta Criterio, 1999. 2-3.

Debido a las declaraciones de fraude que expuso la UNO, esta decidió retirarse de la contienda electoral en 1976, las papeletas ya estaban diseñadas, la población voto también por la coalición. Se mantuvo la preferencia en los departamentos de San Salvador, Santa Ana y La Libertad. El PCN por su parte obtuvo los resultados más altos en San Salvador, La Libertad y Usulután, debido a la decisión de la oposición todos los diputados fueron del partido oficial.

Cuadro No. 20. ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR 1962

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos Nulos	Abstenciones
Ahuachapán	20,438	280	623
Santa Ana	31,936	846	2,682
Sonsonate	23,915	600	1,192
La Libertad	32,174	1,115	1,994
Cuscatlán	20,108	253	706
Cabañas	12,814	49	111
San Vicente	18,857	173	327
La Paz	18,061	304	871
Usulután	26,505	429	1,095
Morazán	18,498	226	489
La Unión	25,209	168	227
San Miguel	26,958	656	663
San Salvador	72,875	6,612	7,806
Chalatenango	20,453	169	551
Total	368,801	11,980	19,337

Fuente: El Diario de Hoy, *CCE informa sobre proceso de votación*, 5-5-1962, 3 y 34.

Cuadro No 21. ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR 1967

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f PDC	Votos a.f PPS	Votos a.f PAR	Total de votos
Ahuachapán	14,932	1,724	1,938	2,096	20,690
Santa Ana	24,190	9,103	4,906	13,078	51,277
Sonsonate	14,665	6,267	4,490	2,056	27,478
Chalatenango	10,823	6,528	3,427	482	21,260
La Libertad	19,911	13,488	3,072	3,638	40,109
San Salvador	53,802	32,267	7,273	37,939	131,281
Cuscatlán	9,599	7,397	1,834	662	19,492
La Paz	10,529	6,832	1,987	2,024	21,372
Cabañas	9,277	961	4,219	194	14,651
San Vicente	10,201	4,744	1,260	756	16,961
Usulután	17,196	4,734	6,461	3,726	26,297
San Miguel	38,561	5,962	2,822	3,175	50,250
Morazán	18,447	3,245	829	266	22,787
La Unión	15,314	3,106	2,773	886	22,079
Total	267,447	106,358	47,111	70,978	491,894

Fuente: Memoria de las Labores Realizadas por el Concejo Central de Elecciones, durante el periodo comprendido entre abril de 1965 y marzo de 1968. San Salvador, Imprenta Nacional, 1968.

Cuadro No. 22. ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR 1972

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f UNO	Votos a.f PPS	Votos a.f FUDI	Votos efectivos
Ahuachapán	17,189	8,435	661	5,474	31,759
Santa Ana	31,250	36,884	1,616	6,880	46,630
Sonsonate	23,994	15,619	1,464	6,594	47,671
La Libertad	26,992	26,559	1,291	7,794	62,566
San Salvador	66,024	129,262	6,187	26,288	227,761
Cuscatlán	17,083	10,355	208	3,152	30,798
La Paz	13,984	13,527	640	3,436	31,587
Cabañas	11,880	5,247	471	4,202	21,800
San Vicente	14,014	9,225	356	2,265	26,860
Chalatenango	20,076	11,960	357	2,691	35,084
Morazán	20,536	7,291	451	2,695	31,603
San Miguel	25,051	22,748	1,083	5,571	54,453
La Unión	26,641	9,134	355	4,853	40,983
Usulután	19,956	17,880	1,731	11,472	51,039
Totales	334,600	324,756	16,871	94,367	770,594

Fuente: *El Diario de Hoy*, Resultados de las Elecciones. 26-02-1972.

Cuadro No. 23. ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL SALVADOR 1977

Departamentos	Votos a.f PCN	Votos a.f UNO	Total de votos efectivos
San Salvador	162,133	164,549	326,682
Santa Ana	73,493	40,235	113,728
San Miguel	71,957	26,680	98,637
La Libertad	71,176	31,235	102,411
Usulután	69,429	23,618	93,047
Sonsonate	64,117	20,216	84,333
La Unión	68,695	9,422	78,117
La Paz	26,676	18,506	45,182
Chalatenango	63,048	5,677	68,725
Cuscatlán	29,815	13,667	43,482
Ahuachapán	22,992	14,289	37,281
Morazán	45,250	3,579	48,829
San Vicente	20,552	14,203	34,755
Cabañas	23,248	8,695	31,943
Total	812,281	394,661	1,206,942

Fuente: Consejo Central de Elecciones 1968-1980. San Salvador: Imprenta Nacional, 1980. 157.

Las Elecciones para presidente de la republica reflejaron otra dinámica y fueron la muestra del rápido fracaso del sistema político establecido por el PCN. En los comicios de 1962 solo se presentó Conciliación Nacional debido a la negativa de los partidos de oposición de participar debido a la experiencia durante el congreso para las reformas a la Ley Electoral y las elecciones a diputados a la constituyente. El PCN se impuso y coloco a Julio Adalberto Rivera como presidente para el quinquenio 1962-1967.

Para 1967 se presentaron cuatro opciones políticas: PCN, PDC, PAR y PPS. Para Conciliación Nacional los tres departamentos en los que más votos obtuvo fueron: San Salvador, Santa Ana y San Miguel, se mantiene la tendencia, de un departamento por zona del país. Para el caso del PDC los tres departamentos fueron San Salvador, La Libertad y Santa Ana, esta elección presidencial estuvo

marcada para la Democracia Cristiana dentro de la tendencia establecida desde los comicios legislativos de 1966 de los tres departamentos con mayor preferencia por este partido.

En los comicios de 1972, las dos fuerzas políticas fueron la UNO y el partido oficial, ambos partidos compartieron tres departamentos con mayoría de votos: San Salvador, Santa Ana y La Libertad. Para las elecciones de 1977, la UNO mantuvo los tres departamentos, por el contrario el PCN perdió la Libertad y ganó San Miguel en mayoría de votos. En ambas competencias electorales la Unión Nacional Opositora se impuso al PCN, en 1972 lo superó por 63,238 votos y en 1977 la oposición obtuvo 2,416 votos más que Conciliación Nacional.

La UNO decidió no participar en las elecciones para diputados de 1976 ya que expresó que no había garantías necesarias para que el pueblo pueda elegir libremente a los candidatos de su preferencia¹⁴⁸. En ese mismo año al estar próximas las elecciones para presidente de la república, la UNO decide competir en esos comicios. Esta vez esta organización decidió elegir a un militar como candidato para poder contar con el respaldo con una parte del ejército y demostrar a la élite económica que el plan de gobierno no era radical. El PDC propuso al coronel Ernesto Claramount Rozeville, este era un militar progresista y que no estaba de acuerdo con la dirección que el oficialismo imponía, formaba parte del ala progresista del ejército nacional¹⁴⁹.

Las elecciones de 1977 estuvieron marcadas por el fraude del oficialismo, según datos del CCE el PCN se impuso a la oposición, mientras que esta por su parte denunció las acciones realizadas durante el proceso electoral y no reconoció los resultados.

¹⁴⁸ Recortes de Periódicos del Ministerio de Gobernación, Biblioteca especializada del Archivo General de la Nación. *UNO presenta retiro oficial de elecciones*, La Prensa Gráfica, 6 de marzo de 1976.

¹⁴⁹ Luis R. Huevo Mixco, Carlos Pérez Pineda, Oscar Meléndez y Guillermo Cuellar-Barandiarán. *Coronel Ernesto Claramount Rozeville: Una vida de Honor y Compromiso*, San Salvador: DPI, 2015. 67-70.

**Cuadro No. 24. CUADRO COMPARATIVO DE ELECTORES REGISTRADOS
EN EL CONCEJO CENTRAL DE ELECCIONES EN EL SALVADOR 1964 A
1968.**

Elecciones del 8 de marzo de 1964 Diputados y Alcaldes		Elecciones del 13 de marzo de 1966 Diputados y Alcaldes		Elecciones del 5 de marzo de 1967 PRESIDENCIALES		Elecciones del 10 de marzo de 1968 Diputados y Alcaldes	
Departamentos	N° de Electores	N° de Electores	Aumento de electores comparado a 1964	N° de Electores	Aumento de electores comparado a 1966	N° de Electores	Aumento de electores comparado a 1967
Ahuachapán	45,388	49,581	4,193	52,424	2,843	55,072	2,648
Santa Ana	116,753	126,290	9,537	132,390	6,100	138,764	6,374
Sonsonate	73,073	81,767	8,694	86,516	4,749	92,159	5,643
Chalatenango	46,762	51,294	4,532	54,462	3,168	57,614	3,152
La Libertad	96,690	104,118	4,428	108,661	4,543	114,415	5,754
San Salvador	265,070	294,952	29,882	317,841	22,889	338,831	20,990
Cuscatlán	47,625	51,916	4,291	53,859	1,943	57,706	3,847
La Paz	52,316	59,271	6,955	62,418	3,147	66,014	3,596
Cabañas	34,173	38,195	4,022	40,124	1,929	42,308	2,184
San Vicente	39,789	43,850	4,061	46,455	2,605	49,929	3,474
Usulután	75,995	87,571	11,616	92,497	4,926	98,031	5,534
San Miguel	85,817	98,865	13,048	104,292	5,427	110,156	5,864
Morazán	41,499	47,365	5,866	49,784	2,419	52,163	2,379
La Unión	53,333	60,788	7,455	64,864	4,076	69,613	4,749
Totales	1,074,243	1,159,823	121,5801	1,266,587	70,764	1,342,775	76,188

Fuente: Memoria de las Labores Realizadas por el Concejo Central de Elecciones, durante el periodo comprendido entre abril de 1965 y marzo de 1968. San Salvador, Imprenta Nacional, 1968.

Este cuadro muestra el crecimiento del padrón electoral durante cuatro comicios de la década de 1960. Para 1966 se registró un crecimiento del 10,16% en relación al total de electores registrados para 1964. Para las elecciones de 1967 y 1968 el crecimiento en el registro electoral fue de 5,58% y 5,67% respectivamente. Paras

las elecciones presidenciales de 1972 el padrón electoral fue de 1, 122,802, contando con 143,785 electores menos en comparación al registro de 1967.

**Cuadro No. 25. CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN EN EL SALVADOR SEÚN
LOS CENSOS DE 1950, 1961 y 1971**

Año del Censo	Población
1950	1,855,917
1961	2,510,984
1971	3,863,793

Fuente: Población por edad simple, Censos de 1950 a 2007. Ministerio de Economía, Dirección General de Estadísticas y Censos, DYGESTYC. 27 de octubre de 2022.

De 1950 a 1961 hubo un crecimiento en la población de 35.3% y para el censo de 1971 se registra una tasa de aumento de 41.6%. Para 1961 el grupo de población de 15 a 19 años fue de 19% y para 1971 subió a 21%, se anota esto porque es en este grupo donde se encuentra la población de 18 años que se considera mayor de edad y que son aptos para votar. Este crecimiento de la población proporcionalmente generó aumento en el padrón electoral, pero para el periodo la inscripción de ciudadanos se hacía personalmente, esto limitaba la formación del padrón y que se registrara a todas las personas en edad de votar.

**Cuadro No. 26. PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LOS COMICIOS DE 1964,
1966, 1967, 1968 Y 1972 EN EL SALVADOR**

Año y tipo de elección	Padrón Electoral	Porcentaje de Asistencia a las urnas.
1964, elecciones legislativas	1,074,243	27,16%
1966, elecciones legislativas	1,159,823	35,33%
1967, elecciones presidenciales	1,266,587	38,83%
1968, elecciones legislativas	1,342,775	33,28%
1972, elecciones presidenciales	1, 122,802,	68,63%

Fuente: elaboración propia en base a los resultados de las elecciones y datos del cuadro comparativo de los registros de electores.

Con el siguiente cuadro se observa que para las elecciones de la década 1960 la asistencia a las urnas era muy bajo en relación con el padrón electoral, solo hubo un leve aumento para las elecciones presidenciales de 1967. De igual forma se puede mencionar que la introducción de la elección proporcional no motivo al electorado a participar en los comicios a pesar de contar con más opciones electorales. Pero aun así los partidos de oposición lograron desarrollarse dentro del sistema político a través de su presencia en el congreso.

Los departamentos en los que se registraban mayor número de votos y que fueron una constatación durante el periodo de 1964 a 1978 fueron: San Salvador, Santa Ana, La Libertad, Usulután y San Miguel. Según los censos de 1961 y 1971 estos son los cinco departamentos con mayor concentración de población, San Salvador y Santa Ana los dos departamentos con mayor población urbana, es por esto que el PDC obtenía buena parte de su apoyo electoral de esta región después de San Salvador. Tanto el partido oficial como la Democracia Cristiana no tuvieron un bastión en el oriente salvadoreño, su apoyo electoral estaba más concentrado en la zona Occidental y Central.

4.4 LOS PARTIDOS PEQUEÑOS

El Consejo Revolucionario de Gobierno anunció que se realizarían elecciones e invitó a la Organización de Partidos Políticos para que participaran en dichos comicios y fueran parte del nuevo sistema político que se estaba desarrollando. Estos partidos compartieron características en común, una de ellas fue que tuvieron una vida política bastante inactiva y muy corta; esto debido a que decidieron abstenerse de participar en elecciones ya que aseguraban que la legislación electoral no garantizaba el ejercicio del sufragio.

Estos partidos tenían como elementos en común el ser anticomunistas, nacionalistas, anticaudillistas, democráticos, formados en su mayoría por miembros de la clase media, unionistas y respetuosos del sistema republicano, los que se encuentran en esta clasificación son: Partido Revolucionario Salvadoreño PRS, Partido Auténtico Democrático PAD, Partido Socialdemócrata Independiente

PSDI, Partido Demócrata Salvadoreño PDS, Partido Institucional Revolucionario Democrático PIRD y Partido Fraternal Progresista PFP¹⁵⁰.

Para finales de la década de 1950 la mayoría de estos partidos habían desaparecido debido a diferencias internas entre los líderes de los institutos y el descontento con el sistema político dirigido por el ejército; debido a que este no dio muestras de permitir la libre participación de los partidos formados a partir de 1949. Los únicos que sobrevivieron fueron el PAR que se mantuvo como principal opositor, el Partido Revolucionario Abril y Mayo PRAM que estuvo en la ilegalidad hasta el año de 1960, el PRUD que volvió a resurgir pero se disolvió rápidamente y el PAD que durante la década de 1960 tuvo una refundación pero no llegó a participar en elecciones del periodo del Directorio Cívico Militar.

Durante la década de 1950 el sistema de partidos estuvo limitado al liderazgo del partido oficial PRUD, el resto de partidos durante las elecciones legislativas y municipales no se hacían presentes y muy poco se pronunciaban en contra del sistema implantado por el oficialismo; el instituto político que se mantuvo activo como oposición fue el PAR. Este partido ganó la alcaldía de San Salvador en 1956 esto significó una alarma para el gobierno revolucionario debido a la movilización de Acción Renovadora, a pesar de este hecho la oposición fue débil y desintegrada.

Después del periodo de inestabilidad de 1960-1962 debido a los dos golpes de Estado que se perpetuaron, surgieron nuevas fuerzas políticas que posicionaron como oposición y se produjo un periodo de apertura a través de la implementación de la representación proporcional y de rupturas entre las facciones políticas existentes. Con la representación proporcional el PDC, el PAR y el PPS pudieron llevar diputados a la Asamblea Legislativa, el principal beneficiario de esta apertura fue la Democracia Cristiana ya que se logró posicionarse como la segunda fuerza política y que debido a su gestión organizativa se convirtió en el principal partido de oposición después de la guerra con Honduras y el desarrollo de la década de

¹⁵⁰ AGN, Fondo de Gobernación, Serie Política, Caja 6-1, carpeta 1. *Documentación de varios partidos* y caja 6-1, carpeta 13. *Documentación del Partido Fraternal Progresista*.

1970¹⁵¹. En 1963 se introdujo la reforma de la elección bajo el sistema de la representación proporcional, así se inició un periodo de apertura política y otras organizaciones tuvieron acceso a participar en el sistema político.

Las décadas de 1960 y 1970 también fueron un periodo de rupturas ya que a partir del final gobierno del General Fidel Sánchez, el PCN se fragmento y de ella surgieron dos facciones: la Unión Demócrata Nacionalista UDN formada por el ala reformista de Conciliación Nacional encabezada por Francisco Lima y el Frente Unido Democrático Independiente FUDI que se organizó a partir del ala conservadora y que representaba a la oligarquía terrateniente; este movimiento fue liderado por el general José Alberto Medrano. El UDN se unió al PDC y al MNR para formar la UNO en 1971, por su parte el FUDI compitió solo en las elecciones de 1972.

Después de la cancelación del PAR, del ala conservadora del partido y en la que se agrupaban miembros de la burguesía industrial y comercial de El Salvador surgió el Partido Popular Salvadoreño PPS. Este partido dejaba claro en su programa el pensamiento de la elite económica que lo formaba, tenía como acciones fomentar la inversión de capital tanto nacional como extranjero, el crecimiento de la industria y el desarrollo de la agricultura de exportación y la ganadería a través de programas, legislación y el desarrollo y continuación de una buena relación con la región Centroamericana¹⁵².

La fragmentación del PCN hace notar la naturaleza del partido de estar integrado por tres facciones: la elite militar, cierto sector civil de clase media y la oligarquía. A diferencia del PRUD que se dividió por diferencias entre el sector militar y funcionarios de gobierno el PCN se divide uno por el carácter reformista durante el gobierno de Julio A. Rivera y Fidel Sánchez Hernández y el autoritarismo e imposición de los militares tanto en el gobierno como en el partido. Las diferencias no solo son a nivel de Conciliación Nacional sino también a nivel nacional ya que la

¹⁵¹ Enrique Baloyra. *El Salvador en Transición*. San Salvador: UCA Editores, 1984. 69-73.

¹⁵² *Programa de Acción del Partido Popular Salvadoreño en Memoria de las Labores Realizadas por el Consejo Central de Elecciones durante el periodo 1965-1968*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1968.

oligarquía y la burguesía formaron sus propias instituciones políticas para la participación electoral y la representación en el sistema político.

4.5 LA DECADA DE 1970 Y LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA

La situación de crisis económica, el cierre de los espacios de participación política y la agrupación y acción de distintos grupos sociales como los estudiantes, maestros, obreros y campesinos; fue el escenario que llevo en 1970 a la formación de organizaciones guerrilleras¹⁵³. Dos factores que explican la formación de los organismos de izquierda son las luchas internas en el Partido Comunista Salvadoreño durante la segunda mitad de los años sesenta y la radicalización del sector estudiantil a finales de la década de la misma década¹⁵⁴.

En 1971 se crean las Fuerzas Populares de Liberación-Farabundo Martí que surgen de las luchas internas del PCS. Los grupos en pugna fueron el sector obrerista liderado por Salvador Cayetano Carpio y universitarios organizados en torno a Raúl Castellanos, Jorge Arias Gómez y Schafick Handal. Las discusiones eran entorno a la participación electoral y el trabajo organizativo en el sector sindical, esto último ligado a la formación del sector obrero con motivos de insurrección. El Partido Comunista estuvo formado desde 1930, sobre este organismo ya se habló en otra parte del trabajo. Es de estas discusiones que surgieron las FPL como ala radical y acción.

El Ejército Revolucionario del Pueblo ERP, se formó en 1972, surge de la radicalización en el sector estudiantil y sus principales miembros provenían de Acción Católica Universitaria Salvadoreña ACUS y el Movimiento Estudiantil Social Cristiano MESCS. El ERP se formó de diferentes estructuras con orígenes políticos distintos y recorridos militares diferentes. Otro grupo importante que se unió al ERP fue la Unión de Jóvenes Patriotas, otro sector estudiantil que se integró para ese

¹⁵³ Italo López Vallesillos. *"Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador (1969-1979)"*. ECA. Vol. 34. Núm 371(1979). 866.

¹⁵⁴ Eudald Cortina Orero. *La guerra por otros medios. Comunicación insurgente y proceso revolucionario en El Salvador (1970-1992)*. San Salvador: UCA Editores, 2017. 87.

entonces fue el que participo en la Huelga de Áreas Comunes¹⁵⁵. Para 1973 las diferencias entre sectores al interior del ERP llevo a la conformación de la Organización Revolucionaria de los Trabajadores ORT. Esta organización en conjunto con otras a nivel centroamericano conformó el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos PRTC.

La ORT atravesó un periodo de discusión en cuanto al enfoque que debía de tener la acción revolucionaria y el análisis de la realidad nacional, este periodo de discusión se produjo entre 1973-1975. El pensamiento de Francisco Morazán fue retomado por esta organización y sus líderes, siendo así que en 1976 se funda formalmente el PRTC. Se crearon organismos a nivel regional para darle el sentido centroamericano y se desarrollaron congresos para las discusiones de las funciones y posición de la organización¹⁵⁶. En este mismo año, 1976 tras la muerte de Roque Dalton García, miembro del ERP y después de discusiones de carácter ideológico y organizativo, se forma la Resistencia Nacional. Esta organización se declaraba independiente y de ideología marxista-leninista¹⁵⁷.

En septiembre de 1974 nació el Frente Acción Popular Unificada FAPU, surge como respuesta a la situación de las medidas autoritarias y represión estatal y se constituye como frente de masas. Estuvo integrado por otras organizaciones como el Movimiento Revolucionario Campesino MRC, Vanguardia Proletaria VP, Unión Nacional de Jornaleros UNJ, Asociación Revolucionaria de Estudiantes de Secundaria, Organización Magisterial Revolucionaria OMR y el Frente Universitario Estudiantil Revolucionario Salvador Allende. Otra organización similar fue el Bloque Popular Revolucionario BPR, este se fundó en 1975, a raíz de un atentado contra estudiantes por parte del gobierno, este organismo fue el segundo frente de masas. A este organismo se unieron la Federación de Campesinos Cristianos FECCA, Unión de Trabajadores del Campo UTC, Universitarios Revolucionarios UR-19 de Julio, Asociación Nacional de Educadores de El Salvador ANDES-21 de Junio,

¹⁵⁵ Eudald Cortina Orero. *La guerra por otros medios*, 2017. 93.

¹⁵⁶ Nidia Díaz. *La Construcción del Partido FMLN y el Aporte de las Cinco Organizaciones Históricas que lo Construyeron* en <https://cedema.org/>. Visto por última vez 26 de septiembre de 2022.

¹⁵⁷ *Por la Causa Proletaria, Resistencia Nacional R.N marzo-abril, 1976*. Archivo Histórico Revolucionario Salvadoreño. <https://www.marxists.org/>. Visto por última vez 26 de septiembre de 2022.

Unión de Pobladores de Tugurios UPT, Comité Coordinador de Sindicatos José Guillermo Rivas, Movimiento Estudiantil Revolucionario de Secundaria, Fuerzas Universitarias Revolucionarias FUR-30 y la Asociación de Educadores Universitarios AFU¹⁵⁸.

Las organizaciones con ideología de izquierda que surgieron durante la década de 1970, nacieron bajo la lógica de la legalidad, su base era un problema político la toma del poder y la dirección del Estado en El Salvador. Durante el conflicto armado las principales organizaciones guerrilleras: FPL, ERP, PRTC, RN y PCS se unieron en un solo frente guerrillero para unir fuerzas y así desarrollar la lucha por el programa político que se habían planteado. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional FMLN al final del conflicto armado y en el periodo de la posguerra logro ser parte del sistema político, participar en elecciones e introducir a sus miembros en el aparato estatal, que fue una de las primeras motivaciones de las organizaciones guerrilleras al final del periodo.

4.6 EL SISTEMA DE PARTIDOS EN EL SALVADOR DE 1950 A 1980

Los partidos políticos a partir de la promulgación de la Ley de Partidos Políticos Permanentes, se formaron con otra lógica distinta a los partidos del siglo XIX. Según lo que buscaba la legislación mencionada es que estos institutos políticos tuvieran un carácter más formal y de mayor presencia en la vida política, por esto el término de “permanentes”.

Los partidos políticos se convirtieron en el medio para la participación en las elecciones y la representación en el juego político. Los partidos movilizaron a distintos sectores de la sociedad y se presentaron así mismo a través de sus principios y programas de acción como opciones políticas ante el electorado. Las elites políticas se identificaban con los partidos y de esta forma es que construían discursos en los que se señalaban errores y defendían sus intereses. Los partidos de oposición señalaban al partido oficial, por su dominio del sistema electoral y por

¹⁵⁸ Italo López Vallesillos. “*Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador (1969-1979)*”. 1979. 870-871.

sus prácticas en contra de la ley, tal es el caso del PDC y el PAR que denunciaban al PCN por su imposición y prácticas fraudulentas en las elecciones¹⁵⁹.

El panorama de los partidos políticos del periodo de 1950 a 1980 para El Salvador según las características expuestas por Francesco Raniolo son para la década de 1950 partidos tradicionales, los cuales son liderados por un caudillo que busco llegar al poder y para el periodo de 1960 a 1980 son partidos electorales los cuales su principal objetivo es llevar candidatos a cargos públicos: PCN, el PPS, el PAR y el MNR y partidos ideológicos los cuales para el caso salvadoreño son el PCS, el PDC y el MNR.

Hay dos momentos en cuanto a las características de los partidos. En el primero que va de 1949 a 1960 en el cual continúan con la tradición caudillista, de formarse alrededor del candidato que se ha postulado a las elecciones y de igual forma los dirigentes de estos son militares inconformes con las practicas del oficialismo o por diferencias al interior del ejército, ejemplo de ellos son el PAN, PDN, PAC y PID los cuales se disolvieron y debilitaron y disolvieron a partir de 1961.

A partir de la llegada del PCN al poder se observa el segundo momento. En este periodo los institutos políticos son formados por grupos que provienen de distintos sectores sociales. Los partidos adquieren la característica de surgir y ser liderados por una elite política ya sea burguesa u oligárquica, como lo plantea Robert Michels es así como estos institutos responden a las necesidades e idearios de los grupos de poder que integran sus cúpulas. La oligarquía y la burguesía después de conflictos con la dirigencia del partido oficial, deciden agruparse y crear sus propios partidos para participar en las elecciones¹⁶⁰. De igual forma la oposición se organiza y crea coaliciones para enfrentarse al oficialismo y sus mecanismos para mantenerse en el poder.

¹⁵⁹ AGN. Fondo Impresos, sección Republica II. Caja N° 12. *Hoja suelta, invitación a concentración pública por parte del PAR* y AGN. Fondo Impresos, sección Republica II. Caja N° 12. *Hoja suelta del PDC, denunciando a los partidos oficiales*.

¹⁶⁰ Robert Michels. *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorroutu editores, 2001.

También el sistema de elección proporcional significó una mayor institucionalidad del sistema de partidos y un ambiente de apertura debido a la competencia entre estos institutos por llevar, en un primer plano a diputados a la Asamblea Nacional y luego la carrera por las elecciones presidenciales.

El sistema de partidos durante el periodo de 1950 a 1980 era limitado, debido a que el partido oficial era favorecido por el sistema político desarrollado por los militares. Eran tres los pilares en los que los militares mantenían la imposición del partido oficial: el control del sistema de elecciones, la legislación electoral y el uso del ejército y los cuerpos de seguridad. En el primer caso, el oficialismo controlaba el CCE, recurría a prácticas fraudulentas como la alteración de los datos finales del escrutinio, cancelaba partidos cuando estos ostentaban ideología contraria a la democracia e insidía en el electorado el día de las elecciones; ofreciendo dinero o comida.

En cuanto a la legislación electoral, los partidos políticos se quejaban constantemente que el código electoral no permitía la libre participación de partidos políticos con distintas ideologías, si bien la legislación permitía la vigilancia de los partidos en el proceso electoral, el oficialismo siempre violentaba la ley a través de la ejecución de acciones fraudulentas. La ley electoral durante el periodo de 1950 a 1980 mantuvo su estructura y no cambió lo referente a no permitir la organización de partidos con ideología contraria a la democracia.

El oficialismo movilizó al ejército y los cuerpos de seguridad para incidir en asuntos políticos, en las elecciones si bien es cierto debían de mantener el orden durante los comicios, también vigilaban e informaban del desarrollo de las elecciones, influían y amenazaban a los electores para que votaran por el partido oficial y de igual forma intervenían a la oposición durante las campañas electorales.

Si bien la oposición tuvo periodos en los que estaba desarticulada y que tuvo poca capacidad de acción, los partidos poco podían hacer ante el sistema creado por los militares para mantenerse en poder. El órgano castrense se mantuvo durante casi 50 años a través de prácticas de fraude en materia electoral y de un control y

vigilancia de la oposición para desarticular sus acciones para lograr el poder por la vía electoral.

4.7 EL LIDERAZGO POLÍTICO EN EL SISTEMA DE PARTIDOS SALVADOREÑOS.

Siendo los partidos políticos instituciones que surgen de la relación entre miembros de la sociedad, para participar en el sistema político, estos cuentan con líderes que se encargan de dar las directrices dentro del instituto político para la realización de objetivos planteados. Los partidos cuentan con una organización interna que le permite funcionar, de igual forma cuenta con pensantes que dan aportes para la toma de decisiones por parte de la cúpula. Para poder contar con el apoyo de la mayoría de miembros y afiliados, los partidos convocan a congresos o asambleas generales donde se exponen los problemas, retos y propuestas y se vota por estas últimas.

Para el caso de los partidos oficiales PRUD y PCN, el liderazgo político se basaba en los militares y civiles que integraban el partido, tema a profundizar en futuras investigaciones. Los militares se ubicaban como cabezas de la organización, eran los candidatos a presidente y los civiles formaban parte del gabinete y como diputados al Congreso. En cuanto a esto último tenemos los casos de Reynaldo Galindo Pohl quien como miembro del PRUD y como uno de los fundadores del partido, fue presidente de la Asamblea Constituyente de 1950 y luego ministro de cultura durante el sexenio de Oscar Osorio y el caso de Francisco José Guerrero quien fue fundador del PCN y ocupó varios cargos públicos durante los gobiernos de Conciliación Nacional: Presidente del Congreso, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Ministro de Relaciones Exteriores.

José María Lemus fue ministro de gobernación y en 1955 fue elegido candidato para la presidencia por el partido oficial. En 1966 el general Fidel Sánchez Hernández ministro de gobernación durante el periodo presidencial de Julio Adalberto Rivera, fue elegido candidato a presidente. Sánchez Hernández ganó las elecciones de 1967 convirtiéndose en el segundo presidente del PCN. La clave para la sucesión presidencial parecía recaer en el la figura del ministro de gobernación pero en el

caso del PRUD esa dinámica se interrumpió debido al golpe de Estado de 1960 y en el caso del PCN, esta táctica solo se usó una vez ya que los candidatos Arturo Armando Molina fue secretario privado de Sánchez Hernández 1967-1971, y el General Carlos Humberto Romero fue Ministro de Defensa durante el periodo 1972-1976.

Para los últimos dos casos, se eligió al coronel Molina por ser un personaje muy cercano al presidente en turno y además un militar joven y con poca experiencia política. El general Romero fue elegido debido a que se necesitaba la figura de un hombre fuerte que pudiera hacer frente a la situación de convulsión social que vivía el país. Para el ascenso de estos candidatos fue importante su experiencia en la administración estatal.

CONCLUSIONES

Los partidos políticos en El Salvador desde su establecimiento en 1930 como el medio para la participación en las elecciones han estado presentes en el escenario político del país. Si bien, poco se puede conocer de la historia interna de dichas instituciones políticas, desde la prensa escrita se puede seguir buena parte de sus actividades organizativas y proselitistas, así como de su pensamiento, postura ante la realidad nacional y programas de gobierno.

Los únicos partidos ideológicos en la historia partidaria salvadoreña del siglo XX fueron el Partido Comunista de El Salvador y el Partido Demócrata Cristiano. Ambos partidos se basaban en ideologías internacionales y es en base a esta que redactaban sus programas de acción. El PCS por su postura de izquierda no fue reconocido oficialmente y siempre operó desde la clandestinidad. Por su parte el PDC se le permitió desarrollarse dentro del sistema político, esto debido a que su ideología era de centro derecha y no era contraria a la democracia como lo expresaba la constitución de la república.

El partido oficial era quien lideraba el sistema de partidos durante el siglo XX. Si los nuevos institutos políticos representaban una amenaza para el partido de gobierno, se les cancelaba o se les limitaba su capacidad organizativa, argumentado

requisitos legales incumplidos. Estos fueron los casos del PRAM y el PAR, el gobierno por medio del CCE expreso que estas instituciones ostentaban una ideología contraria a los intereses del país.

En cuanto a elecciones legislativas y concejos municipales el PDC logro imponerse al PCN, en el departamento de San Salvador. Este departamento pasó a ser un bastión de la Democracia Cristiana, siendo la capital donde se concentró buena parte de su electorado y el espacio donde desarrollo sus actividades organizativas. Fueron cinco los departamentos donde ambas fuerzas políticas concentraron su base electoral: San Salvador, Santa Ana, Usulután. San Miguel y La Libertad, esto debido a que eran los departamentos con mayor concentración de población

REFLEXIONES FINALES

El golpe de mayo de 1948 significó un punto de inflexión en el proceso histórico salvadoreño. Se habló mucho de cambio en el modelo de gobernar, de construcción de un sistema democrático, de apertura política, de mayor atención social a las grandes mayorías y de transformación económica. Fueron muchos los ideales que se profesaron, pero pesó el autoritarismo político y el continuismo en lo económico. Esta tendencia fue lo que no permitió el desarrollo de las masas populares de la población.

Por un lado el Estado reprimió la movilización social, persiguiendo opositores, manipulando las instituciones gubernamentales y bloqueando la libre participación de la oposición partidaria. En cuanto a la economía, el proceso de industrialización no se desarrolló como se esperaba y no se pudo superar la dependencia del sistema de agroexportación. La desigualdad se acrecentó tanto en el área rural como en el área urbana y las medidas que el Estado impulsó no suplieron las necesidades de las clases populares y no tuvieron cobertura a nivel nacional.

Se planteó la construcción del modelo democrático pero las acciones emprendidas por el Estado no permitieron un pleno desarrollo de la democracia. Uno de los pilares de la democracia es el sistema de elecciones, para el caso salvadoreño dicho sistema estaba caracterizado por el peso del autoritarismo estatal el cual lo convirtió en el medio para legitimar y garantizar la permanencia de los líderes militares en el gobierno a través del sufragio.

Para la formación del sistema electoral se redactó un código electoral que plasmaba las normas que regirían los procesos de elección de autoridades. A lo largo del periodo se efectuaron reformas a la legislación, en función de las demandas que exigía el desarrollo político. Para 1959 se incorporaron medidas que buscaban por un lado mayor participación de los partidos en los comicios y por otro lado ampliar el derecho al voto a otros sectores de la sociedad.

En cuanto a las primeras medidas en función de la participación de los partidos, surgió la figura de la vigilancia de estos organismos durante los comicios, así como también la propuesta de ternas procedentes de los partidos políticos para la formación de las Juntas Receptoras de Votos, estas medidas se mantuvieron en las reformas a la legislación de 1961. Esta situación fue aprovechada por el partido oficial para poder imponer a sus miembros y que las JRV estuvieran integradas en su mayoría por ellos.

Sobre la ampliación del derecho al voto, para 1959 la legislación electoral expresaba que para las elecciones presidenciales se podía votar en cualquier JRV del país, sin importar el domicilio del elector. De igual forma los militares y miembros de los cuerpos de seguridad pueden votar en la circunscripción donde estén prestando servicio. En los hospitales y cárceles se instalan JRV para los electores que se encuentren en estos recintos puedan emitir su voto. En 1961 se reforman las medidas antes mencionadas y se expresa que solo se puede votar en la JRV que haya asignado el CCE y en la circunscripción donde se emitió la cedula de identidad. Los militares solo pueden votar en los cuarteles y se crean las JRV Ambulantes que se instalan en los cuarteles, puestos de los cuerpos de seguridad y cárceles; se suprime para este caso, los hospitales y centros de salud en los que se resguarde pacientes.

Estas medidas no eran orientadas bajo el principio de apertura del sufragio más bien se realizaron en el sentido de contar con el mayor número de votos posible. En el caso del Ejército y los cuerpos de seguridad, estos se veían influenciados por el oficialismo para la emisión del voto. En cuanto a los reos se les extendía el derecho al sufragio a los detenidos en fase de prevención, jurídicamente en la actualidad esto no es posible ya que el detenido pierde los derechos políticos.

En el desarrollo de los procesos electorales, el fraude fue un medio al que el oficialismo recurrió para poder mantenerse en el poder. La ejecución del fraude también demostró la debilidad del régimen en cuanto al avance de la oposición y la decisión del electorado. La legislación rechazaba toda acción que atentara contra

las normas establecidas pero el gobierno implemento estas acciones aun en contra de ley, sancionando a la oposición si esta realizaba alguna falta.

El Concejo Central de Elecciones surgió como la máxima institución encargada de la administración de las elecciones. Este organismo le dio un carácter modernizador a los procesos electorales ya que el sistema pasó de una administración municipal y regional a una central, con jurisdicción a nivel nacional. Desde su formación el CCE estuvo limitado a las directrices del Estado autoritario, tanto en la elección de sus miembros, el control por parte del Ministerio de Gobernación 1950 a 1960 y la relación con las municipalidades para la formación del padrón electoral. El CCE también fue parte del sistema fraudulento del oficialismo ya que en el caso de la cancelación del PRAM y PAR, así como los fraudes de las elecciones presidenciales de 1972 y 1977, las decisiones y resoluciones que tomo eran de carácter político y no administrativo.

En el sistema electoral salvadoreño sobresalen dos características: la primera es en cuanto a la relación entre lo viejo y lo moderno. El CCE dependía las municipalidades para levantar el padrón y los registros electorales. Los municipios desde inicios del siglo XIX realizaban la función de inscripción de electores y para los gobiernos militares la mantuvieron. La segunda característica es el papel que juega la municipalidad dentro del sistema y este es de carácter político ya que un partido no solo mide su fuerza política por los diputados en Asamblea sino también por las alcaldías bajo su administración.

El sistema de partidos del periodo de 1950 a 1980 estuvo bajo la sombra del oficialismo. Según la constitución de la república y el código electoral, no se permitía la formación de partidos con ideología de izquierda o internacional, desde acá existen limitaciones al sistema de partidos ya que no se permitía pensamientos distintos en el escenario político. Durante los comicios el partido oficial contaba con ventajas sobre el resto de partidos, tenía a su disposición a las autoridades locales, a los vigilantes, miembros de los cuerpos de seguridad y los miembros del CCE.

Las elites políticas permitían la participación de partidos de oposición de forma limitada. Se controlaba a estas instituciones y únicamente se les daba pequeños

espacios dentro del sistema político en función de mantener el control del órgano Ejecutivo y el Legislativo. El periodo de apertura política que se instauró con la adopción de la Elección Proporcional de 1964 a 1970 se vio desplazado por el cierre de los espacios de participación que impulsó el gobierno tras las elecciones de 1972. Esto se debió al avance que tuvo el PDC como fuerza política desde 1964, si bien no se canceló a este partido si se le impuso la maquinaria fraudulenta del oficialismo.

Las elites militares no le cedieron el poder a los civiles, no llevaron al país una democratización del sistema. Sostuvieron un régimen autoritario que mantuvo una línea constante al cierre de espacios más que a la apertura. Las prácticas realizadas por el oficialismo disiparon los anhelos de elecciones libres y de un sistema democrático. La falta de oportunidades, la imposición del oficialismo, las desigualdades económicas y sociales fueron los elementos que generaron que diferentes sectores sociales optaran por enfrentarse al Estado por medio de las armas. El país se introdujo en una guerra civil que duró alrededor de doce años, más de una década de sufrimiento para un pueblo herido por décadas del autoritarismo estatal.

BIBLIOGRAFÍA

Acuña Rodríguez, Olga Yanet. *Las elecciones presidenciales de 1970 en Colombia a través de la prensa. Un fraude nunca resuelto*. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras. Vol. 20, N° 2, 2015.

Aguilar Avilés, Gilberto. *El camino hacia la modernidad, 1948-1960*. En *El Salvador La Republica* Tomo II (Ed.) Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento Cultural, Banco Agrícola, 2000.

Almeida, Paul. *Olas de movilización popular, movimientos sociales en El Salvador 1925-2010*. San Salvador: UCA Editores, 2011.

Álvarez Córdoba, Enrique. *Enfoque sobre la reforma agraria en Miradas para repensar el siglo XX: El Salvador 1980-1990*. San Salvador: Ministerio de Educación, 2018.

Arias Peñate, Salvador. *Los subsistemas de agroexportación en El Salvador: el café, el algodón y el azúcar*. San Salvador: UCA Editores, 1988.

Astudillo Reyes, Cesar y Lorenzo Córdoba Vianello. *Los árbitros de las elecciones estatales. Una radiografía de su arquitectura institucional*. México: Universidad Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010.

Bustillo, Ingrid. "El Impacto De La Representación Proporcional En El Sistema Político Salvadoreño (1964-1972)." *La Universidad* no. 33-34 (2017).

Castro Moran, Mariano. *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo*. San Salvador: UCA Editores, 1987.

Ching, Erik. *Historia de las políticas electorales en EL Salvador moderno en Miradas para el siglo XX: El Salvador 1880-1990* selección de textos por Roberto Laínez Díaz. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018.

Colindres, Eduardo. *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña*. San Salvador: UCA Editores, 1977.

Cortina Orero, Eudald. *La guerra por otros medios. Comunicación insurgente y proceso revolucionario en El Salvador (1970-1992)*. San Salvador: UCA Editores, 2017.

Díaz, Nidia. *La Construcción del Partido FMLN y el Aporte de las Cinco Organizaciones Históricas que lo Construyeron* en <https://cedema.org/>. Visto por última vez 26 de septiembre de 2022.

Dunkerley, James. *El Salvador desde 1930* En *Historia de America Latina*, tomo 14. América Central desde 1930. (ed.) Leslie Bethell. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori, 1997. 87-113.

Duverger, Maurice. *Los Partidos Políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

Esperanza Martínez, Bernardino. *Partidos y Organizaciones Políticas en Apuntes de Derecho Electoral* editado por El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México: El Tribunal, 2000.

Fortín Magaña, Rene. "Teoría Constitucional y Realidad Política Salvadoreña". *Revista La Universidad*, N° 3-4 julio-diciembre (1963).

Guidos Vejar, Rafael. *El ascenso del militarismo en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 1980.

Hernández, Cristina. "Escenarios, actores y hechos: las transformaciones y continuidades en el discurso cívico salvadoreño (1950-1970)". *Revista Perspectivas: Estudios Sociales y Educación Cívica*, N° 20. Enero-junio, (2020).

Herrera Mena, Sajid Alfredo. *¿Liberales contra conservadores? Las facciones en El Salvador del siglo XIX en Historia Electoral en Centroamérica, elecciones, organizaciones políticas y ciudadanía (siglos XIX y XX)* editado por Xiomara Avendaño Rojas. San Salvador: Lea Grupo Editorial, 2011.

Huezo Mixco, Luis R. Carlos Pérez Pineda, Oscar Meléndez y Guillermo Cuellar-Barandiarán. *Coronel Ernesto Claramount Rozeville: Una vida de Honor y Compromiso*, San Salvador: DPI, 2015.

Instituto Interamericano de Derechos Humanos. *Diccionario electoral*. San José, Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral CAPEL, 1988.

Johnson, Nevil. *Partidos Políticos: tensiones entre misión democrática y la función gubernamental*. En <https://forointernacional.colmex.mx>, visto por última vez 19-10-2020.

Krennerich, M. *El Salvador in Elections in the Americas A Data Handbook. North America, Central America, and the Caribbean*, Volume 1, edited by Dieter Nohlen. New York: Oxford University Press, 2005.

La CEPAL. *Industrialización en Centroamérica 1960-1980*. Santiago de Chile, 1983.

Larín, Aristides Augusto. "Historia del movimiento sindical de El Salvador". *Revista La Universidad*. N° 4, Julio-agosto (1971).

Lindo Fuentes, Héctor. *El Proyecto constitucional de Bukele y la historia de El Salvador*. Conferencia en Youtube, 19 de agosto de 2021.

López Bernal, Carlos Gregorio. *“Escuelas de primeras letras, municipalidades y padres de familia: la educación en El Salvador del siglo XIX”*. Revista La Universidad, N° 31 octubre-diciembre (2016).

----- . *“De las reformas a la revolución postergada: la historia de El Salvador en el siglo XX”*. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe Vol. 14, No. 1 abril-setiembre, (2017).

López Vallesillos, Italo. *“Rasgos sociales y tendencias políticas en El Salvador (1969-1979)”*. ECA. Vol. 34. Núm 371(1979). 863-884.

Lungo, Mario. *La Lucha de las masas en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 1987.

Martínez Alvarez, Alberto y Eudald Cortina Orero. *Elementos para reconstrucción de la historia del Partido Comunista de El Salvador (PCS)*. En *La revolución revisitada nuevas perspectivas sobre la insurgencia y la guerra de El Salvador*. El Salvador: UCA Editores, 2017.

Mejía Marroquín, Julia. *El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático*. Revista La Universidad, N°33-34, abril-septiembre (2017).

Méndez, José María. *Las mormonas y otros cuentos*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 1997.

Menjívar, Rafael. *Formación y Lucha del Proletariado Industrial Salvadoreño*. San Salvador: UCA Editores, 1987.

Michels, Robert. *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu editores, 2001.

Molinari, Lucrecia. *“Autoritarismo y modernización: la integración económica y sus consecuencias sociales”*. Revista de Estudios sobre Genocidio, N°7 (2012). 67-80

Monterrosa, Luis Gerardo. *“El significado político de la revolución de 19482”*. Revista Realidades, enero-junio (2015).

----- . *“De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”*. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

Mora Chinchilla, Carolina. *“La creación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica en 1949: sus antecedentes y significado en la institucionalidad nacional*. Revista Derecho Electoral”. N° 9 primer semestre (2010).

Pérez Pineda, Carlos. *El conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969*. San José: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Instituto Diplomático Manuel María Peralta. 2014.

Por la Causa Proletaria, Resistencia Nacional R.N marzo-abril, 1976. Archivo Histórico Revolucionario Salvadoreño. <https://www.marxists.org/>. Visto por última vez 26 de septiembre de 2022.

Raniolo, Francesco. "Una relectura de los tipos de partidos. Estrategias, vínculos, transformaciones". *Politai: Revista de Ciencia Política*, año 4, segundo semestre, N° 7.

Romero Ballivian, Salvador. "Medio siglo de historia del organismo electoral de Bolivia". *Revista América Latina Hoy*, 51, (2009).

Rouquié, Aliain. *El Estado Militar en América Latina*. España: siglo veintiuno editores, 1984.

Rouquié, Alian y Seephen Suffern. *Los militares en la política latinoamericana desde 1930*. En *Historia de América Latina*, tomo 12. Política y sociedad desde 1930. (ed.) Leslie Bethell. Barcelona: Crítica Grijalbo Mondadori, 1997. 281-341.

Sartori, Giovanni. ¿Qué es la democracia? México: Instituto Federal Electoral, Tribunal Federal Electoral, 1993.

Sermeño Lima, José Arnoldo. "Medición e interpretación histórica de los movimientos internos de la población de El Salvador". FLACSO Programa El Salvador, enero de 1999.

T. Caldera, Hilda. *Historia del Partido Demócrata Cristiano*. Honduras: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, 1989.

Tallien, Carlos. "De zapatero a remendón. Efectos de la sociedad capitalista salvadoreña en la familia de un artesano. (I parte)". ECA, Estudios Centroamericanos, N° 330 Abril (1976).

Turcios, Roberto. *Autoritarismo y modernización*. San Salvador: DPI, 2003.

----- . *Los años del general 1931-1948 en El Salvador La Republica*, Tomo II editado por Álvaro Magaña. San Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000.

----- . *Rebelión San Salvador 1960*. San Salvador: CENICSH, 2017.

----- . *Entreguerras en Miradas para repensar el siglo XX: El Salvador 1880-1900*. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018.

Ulloa, Felix. *Sistemas electorales*. San Salvador: Editorial Guayampopo, 2000.

Valle, Víctor. *Siembra de vientos, El Salvador 1960-69*. San José: Centro de Investigaciones y Acción Social CINAS, 1993.

Walter, Knut. *Ideales Igualitarios y Autodeterminación 1961-1972 en El Salvador La República 1924-1999*. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000.

----- . *Heridos por la historia: La retórica de la intransigencia 1972-1979 en El Salvador la República 1924-1999* Tomo II editado por Álvaro Magaña. El Salvador: Banco Agrícola, 2000.

Webre, Stephen Andrew *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña 1960-1972*. San Salvador: UCA Editores, 1985.

SEGUNDA PARTE

INSTRUMENTOS DE LA PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO,
2022

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2022
2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL
SALVADOR 1950-1980
3. RESPONSABLES DE INVESTIGACIÓN Y TRIBUNAL CALIFICADOR

1. PLAN DE LA INVESTIGACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2021

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



PLAN DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2020

**PRESENTADO POR
ESCOBAR RODRÍGUEZ, AHILDO ENRIQUE**

**CARNET
ER15005**

**PLANIFICACIÓN ELABORADA POR LA ESTUDIANTE EGRESADA DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN HISTORIA, PARA LA UNIDAD DE
PROCESOS DE GRADO DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, CICLO I-
2021**

**DOCTORA XIOMARA DEL CARMEN AVENDAÑO ROJAS
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, 3 DE MARZO DE 2021, EL
SALVADOR.**

INDICE

INTRODUCCION	132
1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO	134
2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	135
3. ADMINISTRACIÓN DEL Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	135
4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS	136
5. ACTIVIDADES y METAS	137
6. Estrategias de Trabajo para la investigación	138
7. POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	139
8. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y DE TIEMPO	139
9. RECURSOS TIEMPO Y SUS ETAPAS	140
10. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN	141
ANEXOS	142

INTRODUCCION

El Plan de Trabajo ha sido elaborado por el estudiante egresado de la escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” en la Facultad de Ciencias y Humanidades, Ahildo Enrique Escobar Rodríguez, como uno de los requisitos establecidos por el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciatura en Historia.

La investigación plateada se titula: *Proceso Electorales y Organizaciones Políticas en El Salvador 1950-1980*. Se abordará el pasado electoral salvadoreño desde el enfoque histórico, analizando el funcionamiento del sistema electoral, los actores, las prácticas y las reglas establecidas durante la época. De igual forma se estudiarán a los partidos políticos del periodo, el sistema de partidos y la relación que tenían dentro del proceso electoral, ambos aspectos dentro de los gobiernos militares de 1950 a 1980.

La historia electoral salvadoreña ha sido abordada para el siglo XIX, pero en cuanto al siglo XX solo se mencionan algunos aspectos y en cuanto a los partidos no se les estudia en relación al sistema electoral. Es por esto que la investigación analiza ambas categorías en el contexto de 1950 a 1980 debido a ese vacío que existe en la historiografía contemporánea. Con este proceso de grado se espera abordar ambas temáticas para poder entender mejor la historia política y comprender mejor el proceso político salvadoreño.

La investigación se dividirá en tres capítulos: en el primero se abordará el contexto histórico de El Salvador durante el periodo de 1950 a 1980, este se dividirá en tres aspectos: político, económico y social. El segundo se estudiará el sistema electoral salvadoreño, analizando la legislación, el funcionamiento del sistema, la institucionalidad y las prácticas durante los comicios. En el tercer y último capítulo se abordará a los partidos políticos que surgieron durante el periodo plateado y se explicara el sistema de partidos que se desarrolló durante los gobiernos militares.

La metodología que se empleará será el análisis cualitativo y el análisis del discurso. En cuanto a las fuentes que sustentan las tesis de esta investigación están: las memorias de labores del Concejo Central de Elecciones, prensa escrita, legislación y el Diario Oficial. Estas fuentes permiten conocer el funcionamiento de la institucionalidad electoral, así como las normas que regían los procesos electorales del periodo en estudio.

1. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1 ORGANIZACIÓN Y REQUISITOS

Este proceso de grado se realizará dentro de la modalidad individual por el estudiante Ahildo Enrique Escobar Rodríguez en calidad de egresado de la Licenciatura en Historia; el cual será responsable directo del desarrollo del Proceso de Grado. Se cuenta con la coordinación de la Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas quien acepto ser la asesora del Proceso de Grado, de igual forma el Coordinador de la Unidad de Procesos de Grado Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas.

Siguiendo los lineamientos establecidos por el Reglamento de la Gestión Académico-Administrativo el trabajo de investigación se dividirá en tres etapas: la primera es la Planificación, la Segunda es desarrollo y ejecución de la investigación y la tercera y última exposición y defensa del informe final de investigación.

Habiendo cumplido con los requisitos de la normativa universitaria que me habilitan para realizar el proceso de grado: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia y habiendo realizado el servicio social, cancelación la matrícula y primera cuota del año 2021 e inscripción del Proceso de Egreso. Será mi deber asistir a todas a todas las reuniones de asesoría, respetando los horarios establecidos en mutuo acuerdo con la asesora Xiomara Avendaño Rojas, justificar la inasistencia a las mismas y cumplir con la presentación de los avances e informes de investigación.

La proyección de ejecución del proceso de grado será: dos meses de trabajo para la fase de planificación y organización. Para la fase de ejecución y trabajo de campo se asignara un plazo de cuatro meses. Para la última fase se de preparación y evaluación se ha programado dos meses.

2. PRODUCTOS DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Los productos que se realizarán en este proceso de grado son: un Plan de Proceso de Grado y un proyecto de investigación, los cuales son de carácter administrativos. Por otro lado, está el reporte final el cual contendrá el desarrollo de los tres capítulos planteados, los hallazgos y los argumentos como resultado del análisis histórico.

3. ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

Para la evaluación y administración del proceso de grado se realizará en base a los lineamientos del “Reglamento de la gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador”. Este documento rige las actividades y funciones que debe de tener cada integrante involucrado en este proceso de grado.

3.1 Docente asesora

La docente asesora es la Dra. Xiomara del Carmen Avendaño Rojas, será la encargada de revisar el desarrollo de la investigación por medio de reuniones, así como de brindar aportes metodológicos para la redacción del informe final.

3.2 Coordinador General de procesos de grado

El Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas, será quien al igual que la docente asesora quien vigile que se cumplan todos los requisitos que establece el Reglamento de la gestión Académico-Administrativa de la Universidad de El Salvador y el instructivo específico de egreso y proceso de graduación de la Escuela de Ciencias Sociales.

3.3 Responsable del Proceso de Grado

El bachiller Ahildo Enrique Escobar Rodríguez será el responsable de desarrollar y sus diferentes fases el proceso de grado: inscripción del proceso de grado, inscripción del tema de investigación, desarrollo de la investigación y exposición de los resultados.

3.4 Tribunal calificador

Serán quienes evalúen los resultados de la investigación que se presentaran en el informe final del proceso de grado. Estará integrado por tres miembros nombrados por la junta directiva, a propuesta por el Coordinador General de Procesos de Grado.

4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1 Objetivo General

Analizar cómo se desarrolló el sistema electoral y las relaciones establecida por las organizaciones políticas dentro del contexto histórico de El Salvador 1950-1980.

4.2 Objetivos Específicos

Conocer el contexto político, económico y social de El Salvador en el periodo 1950-1980.

Estudiar el funcionamiento de sistema electoral que se produjo tras la creación del Concejo Central de Elecciones y la nueva Ley Electoral en El Salvador de 1950-1980.

Caracterizar las organizaciones políticas y analizar las relaciones que establecieron dentro sistema político en El Salvador de 1950-1980.

5. ACTIVIDADES y METAS

5.1 ACTIVIDADES

Elaboración e inscripción de proceso de grado y tema de investigación

Asistencia a asesorías programadas

Búsqueda, análisis y selección de la información obtenida de fuentes primarias y bibliografía

Elaboración de capítulos del proyecto final

Entrega de informe final a la asesora y coordinador de los procesos de grado para revisión y correcciones

Exposición y defensa del proceso de grado

Corrección de las observaciones hechas a la investigación

Finalización del proceso

5.2 METAS

Elaboración de documentos de planificación del proceso de grado: plan de proceso de grado y proyecto de investigación.

Desarrollo de la investigación

Redacción del proyecto final

Defensa y exposición de los resultados obtenidos en la investigación

6. ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN

6.1 ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ASESORIAS

En este caso la modalidad de la investigación fue de carácter individual, es por esto que el responsable del proceso de grado el alumno Ahildo Enrique Escobar Rodríguez es quien en coordinación con la docente asesora establecerá los plazos para la ejecución de las diferentes fases tanto del proceso de grado como de la investigación. En cuanto a las asesorías estas se desarrollaran en los horarios y fechas que se han acordado con la asesora, así como la entrega de avances.

6.2 SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Con la asesora se llevará el seguimiento al desarrollo de las tres etapas de la investigación: Organización y planificación, Ejecución del trabajo de campo y Presentación y evaluación.

6.3 ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS, SOCIALIZACIÓN Y DEFENSA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.

Estas actividades se realizarán según el cronograma planteado y los plazos establecidos en las reuniones con la asesora. Los documentos serán revisados antes de su entrega final, esto para solventar las observaciones realizadas por la asesora.

7. POLITICAS INSTITUCIONALES Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

7.1 POLITICAS INSTITUCIONALES

La investigación se realizará en base a los lineamientos establecidos por el Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Este instrumento establece la gestión, organización y funcionamiento de los procesos académicos, así como también los procedimientos para otorgar los grados académicos que ofrece.

7.2 POLÍTICAS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Cumplir con los plazos establecidos en cuanto entrega de los avances de investigación.

Acatar las medidas para el resguardo de las fuentes de archivo al momento de realizar el trabajo de campo.

Cumplir con los horarios y fechas de asesorías.

Acatar las recomendaciones y realizar las observaciones del asesor.

Cumplir con el Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa.

8. RECURSOS HUMANOS, MATERIAL-FINANCIERO Y DE TIEMPO

8.1 RECURSOS HUMANOS

El recurso humano se encuentra integrado por tres personas: el alumno egresado Ahildo Enrique Escobar Rodríguez, el cual será quien desarrollara todas las fases en que consiste el proceso de grado. De igual forma se encuentra la Dra. Xiomara Avendaño Rojas quien es la asesora de investigación y docente de la Licenciatura en Historia de la Escuela de Ciencias Sociales de La Universidad de El Salvador. Se encuentra también al Licenciado Juan Francisco Serarols Rodas como Coordinador General de los Procesos de Grado.

8.2 RECURSOS MATERIALES

Para la realización de este proceso de grado se utilizara papel bond tamaño carta, para la entrega en físico del reporte final de investigación. De igual forma una computadora para la redacción de la investigación y el almacenamiento de información. Guantes, mascarillas, cuadernos, teléfono celular para el trabajo de campo.

8.3 RECURSOS FINANCIEROS

Para la elaboración de este proceso de grado se estima un costo aproximado de \$940.64 dólares americanos.

9. RECURSOS TIEMPO Y SUS ETAPAS

El proyecto de investigación tiene un tiempo estimado de 9 meses, con una carga de trabajo de 14 horas semanales durante 36 semanas que dura el proceso de grado. La primera etapa que es la de preparación y organización se le ha dado un plazo de dos meses, en cual se elaborará el plan de proceso de grado y el proyecto de investigación.

La segunda etapa de trabajo de campo se realizará en un periodo de 6 meses en cual se harán visitas a archivos y bibliotecas, posteriormente se procederá el análisis de fuentes, la elaboración de herramientas para la presentación de los datos y la redacción de resultados. En esta fase se estará entregando avances a la asesora para que los revise y entregue observaciones que luego serán incorporadas a la investigación.

En la tercera fase de exposición y entrega del informe final, se estima que se realizara en dos meses. La defensa de la investigación se realizará frente a un jurado calificador y se espera que las correcciones que surjan de la revisión que ellos hagan al documento final, se harán pronto para la entrega definitiva del informe final.

10. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN

10.1 Mecanismo de Evaluación

En cuanto a la evaluación del proceso de grado esta se realizará siguiendo los lineamientos del Reglamento de la Gestión Académica-Administrativa de la Universidad de El Salvador. Este proceso constara de tres fases, cada una con su porcentaje. La primera etapa que corresponde a la planificación y redacción del proyecto de investigación consta de un total de 30%. La segunda que significa el desarrollo de la investigación y la redacción del proyecto final, esta tiene un valor del 40%. Por último, la tercera fase que consiste en la defensa de la investigación comprende el 30%, dado un total del 100% en la calificación final del trabajo de grado.

10.2 Mecanismo de Control

El control del desarrollo de la investigación lo dirigirá la asesora por medio de las asesorías y revisión de los avances.

ANEXOS

1: PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN

2: CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO 2022

PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL SALVADOR, 1950-1980, 2022

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Total
Computadora laptop	C/u	1	\$ 500.00	\$500.00
Papelería	Resma	3	\$5.50	\$16.50
Impresiones	c/u	300	\$0.05	\$15.00
Empastados	c/u	2	\$12.00	\$24.00
Memoria USB	c/u	2	\$9.00	\$18.00
Teléfono celular	c/u	1	\$90.00	\$90.00
Conexión a internet	Mensual	1	\$21.24	\$127.44
Mascarilla	Caja	1	\$7.00	\$7.00
Guantes	Caja	1	\$7.00	\$7.00
Viáticos	Mensual	30 días	\$3.00	\$135.70
Total				\$940.64

CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES

Actividades	Meses								
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Elección y propuesta de tema									
Revisión bibliográfica y documental									
Elaboración de la planificación									
Recopilación de fuentes primarias									
Aplicación de técnicas									
Análisis y procesamiento									
Redacción de capítulos									
Entrega de informe final									
Exposición y defensa del informe final									
Incorporación de correcciones									

2. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL SALVADOR 1950-1980

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**PROCESOS ELECTORALES Y ORGANIZACIONES POLITICAS EN EL
SALVADOR 1950-1980**

**PRESENTADO POR
ESCOBAR RODRIGUEZ, AHILDO ENRIQUE**

**CARNET
ER15005**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTE
EGRESADO DE LICENCIATURA EN HISTORIA, CICLO I Y II- 2022**

**DOCTORA XIOMARA AVENDAÑO ROJAS
DOCENTE ASESOR**

**LICENCIADO JUAN FRANCISO SERAROLS RODAS
COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, Dr. Fabio Castillo Figueroa. 3 DE MARZO DE 2022
SAN SALVADOR, EL SALVADOR**

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	148
1. Resumen del Proyecto de Identificación	149
2. IDENTIFICACION DEL PROYECTO	150
3. Descripción del Tema de Investigación.....	151
4. Planteamiento del Problema	152
5. EL OBJETO DE ESTUDIO	152
6. Estado de la Cuestión	153
7. JUSTIFICACIÓN.....	159
8. Objetivos generales y específicos	160
9. Fundamentación teórica de la investigación	161
10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	163
11. Delimitación espacio y tiempo	164
12. PROPUESTA DE CAPÍTULOS	165
BIBLIOGRAFÍA	166

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación para obtener el grado de Licenciatura en Historia, está apegado a los requisitos exigidos por “El reglamento General de Procesos de Graduación de La Universidad de El Salvador en su Ley Orgánica y demás disposiciones internas. Este ha sido elaborado por el alumno egresado Ahildo Enrique Escobar Rodríguez, estudiante de la Licenciatura en Historia.

La investigación que lleva por título: *Procesos electorales y Organizaciones, El Salvador 1950-1980*. Con esta investigación se abordará el tema del sistema electoral salvadoreño, observando: actores sociales, funcionamiento del sistema, instituciones y procesos electorales. De igual forma se analizará el desarrollo de las organizaciones políticas que se formaron para participar dentro del juego electoral. Esto dentro del contexto de los gobiernos militares en El Salvador de 1950 a 1980.

Con la redacción de este proyecto de investigación se plantea los intereses, justificación, importancia del tema y los objetivos que se esperan alcanzar. Como resultado de la investigación se elaborará un informe final en el que se plasmará el análisis y argumentos que surgieron del trabajo con fuentes primarias que se realizó a lo largo de la ejecución del proceso de grado

1. RESUMEN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Este documento está redactado bajo los lineamientos de la Unidad de Proceso de Grado y el formato entregado para su elaboración. Contiene 10 apartados. En primer lugar, está la presentación del proyecto en líneas generales, acá se encuentra la introducción y el resumen de proyecto. Luego viene el primer apartado que es la identificación del proyecto de investigación.

En los siguientes puntos son más de materia del contenido de la investigación, descripción del tema de investigación y planteamiento del problema. El punto cuatro es el estado de la cuestión, que se ha venido trabajando en los talleres y los seminarios de investigación. Luego viene la justificación que está compuesta por cuatro puntos: importancia, relevancia, factibilidad y aportes de la investigación.

Presentación de los objetivos, general y específico, en el séptimo punto está los fundamentos teóricos (variables o conceptos). En el octavo punto: Metodología de la Investigación se encuentran cinco puntos que son sobre las técnicas de recolección de la información, las fuentes orales y escritas, el análisis de fuentes y las estrategias de trabajo. En la parte final se encuentra la delimitación del espacio tiempo, la propuesta capitular, los anexos y la bibliografía a trabajar.

2. IDENTIFICACION DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN	:	Sistema Electoral y Organizaciones políticas, El Salvador 1950-1980.
LOCALIZACION Y UBICACIÓN	:	El territorio nacional de El Salvador
TIPO DE INVESTIGACIÓN	:	Histórica
COBERTURA	:	Histórica
PERÍODO DE PLANIFICACIÓN	:	Noviembre a diciembre de 2021
PERÍODO DE EJECUCIÓN	:	Enero-agosto de 2022
PERÍODO FINALIZACIÓN	:	Noviembre de 2022
RESPONSABLE (S)	:	Ahildo Enrique Escobar Rodríguez
GESTOR	:	Escuela de Ciencias Sociales, Lic. Gerardo Iraheta Rosales. Facultad de CC y HH - UES y Licenciatura en Historia.
COSTO INVESTIGACIÓN	:	\$940.64

3. DESCRIPCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

El tema de esta investigación es el sistema electoral y la relación de las organizaciones políticas en El Salvador en la segunda mitad del siglo XX. En cuanto al sistema electoral se encuentran variables como, el marco legal, la institucionalidad, el sufragio y el fraude que son elementos que rodean a los sistemas electorales. En cuanto a las organizaciones políticas, se contemplan primero los partidos políticos, pero hay otras formas de organizarse que no están dentro de los márgenes contemplados dentro del sistema electoral pero que son parte de la sociedad y que se desenvuelven en el sistema político.

El sistema electoral y las organizaciones políticas en relación con el primero empiezan a tener importancia a partir de las nuevas lecturas a la política del siglo del siglo pasado. Lo que se estudiarán son dos elementos que forman el sistema político y como estos presentan cambios al sistema que se desarrolló desde el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

4. PLANTEAMIENTO DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

La década de 1950 se presentó para el caso salvadoreño como un ciclo de apertura debido al discurso de modernización tanto política como económica. En cuanto a la transformación político-administrativa se planteó el desarrollar la democracia como sistema político. Para poder construir el sistema democrático se estableció la celebración de elecciones periódicas en las que el pueblo elegiría a sus representantes. Se crearon las condiciones para la formación de partidos políticos que participarían en la competencia electoral para promover candidatos de distintas opciones políticas y se redactó una legislación que regulara tanto al sistema electoral como a las organizaciones partidarias.

El Estado si bien mantuvo un discurso democrático, sus acciones refutaban dichos ideales ya que las prácticas autoritarias se antepusieron a la construcción de la democracia en El Salvador. Los militares que dirigían la política nacional cerraron espacios de participación para la oposición y si permitían esta última lo hacía de forma limitada y bajo vigilancia para que no afectara el sistema construido por la elite política.

El sistema electoral y las organizaciones políticas estaban sujetas a las directrices estatales y a las prácticas autoritarias. La oposición criticó la imposición del gobierno, exigió cambios en la forma de gobernar, espacios de participación, elecciones libres y respeto a las leyes establecidas. Pero las elites políticas continuaron con su modelo y lo endurecieron en la medida que veían en riesgo sus intereses y proyecto político.

5. EL OBJETO DE ESTUDIO

El funcionamiento y desarrollo del sistema electoral y las organizaciones políticas dentro de los gobiernos autoritarios de 1950 a 1980.

6. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En la historiografía salvadoreña muy poco se habla sobre los procesos electorales. Erick Ching es uno de los historiadores que abordado el tema de las elecciones centrándose sobre todo en el siglo XIX y el martinato¹⁶¹. El autor expresa que En el Salvador las elecciones han sido una práctica recurrente en la política, son el medio para legitimar a las elites políticas del momento y que la población ha estado muy presente en los comicios.

Para el siglo XX Las elecciones cobran importancia al estudiar el periodo de Pio Romero Bosque, ya que éste introdujo medidas para la formación de partidos políticos y la celebración de comicios en los que participaran distintos candidatos. Las elecciones de 1930 son consideradas como las más democráticas de la historia electoral salvadoreña. Con estas elecciones se rompió con la tradición de elegir al candidato a la presidencia por afinidad del presidente en turno¹⁶². Por otra parte, autores como Knut Walter¹⁶³, Hector Lindo Fuentes y Erick Ching¹⁶⁴, Sara Gordon¹⁶⁵ y Álvaro Artiga¹⁶⁶, hacen mención de algunas elecciones sobre todo de las presidenciales de 1972.

Para la década de 1950 el autor Roberto Turcios, se introduce en el sistema electoral que creo el Partido Revolucionario de Unificación Democrática para poder

¹⁶¹ Erik Ching. *Authoritarian El Salvador: Politics and the origins of the military reimes, 1880-1940*. USA: University of Notre Dame Press, 2014; "El clientelismo y la política bajo Martínez 1931-1939 en *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, Erick Ching, Carlos Gregorio López Bernal y Virginia Tilley. San Salvador: UCA Editores, 2007 y Ching, Erik. *Historia de las políticas electorales en EL Salvador moderno en Miradas para el siglo XX: El Salvador 1880-1990* selección de textos por Roberto Laínez Díaz. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018. 109-117.

¹⁶² Carlos Gregorio López Bernal. *Años de bonanza y crisis; de ilusiones y desencantos 1924-1931*. En *El Salvador La Republica 1924-1999*, Tomo II, editado por Álvaro Magaña. El Salvador: Banco Agrícola, 2000. 384-385.

¹⁶³ Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación 1961-1972," En *El Salvador la Republica 1924-1999* El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 468-499 y *Heridos por la historia: la retórica de la intransigencia. 1972-1979*, en *El Salvador la Republica 1924-1999*. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 532-563

¹⁶⁴ Héctor Lindo Fuentes y Erik Ching. *Modernización, Autoritarismo y Guerra Fría, La Reforma Educativa de 1968 en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2016.

¹⁶⁵ Sara Gordon. *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Siglo XXI editores, 1989.

¹⁶⁶ Álvaro Artiga-González. *El sistema Político Salvadoreño*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2015.

mantenerse en el poder, habla de las prácticas corruptas que el oficialismo realizaba y de cómo manipulaba la institucionalidad para sus intereses¹⁶⁷. Gerardo Monterrosa en su tesis de maestría analiza como el oficialismo había establecido la representación geográfica para tener el control de la Asamblea Legislativa y como este sistema cambió para abrir un espacio de apertura a través de la introducción del sistema de elección proporcional¹⁶⁸.

Una de las últimas investigaciones que analiza los procesos electorales es la de Ingrid Bustillo en *El Impacto de la representación proporcional en el sistema político salvadoreño (1964-1972)* se introduce en el análisis de la historia electoral, aunque su objeto de estudio radica más en observar el desarrollo de la formación de la Asamblea Legislativa con diferentes facciones políticas en un periodo de 8 años en los que se produjeron cuatro elecciones legislativas y dos elecciones presidenciales.¹⁶⁹

En el salvador poco ha profundizado en el análisis del sistema electoral desde el enfoque histórico. Se describen algunos eventos electorales como los comicios de 1956, 1962 y 1972 y las prácticas de fraude; se menciona que estos dos aspectos han sido muestra de cómo el sistema político estaba diseñado para mantener el liderazgo del oficialismo. La institucionalidad, los actores, los mecanismos de relación y la legislación solo se mencionan.

En cuanto a los partidos políticos la historiografía es más amplia. Se mencionan los partidos que se fueron formando a lo largo del proceso histórico, al igual que se brindan algunos datos de su historia institucional, el partido oficial es el que más ha recibido la atención de los estudios de historia. Según la Sociología y las Ciencias Políticas hay dos formas de analizar los partidos políticos: por la vía institucional y el sistema de partidos. Para el caso salvadoreño son pocos los casos que se han

¹⁶⁷ Roberto Turcios. *Autoritarismo Y Modernización*. San Salvador DPI, 2003.

¹⁶⁸ Luis Gerardo Monterrosa. *“De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964”*. Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

¹⁶⁹ Bustillo, Ingrid. *“El Impacto De La Representación Proporcional En El Sistema Político Salvadoreño (1964-1972).”* La Universidad no. 33-34 (2017): 109-32.

acercado por la vía institucional y estos no son estudios desde el enfoque histórico y por el otro lado la Historia ha estudiado la relación entre los distintos partidos.

Dos de los casos en los que se ha hecho un análisis desde el interior de los partidos son el Partido Comunista de El Salvador y el Partido Demócrata Cristiano. Para el caso del PCS los estudios se encuentran entre dos escuelas historiográficas en El Salvador, la historiografía de izquierda y la historiografía de la academia. Las tesis centrales que cada una sostiene son: una que el partido fue el que lidero la insurrección campesina del 22 de enero de 1932 (la izquierda) y dos el partido tiene poca o ninguna influencia en la insurrección (la academia).

Sobre la historiografía de izquierda se encuentra Roque Dalton con *Miguel Mármol y los sucesos de 1932*. El autor a través de la entrevista realizada a un militante del partido logra reconstruir el surgimiento del PCS y se enfatiza en la participación y la organización de la institución en la insurrección campesina de 1932. El trabajo de Dalton fue una de las fuentes básicas de otros autores de izquierda que posteriormente mencionaron al PC en sus trabajos entre ellos están: Rafael Menjívar¹⁷⁰, Jorge Arias Gómez¹⁷¹ y David Luna¹⁷².

En la historiografía académica encontramos autores como Erik Ching que después de haber hecho una búsqueda en los archivos de Moscú en lo referente a PCS, logra establecer que el partido no tuvo influencia en la insurrección y que esta se produjo por la situación económica y por conflictos locales. Ching permite observar la evolución del PCS desde su formación hasta la insurrección, las tesis que sostiene son: el partido nace de la FRST con una base sindical, su mayor influencia es el Partido Comunista Mexicano, mantuvo disputas con el Socorro Rojo Internacional y no propuso un plan de insurrección armada¹⁷³.

¹⁷⁰ Rafael Menjívar. *Formación y lucha del proletariado industrial salvadoreño*. El Salvador: UCA Editores, 1987.

¹⁷¹ Jorge Arias Gomez. *Farabundo Martí*. San José, 1972.

¹⁷² Alejandro David Luna. "Análisis de una dictadura fascista latinoamericana: Maximiliano Hernández Martínez 1931-1944". La Universidad N° 5 (1969).

¹⁷³ Erik Ching. *Comunismo, indígenas y la insurrección de 1932*. En *Las Masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, editado por Erik Ching, Carlos Gregorio López Bernal y Virginia Tiller. San Salvador: UCA Editores, 2007. 35-94.

El último estudio que se ha hecho sobre el Partido Comunista es el de Alberto Martínez Álvarez y Eudald Cortina Orero, en este ensayo los autores estudian las dinámicas internas del partido, su desarrollo y participación en la segunda mitad del siglo XX, las principales fuentes son en este caso son documentación directa del partido y testimonios de algunos miembros como Cayetano Carpio en sus memorias y Schafik Handal.¹⁷⁴ En estos dos últimos casos se pudo contar con fuentes directas del partido y permiten conocer dos aspectos de la institución, su formación y su desarrollo en el contexto histórico.

En el caso del Partido Demócrata Cristiano el estudio más conocido que a bordo de forma documentada el desarrollo del partido es el de Stephen Andrew Webre: *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña 1960-1972*¹⁷⁵. El investigador utilizó la prensa escrita para conocer el pensamiento del partido a través de columnas editoriales de miembros del partido, noticias y propaganda; también las entrevistas realizadas a José Napoleón Duarte permitieron conocer la historia interna del partido a través de uno de sus miembros más relevantes. La investigación es interdisciplinar, tiene un enfoque histórico sustentado en teoría y conceptos de la ciencia política.

Recientemente la autora Julia Marroquín hace un acercamiento a la historia del Partido Acción Renovadora PAR, uno de las instituciones partidarias influyentes durante el periodo de 1944 a 1967. En esta investigación no se pretende hacer la historia del partido sino más bien ubicarlo dentro del contexto político y analizar su papel antes, durante y después de las elecciones de 1967. La autora consulto documentación directa del partido y es así como pudo conocer de sus planteamientos y plan de gobierno¹⁷⁶.

¹⁷⁴ Alberto Martínez Álvarez y Eudald Cortina Orero. *Elementos para reconstrucción de la historia del Partido Comunista de El Salvador (PCS)*. En *La revolución revisitada nuevas perspectivas sobre la insurgencia y la guerra de El Salvador*. El Salvador: UCA Editores, 2017

¹⁷⁵ Stephen Andrew Webre. *José Napoleón Duarte y el Partido Demócrata Cristiano en la política salvadoreña 1960-1972*. San Salvador: UCA Editores, 1985

¹⁷⁶ Julia Mejía Marroquín. "El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático". *Revista La Universidad*, N°33-34, abril-septiembre, 2017. 177-202.

Los partidos oficiales son los que más mencionan los historiadores académicos. Durante la década de 1950 el Partido Revolucionario de Unificación Democrática PRUD fue el que fungió como partido de gobierno. Roberto Turcios es uno de los autores que ha abordado este instituto político, el cual menciona que fue un ente articulador entre el Estado y los sectores sociales populares para garantizar el control del poder¹⁷⁷. El Partido de Conciliación Nacional surgió posterior al PRUD y se mantuvo en el poder por 18 años, autores como Knut Walter¹⁷⁸, Gerardo Monterrosa¹⁷⁹ y Alfredo Ramírez¹⁸⁰ han sido algunos de los que han abordado este instituto político en sus trabajos entregando características tanto del partido como de los cuatro gobiernos que abanderó en el poder de 1962 a 1977.

Stephanie Corado Hernández en su tesis estudia las prácticas autoritarias del PCN durante el gobierno de Julio Adalberto Rivera 1962-1967. La autora realiza un análisis comparativo entre el PURD y el PCN, observando similitudes y diferencias en las prácticas autoritarias de cada partido. De igual forma para el estudio se retoman fuentes institucionales de cada partido como sus estatutos y Actas de Fundación. Más que observar una historia del PCN se observa a este partido como uno de los elementos del gobierno de apoyo y vigilancia social.

En cuanto al análisis del sistema de partidos como lo mencionan las ciencias políticas, Enrique Baloyra es el autor que dio aportes para comprender este fenómeno político en el siglo XX. En su estudio *El Salvador en Transición* tiene un apartado dedicado al sistema de partidos, en este menciona la posición dominante que tenían los partidos oficiales y como las agrupaciones políticas surgían del descontento con las medidas y políticas estatales. Se plantea la tesis de que el

¹⁷⁷ Turcios, Roberto. *Autoritarismo Y Modernización*. San Salvador DPI, 2003.

¹⁷⁸ Knut Walter, "Ideales igualitarios y autodeterminación 1961-1972," En *El Salvador la Republica 1924-1999 El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola*, 2000. 468-499 y *Heridos por la historia: la retórica de la intransigencia. 1972-1979*, en *El Salvador la Republica 1924-1999. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola*, 2000. 532-563.

¹⁷⁹ Luis Gerardo Monterrosa. *Reformismo Y Proscripción Durante El Gobierno De Julio Rivera El Salvador 1962-1964*. " Lamjol, <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/3093/2838>.

¹⁸⁰ José Alfredo Ramírez. "El discurso anticomunista de las derechas y el Estado como antecedentes de guerra civil en El Salvador (1967_1972)". Tesis de Licenciatura. Universidad de El Salvador, 2008.

oficialismo siempre cerró los espacios de participación para la oposición en función de conservar su apoyo electoral y continuar en el poder¹⁸¹.

¹⁸¹ Enrique Bloyra. *El Salvador en Transición*. San Salvador: UCA Editores, 1984. 57-62.

7. JUSTIFICACIÓN

7.1 IMPORTANCIA

La motivación para la ejecución de esta investigación es estudiar un periodo en la historia electoral salvadoreña que en los últimos años ha comenzado a tomar importancia. Con este proceso de grado se estudiará el sistema electoral en tres aspectos: la legislación, la institucionalidad y las prácticas fraudulentas, de igual forma se analizará el sistema de partidos en relación a los procesos electorales observando como el sistema de elecciones desfavorecía a la oposición.

Son tres periodos los que se han estudiado en El Salvador: el siglo XIX, la democratización del sistema político 1983 a 1989 y la posguerra de 1992 a 2015. Para el siglo XIX los estudios sobre organizaciones políticas y sobre elecciones han sido bajo el enfoque histórico. En el caso de los periodos de 1983 a 2015 los estudios han sido desde la Sociología, las Ciencias Políticas y el Derecho.

En este caso se abordarán las décadas de 1950 a 1980 de los gobiernos militares. Este periodo en cuanto a procesos electorales en los últimos ha recibido atención por parte de la Historia, siendo los casos de Ingrid Bustillo, Julia Marroquín y Luis Gerardo Monterrosa se han introducido en este tema observando resultados electorales y el sistema de cierre de espacios por parte del gobierno. Es por esta razón que se realizara esta investigación para profundizar en el tema de los procesos electorales y las organizaciones políticas.

7.2 RELEVANCIA

El tema planteado es relevante en cuanto a comprender el desarrollo del sistema político salvadoreño, observando las dificultades que ha enfrentado para alcanzar la democratización de la política salvadoreña. De igual forma con esta investigación se podrá profundizar en el conocimiento de la historia de El Salvador del siglo XX y en las elecciones y agrupaciones políticas durante los gobiernos militares, tema poco abordado en la historiografía.

7.3 FACTIBILIDAD

El estudio se puede realizar ya que la prueba empírica que se encuentra en los archivos nacionales lo permite, de igual forma la bibliografía con la que se cuenta arrojan muchos datos para la comprensión del periodo. De igual forma se cuenta con metodología y teoría necesaria para poder realizar el análisis del pasado electoral del periodo de los gobiernos militares en El Salvador.

7.4 APORTES

Conocer el sistema electoral desde la legislación, la institucionalidad, las relaciones entre los distintos actores sociales y las prácticas de fraude. Así como observar a los distintos partidos políticos que surgieron durante el periodo en estudio y que se desarrollaban dentro de los comicios. Se espera que esta investigación aporte en la comprensión del sistema político salvadoreño y el desarrollo del proceso histórico.

8. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

8.1 Objetivo General

Analizar cómo se desarrolló el sistema electoral y las relaciones establecida por las organizaciones políticas dentro del contexto histórico de El Salvador 1950-1980.

8.2 Objetivos Específicos

Conocer el contexto político, económico y social de El Salvador en el periodo 1950-1980.

Estudiar el funcionamiento de sistema electoral que se produjo tras la creación del Concejo Central de Elecciones y la nueva Ley Electoral en El Salvador de 1950-1980.

Caracterizar las organizaciones políticas y analizar las relaciones que establecieron dentro sistema político en El Salvador de 1950-1980.

9. FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LA INVESTIOGACIÓN

Para analizar el contexto salvadoreño en el periodo de 1950 a 1980 debemos observar el autoritarismo ejercido por los gobiernos de este periodo. Sobre el autoritarismo Giovanni Sartori, define este como un sistema político que supera los límites de la autoridad que establece la democracia, afectando con sus acciones las libertades establecidas por el Estado Derecho. El autoritarismo es extremo de la autoridad y puede ser considerado la antítesis de la democracia.¹⁸² Para el periodo en estudio, en El Salvador el autoritarismo estuvo bajo la tutela de gobiernos militares que con mecanismo irregulares se mantuvieron en el gobierno.

Sobre los gobiernos militares surge el otro concepto para entender el contexto y es el militarismo el cual es definido por Alain Rouquié como el sistema de gobierno implantado por el ejército a través de la ocupación de la burocracia estatal. Esto lo hacen los militares bajo la misión de la preservación del orden político-social, el control territorial y el resguardo de la soberanía nacional.¹⁸³ En el caso de El Salvador Roberto Turcios explica que los militares no manejaron las riendas del país ellos solos sino que compartieron el poder con civiles de clase media y la elite económica de la época. Los militares estuvieron al frente del ejecutivo en las figuras del presidente, ministro de gobernación, ministro de defensa y los cuerpos de seguridad.¹⁸⁴

Para definir el modelo de gobierno que se tenía en El Salvador en el periodo de 1950 a 1980 también se define la categoría de democracia, para Duverger este es un sistema político basado en la creación de libertades por parte del Estado hacia la población a través de la creación de un marco regulatorio, las libertades deben

¹⁸² Giovanni Sartori. *Teoría de la democracia, el debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial, 1988. P 229-235.

¹⁸³ Alain Rouquié. *El Estado Militar en América Latina*. España: siglo veintiuno editores, 1984. P 114,

¹⁸⁴ Roberto Turcios. *Rebelión San Salvador 1960*. CENICSH: San Salvador, 2017. 55.

de ser administradas para evitar el caos y abusos en la sociedad. Este modelo parte de los postulados de la república en cuanto a la división y contrapeso de poderes.

En cuanto a la categoría de sistema electoral, Félix Ulloa lo define como una institución política que está integrada por las normas representadas por la legislación, los organismos que se encargan del desarrollo de los procesos y el engranaje de actividades que dentro del juego político proporcionan los medios para la participación de ciudadanos de ser elegidos a ocupar cargos públicos.¹⁸⁵ Esta definición contempla tres de los factores que se estudiarán para el caso de esta investigación: la legislación, la institucionalidad y las prácticas electorales.

La última de las variables a estudiar es las organizaciones políticas, atendemos estas como las formas de organización de los grupos sociales en torno a intereses comunes para la participación del juego político.¹⁸⁶ Una de las organizaciones políticas de larga data es el partido político que de igual forma es una de las instituciones que se estudiarán, uno de los autores clásicos sobre este tema es Maurice Duverger quien define partidos políticos como unidades conformadas por distintos grupos sociales, que están organizados en función de la participación en un sistema político, que cuentan con objetivos en común, para optar a cargos públicos.¹⁸⁷

¹⁸⁵ Félix Ulloa. *Sistemas Electorales*. San Salvador: Editoriales Guayampopo, 2000. P 9.

¹⁸⁶ Bernardino Esperanza Martínez. *Partidos y Organizaciones Políticas en Apuntes de Derecho Electoral* editado por El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México: El Tribunal, 2000. 481.

¹⁸⁷ Duverguer Maurice, *Los partidos políticos* (México Fondo de Cultura Económica, 1957)

10. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

10.1 LAS ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta se conforma de la recopilación de fuentes primarias en función de las variables y preguntas de investigación, luego ordenar las fuentes, sistematizar la información que aportan, realizar un análisis de las mismas a la luz de la bibliografía y las preguntas de investigación y por último ordenar las ideas en un escrito que da respuesta a las interrogantes planteadas.

10.2 LAS FUENTES ESCRITAS

Ley electoral de 1950, reformas a la ley electoral de 1955, 1960, 1961, 1972. Memorias de Labores del Consejo Central de Elecciones años: 1950, 1954 y 1964. Resoluciones del Consejo central de Elecciones de 1965-1968. Textos impresos sobre las elecciones. Fuente Documental: telegramas, circulares, propaganda, órdenes del CCE, informes municipales y departamentales sobre las actividades de los partidos y artículos de revistas del periodo en estudio.

10.3 LAS TÉCNICAS DE LA RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las fuentes escritas se buscarán en archivos y bibliotecas de El Salvador, el principal archivo que se visitará es el Archivo General de La Nación, en él se consultara el Fondo Ministerio de Gobernación con mayor atención en la Serie Política de 1944 a 1970. También se visitará la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia para la búsqueda de la legislación electoral de este periodo. Se tomarán fotografías de los documentos y se organizarán en carpetas para su análisis.

10.04 EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para analizar las fuentes recopiladas, se utilizarán cuadros comparativos en el caso de la legislación para observar los cambios a través de las distintas reformas, para observar los resultados de las elecciones se harán tablas para exponer dichos resultados y ver la preferencia política a nivel social y regional. El análisis del discurso se utilizará para entender lo que se dijo a través de la prensa escrita y otros formatos escritos en cuanto a los procesos electorales y el sistema político salvadoreño.

11. DELIMITACIÓN ESPACIO Y TIEMPO

11.1 EL ESPACIO

El espacio es el territorio nacional de El Salvador, debido a la relación entre el Consejo Central de Elecciones con las municipalidades y las gobernaciones departamentales para llevar a cabo los comicios, se prestara atención en algunas localidades y departamentos para poder evaluar el desarrollo de las elecciones a nivel local y regional para observar las dinámicas de desarrollo del proceso electoral, la entrega de resultados, la formación del padrón electoral, entrega de cédulas de identificación y vigilancia hacia las actividades de los partidos.

11.2 TIEMPO

El periodo en Estudio es de 30 años de 1950 a 1980. En estas décadas se produjeron sucesos que son de interés para el tema de estudio, algunos de ellos son: la formación del Consejo Central de Elecciones, la aprobación de la ley electoral con sus distintas reformas, tres golpes de estado producidos en las décadas de 1960 y 1970, la formación de organizaciones de ideología de izquierda y la movilización de la población exigiendo reivindicaciones sociales. Las prácticas autoritarias y los periodos de apertura por parte del sistema también son claves en este periodo.

Propuesta de Capítulos

Capítulo I: Supuestos Metodológicos y Fundamentos Teóricos de la investigación
Procesos Electorales y Organizaciones Políticas en El Salvador, 1950-1980

1.1 Supuestos Metodológicos de la Investigación

1.2 Fundamentos Teóricos de La Investigación

Capitulo II: El Contexto Salvadoreño en el Periodo de 1950-1980

2.1 La Dinámica Política

2.2 La Situación Económica

2.3 La Sociedad

Capitulo III: El Sistema Electoral Salvadoreño de 1950 a 1980

3.1 La Legislación Electoral en El Salvador durante los Gobiernos Militares

3.2 La Institucionalidad Electoral en El Salvador de 1950 a 1980

3.3 Las Prácticas de Fraude y la Posición del CCE en el Sistema Autoritario Salvadoreño

3.4 Las Elecciones Presidenciales de 1972 y 1977 y el Fraude como Medida para Asegurar la Permanencia del Oficialismo

Capitulo IV: Las Organizaciones y su Relación con el Sistema Político Salvadoreño
1950-1980

4.1 Los Inicios de Los Partidos Políticos en El Salvador

4.2 Partido Oficial

4.3 Partidos de Oposición

4.4 Los Partidos Pequeños

4.5 El Liderazgo Político en EL Sistema de Partidos Salvadoreños

4.6 El Sistema en El Salvador de 1950-1980

BIBLIOGRAFÍA

Artiga-González, Álvaro. *El sistema Político Salvadoreño*. San Salvador: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2015.

Baloyra, Enrique. *El Salvador en Transición*. San Salvador: UCA Editores, 1984.

Bustillo, Ingrid. "El Impacto De La Representación Proporcional En El Sistema Político Salvadoreño (1964-1972)." *La Universidad* no. 33-34 (2017): 109-32.

Ching, Erik. *Authoritarian El Salvador: Politics and the origins of the military reimes, 1880-1940*. USA: University of Notre Dame Press, 2014.

-----."El clientelismo y la política bajo Martínez 1931-1939 en Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador, Erick Ching, Carlos Gregorio López Bernal y Virginia Tilley. San Salvador: UCA Editores, 2007.

-----." *Historia de las políticas electorales en EL Salvador moderno en Miradas para el siglo XX: El Salvador 1880-1990* selección de textos por Roberto Laínez Díaz. San Salvador: Ministerio de Educación (MINED), 2018. 109-117.

Duvergier, Maurice, *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1957.

Esperanza Martínez, Bernardino. *Partidos y Organizaciones Políticas en Apuntes de Derecho Electoral* editado por El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México: El Tribunal, 2000. 481.

Gordon, Sara. *Crisis política y guerra en El Salvador*. México: Siglo XXI editores, 1989.

Lindo Fuentes, Héctor y Erik Ching. *Modernización, Autoritarismo y Guerra Fría, La Reforma Educativa de 1968 en El Salvador*. San Salvador: UCA Editores, 2016.

López Bernal, Carlos Gregorio. *Años de bonanza y crisis; de ilusiones y desencantos 1924-1931*. En *El Salvador La Republica 1924-1999*, Tomo II, editado por Álvaro Magaña. El Salvador: Banco Agrícola, 2000.

Mejía Marroquín, Julia. "El PAR en las elecciones de 1967, un programa político en un contexto nacional problemático". *Revista La Universidad*, N°33-34, abril-septiembre, 2017. 177-202.

Monterrosa, Luis Gerardo. "De la representación geográfica a la elección proporcional, Instauración del sistema de apertura restrictiva, El Salvador 1960-1964". Tesis de Maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.

Monterrosa, Luis Gerardo. *Reformismo Y Proscripción Durante El Gobierno De Julio Rivera El Salvador 1962-1964.* " Lamjol, <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/3093/2838>.

Ramírez, José Alfredo. *"El discurso anticomunista de las derechas y el Estado como antecedentes de guerra civil en El Salvador (1967-1972)"*. Tesis de Licenciatura. Universidad de El Salvador, 2008.

Rouquié, Alain. *El Estado Militar en América Latina*. España: siglo veintiuno editores, 1984.

Sartori, Giovanni. *Teoría de la democracia, el debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial, 1988.

Turcios, Roberto. *Autoritarismo Y Modernización*. San Salvador DPI, 2003.

Ulloa, Félix. *Sistemas Electorales*. San Salvador: Editoriales Guayampopo, 2000.

Knut Walter. "Ideales igualitarios y autodeterminación 1961-1972," En *El Salvador la Republica. 1924-1999* El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 468-499

-----*Heridos por la historia: la retórica de la intransigencia. 1972-1979*, en *El Salvador la Republica 1924-1999*. El Salvador: Fomento de Cultura, Banco Agrícola, 2000. 532-563

3. RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Y JURADO CALIFICADOR

Responsable de informe Ahildo Enrique Escobar Rodríguez Carné:
Final de investigación ER15005

Título del Informe Final Procesos Electorales y Organizaciones
Políticas en El Salvador, 1950-1980

Docente Asesora Dra. Xiomara del Carmen Avendaño
Rojas

Fecha de exposición y 14 de septiembre de 2022
defensa

Tribunal Calificador

Miembro del Jurado Dra. Xiomara Avendaño Rojas
Miembro del Jurado Dr. Ricardo Antonio Argueta Hernández
Miembro del Jurado Maestro Ricardo Rivera Sala

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL JURADO CALIFICADOR

Dra. Xiomara Avendaño Rojas F.

Dr. Ricardo Antonio Argueta F.
Hernández

Mtro. Ricardo Ribera Sala F.